



Tipo de documento: Tesis de Maestría

Título del documento: La seguridad desde abajo : estrategias de gestión personal y colectiva de la (in)seguridad en una localidad trabajadora de la Provincia de Buenos Aires, 2015-2018

Autores (en el caso de tesis y directores):

María de la Paz Rozados

María Alejandra Otamendi, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2020

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Lic. María de la Paz Rozados

**"La seguridad desde abajo: estrategias de gestión personal
y colectiva de la (in)seguridad en una localidad
trabajadora de la Provincia de Buenos Aires (2015-2018)."**

Vol. I

Tesis para optar por el título de Magíster en Investigación Social en
Ciencias.

Directora: Dra. María Alejandra Otamendi

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires

2019

Resumen

En Argentina, la preocupación por la (in)seguridad fue en aumento desde 1990 en adelante, siendo sus principales portavoces sectores de clase media y alta, especialmente a partir del conocido caso "Blumberg". Todo ello contribuyó a instalar la (in)seguridad y su gestión como uno de los problemas públicos centrales de nuestra sociedad. En este contexto, creemos que el abordaje de la gestión de la (in)seguridad cotidiana por parte de actores legos se inscribe en un proceso sociohistórico general de repliegue de las políticas de bienestar y su reemplazo por políticas de individuación que le asignan, de forma progresiva, mayor responsabilidad a los sujetos sobre su salud, educación y también protección. En este marco, desde la psicología social con perspectiva sociológica y el realismo de izquierda, el objetivo del presente estudio se centró en las estrategias personales y colectivas de gestión de la (in)seguridad de los residentes de una localidad trabajadora de la Provincia de Buenos Aires durante el período 2015-2018. Estas estrategias fueron entendidas como reacciones sociales conductuales que implican emociones, representaciones, definiciones y demandas respecto a lo (in)securitario, esto es, diagnósticos legos, que conllevan efectos concretos sobre la vida cotidiana de los actores locales. Asimismo, consideramos los ejes transversales de género y ciclo de vida, en tanto entendemos que contribuyen al debate sobre las formas particulares que cobra la gestión de la (in)seguridad. Además, buscamos explorar los posibles efectos productivos y/o degenerativos de estas estrategias individuales y colectivas de gestión de la (in)seguridad sobre el lazo social. Para ello, realizamos entrevistas semi-estructuradas a residentes del barrio, lo cual complementamos con observación participante y análisis de documentos (mapas, fotos y estadísticas locales).

En líneas generales, el análisis realizado permitió identificar que las formas de significar la (in)seguridad encuentran diversos puntos de convergencia en torno al diagnóstico acerca de sus causas, la cartografía y la antropomorfización de los miedos, y las demandas que se realizan a las instituciones públicas encargadas de proveer seguridad. En función de este diagnóstico, fueron desplegadas estrategias individuales que implicaron la restricción de las conductas en términos de protección y evitamiento, pero también de seducción. Asimismo, las estrategias colectivas implicaron la coordinación con otros del círculo íntimo, y la coordinación y organización con otros vecinos, desde formas de comunicación y alerta, pasando por un dispositivo de alarma ciudadana hasta una reunión vecinal con el comisario local. En el análisis de las estrategias pudimos identificar que algunas son mayormente desplegadas por varones, otras sólo por mujeres, otras por mujeres y varones jóvenes.

Finalmente, encontramos que algunas de estas estrategias reactivan el lazo social a nivel comunitario, otras lo hacen al interior del propio grupo (círculo cercano, comunidad vecinal) en detrimento de los "otros", y finalmente aquellas que sólo resultan degenerativas. De esta manera, la siguiente investigación pretende brindar insumos desde las experiencias territoriales de clase trabajadora, género y ciclo de vida, para la construcción de políticas públicas vinculadas a la gestión de la (in)seguridad, que contemplen las demandas y recursos específicos de los diferentes actores.

Palabras clave: gestión de la (in)seguridad; reacción social conductual; diagnósticos legos; clase social; perspectiva de género; ciclo de vida.

Abstract

In recent years, concern about (in)security has increased progressively since 1990, with the middle and upper class sectors being its main advocates, especially since the popular "Blumberg" case. This case helped to establish (in) security and its management as one of the main public problems of our society. In this context, we believe that the daily management of (in)security by non-experts actors is part of a general sociohistorical process of the withdrawal of welfare policies and their replacement with individuation policies that assign progressively greater responsibility to the subjects on their protection. Within the framework of the perspective of social psychologist and the left realism the aim of this study focus on the personal and collective strategies of (in)security management of the residents of a working-class city in the Province of Buenos Aires during 2015-2018. These strategies were defined as social behavioral reactions that involve emotions, representations, definitions and demands toward insecurity. We refer to non-expert diagnoses that involve concrete effects toward the daily life of local actors. Likewise, we consider the attributes of gender and life cycle as contributors to the particular forms of the (in)security management. In addition to this, we explore the potential productive or degenerative effects of these individual and collective strategies towards the social bond. In order to prove this, we conducted semi structured interviews with neighbourhood locals, and complement it with participatory observation and document analysis (maps, pictures and local statics).

In general terms, the analysis identified that the different forms of signifying the (in)security was found in various points of convergence around the diagnosis of its causes, such as the cartography, the anthropoforming of fears, and the demands to public institutions responsible for providing security. As a result of these diagnoses, the individual strategies that were used

suggested not only the behavioral restrictions- in terms of protection- and avoidance but also strategies of "seduction". Furthermore, the collective strategies involved the coordination with others of the inner circle and the coordination and organization of neighbors considering from different forms of communication and alert, a citizen alarm device, to a neighborhood meeting with the local police officer. The analysis made also identify strategies which are mostly deployed by men, others by women, others by young women and men. Finally, we found that some of the strategies reactivate the social bond on a community level; others do so within the group itself (inner circle, neighborhood community) to the detriment of "others" and finally those that are only degenerative. In this way, the following research aims to provide inputs from the territorial experiences of working class, with special focus on gender and life cycle, for the construction of public policies linked to the management of (in) security, which contemplate the specific demands and resources of the different actors.

Key words: (in)security management; behavioral social reaction; non-experts diagnoses; working class; gender perspective; life cycle.

Contenido

Agradecimientos	7
Introducción	8
Capítulo 1. Estudiar la gestión de la (in)seguridad	16
1.1 Incertidumbres, crisis de las formas estatales de provisión de la seguridad y gestión de la (in)seguridad.	16
1.2 Conceptualización y dimensiones de la gestión de la (in)seguridad.	20
1.3 La gestión de la (in)seguridad en términos de clase, género y ciclo de vida.....	22
1.3.1 Gestión de la (in)seguridad con perspectiva de clase.	23
1.3.2 Gestión de la (in)seguridad con perspectiva de género.	25
1.3.3 Gestión de la (in)seguridad según ciclo de vida.	28
Capítulo 2. Estrategia metodológica	31
2.1 El estudio de las estrategias cotidianas de gestión de la (in)seguridad desde la metodología cualitativa	31
2.1.1 Técnicas de producción y análisis de datos cualitativos. El conocimiento en acción.	32
2.1.2 Reflexividad.	35
2.2 Entre andenes y trenes: características del territorio bajo estudio.....	36
2.2.1 La (in)seguridad nuestra de cada día.....	40
2.3 Los sujetos de la investigación.....	42
Capítulo 3. Definiciones, diagnósticos e (in)seguridades locales ¿De qué se habla en el territorio, cuando se habla de "(in)seguridad"?	46
3.1 Definiendo la (in)seguridad.....	46
3.2 La ciudad imaginada y practicada.....	52
3.3 El "pibe" pobre: "Vos ves a un pibe que viene de un barrio humilde y decís, 'éste te va a robar'.....	56
3.4 Los "demonios del poder": representaciones en torno a los responsables de la provisión pública de seguridad.	60
3.4.1 Policía. La tensión entre figura del miedo, corrupción y demanda de seguridad.....	60
3.4.2 Justicia, cárcel y pena. El rol de la justicia en materia securitaria.	65
3.4.3 El rol del Estado, el gobierno, los políticos y la sociedad civil.....	67
Capítulo 4. Las estrategias personales y cotidianas de gestión de la (in)seguridad en la localidad	70
4.1 Estrategias personales generales	70
4.1.1 Estrategias personales restringidas protectoras	72
4.1.2 Estrategias personales restringidas evasivas	83
4.1.3 Estrategias personales de seducción.....	87
Capítulo 5. Las estrategias colectivas de gestión de la (in)seguridad.	91
5.1 Estrategias coordinadas	92
5.1.1 Estrategias coordinadas dentro del círculo íntimo: familias, parejas y amigos.....	92

5.1.2 Estrategias femeninas personales y coordinadas	95
5.1.3 Estrategias coordinadas con vecinos	101
5.2 Estrategias organizadas	106
5.2.1 Estrategias organizadas: el caso de la alarma vecinal.	106
5.2.2. Estrategias organizadas: la reunión vecinal.....	108
Reflexiones Finales	118
Bibliografía	124
ANEXO I	138
ANEXO II	144

Agradecimientos

Según mi experiencia, un proceso de tesis de maestría se asemeja bastante a un viaje. Inicialmente, es una idea, abstracta, lejana, que hay que delinear. Con el tiempo, la constancia y la emoción en la mochila, la llegada se va haciendo más cercana. Cada uno de sus capítulos, es una aventura en sí misma. Y en todo ese transitar, es fundamental el aporte de los distintos compañeros de viaje. En mi caso, quiero empezar agradeciendo a todos los que formaron parte de esta investigación. Mujeres y hombres que sin conocerme, me prestaron sus voces, relatos, y experiencias para explorarlas y problematizarlas. A ellas y ellos, les agradezco su tiempo y predisposición para embarcarse en este increíble viaje -colectivo por momentos- de indagar sus estrategias de gestión de la (in)seguridad.

Como viajar sin guías y mapas hace todo un poco más difícil, a continuación quiero agradecerle a la Dra. Alejandra Otamendi por su lectura crítica, sugerencias y aportes especializados. A la Dra. Mercedes Palumbo por su aliento, lectura atenta y crítica. A mis colegas cotidianos de trabajo por enseñarme cosas nuevas todos los días y alentarme constantemente. Especialmente, a quiénes leyeron avances, aportaron su mirada crítica, sugirieron y facilitaron bibliografía: Cintia Montenegro, Gustavo Basbus, María Eva Pavón Tolosa, David Terroba, Tamara Peñalver y Florencia Gualtieri.

Para llegar a destino siempre es necesario contar con aliento, apoyo, contención y confianza. En ese tramo, les debo más que un agradecimiento a mi compañero de vida Andrés Monticelli, a mis padres José Rozados y Liliana Cuniglio, a mi familia elegida y a mis amigas, por creer siempre en mí. El gran trabajo profesional de la Lic. Silvia Battle fue uno de los recursos fundamentales para continuar el viaje. Un especial agradecimiento a Liliana Gentile y Elio Monticelli, familia y referentes en la localidad bajo estudio, quienes aportaron sugiriendo contactos, espacios, relatos e información de la localidad.

Finalmente, quiero agradecerles a mis dos abuelas materna y paterna quiénes con su ejemplo de vida me enseñaron lo fundamental que resulta la fuerza de voluntad y el trabajo constante para hacer los deseos realidad.

Introducción

En los últimos años el binomio seguridad/inseguridad cobró un lugar central en la esfera pública nacional. Los debates en torno a sus diversas aristas, entre diferentes actores (agentes estatales, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, la academia) se constituyen en luchas por dotar de sentido a un significante que ocupa un lugar central en la agenda pública. La seguridad ha sido abordada, mayormente, en su eje institucional, más específicamente, en el funcionamiento del sistema penal, las políticas de seguridad y el accionar de las distintas fuerzas de seguridad y, sólo más recientemente en el rol de los medios y la acción colectiva. Sin embargo, los estudios centrados en diagnósticos legos, especialmente aquellos focalizados en la gestión de la (In)seguridad cotidiana, han sido minoritarios. Esta fue la línea que la presente tesis de Maestría exploró.

En este sentido, creemos que el abordaje de la gestión de la (in)seguridad cotidiana por parte de actores legos se inscribe en un proceso socio histórico general de repliegue de las políticas de bienestar y reemplazo relativo por políticas de individuación que le asignan de forma progresiva responsabilidad a los sujetos respecto de su propia salud y educación, pero también protección. En líneas generales, el proceso de transición entre un modelo de estado con componentes de políticas de bienestar a uno mayoritariamente neoliberal - tuvo como una de sus consecuencias centrales- la paulatina crisis de las instituciones encargadas de la provisión pública de seguridad (Abello y Pearce, 2009). El primero, basado en un aparato institucional centrado en la noción de derechos y deberes ciudadanos deja paso paulatinamente, al segundo, fundado en el libre mercado y competencia- ahora a nivel global- donde se emplean las nociones de servicio y cliente (Castel, 2004; Daroqui, 2009; Merklen, 2013; Garland, 2014; Pitch, 2015).

Es así que las políticas de asistencia y protección son relativamente reemplazadas por las de responsabilización individual, y privatización paulatina de la seguridad, esto es, políticas de individuación. Según Merklen (2013), centradas en un individuo que asume riesgos y resulta "ganador" en la medida en que aprende a descifrar la realidad social y a construir su propia trayectoria (Pitch, 2015). Esta lógica de mercado se extiende a vastos planos de la realidad social, cristalizando en materia securitaria en el eje otorgado a la "prevención" donde el sujeto se auto responsabiliza de su seguridad. Así la protección deja de ser monopolio estatal - y, por ende, derecho ciudadano- para descentralizarse en los recursos personales de prevención. Las diversas formas de prevención (Ayo, Dallorso y Ragnuni, 2010; Carrión, 2009; Sozzo, 2009;

2000) y las nuevas propuestas de cogestión ciudadana de la seguridad, se constituyen en un dispositivo de biopoder y en nuevas formas de control social en ellas (Foucault, 2006).

En este contexto, Merklen (2013) afirma que frente a los espacios de corrimiento estatales, donde algunas clases conquistan mayores márgenes de independencia y autonomía, otras se ven restringidas. En este sentido, la clase trabajadora actual en Argentina se encuentra desigualmente equipada para hacer frente a éstos espacios vacantes en el campo securitario (Bergman y Kessler, 2008). Esto es producto de condiciones de desigualdad estructural material (precarización laboral y/o desempleo), simbólica (acceso a la justicia, conocimiento de derechos, empoderamiento) y cultural (exclusión social), lo cual se ve profundizado por los procesos colectivos de estigmatización a los que se ven expuestos y la misma distribución desigual de los recursos públicos de provisión de seguridad (Gonzales, 2017). Sin embargo, uno de los propósitos de la investigación es resaltar las posiciones activas y creativas y, por ende, de empoderamiento y agencia desplegadas en las estrategias para la autoprotección en los residentes de una localidad trabajadora de la provincia de Buenos Aires.

Un ejemplo de esta desigualdad estructural que afecta a los sectores trabajadores es la forma en que se instaló la preocupación por la (in)seguridad en tanto problema público en Argentina. Esta se mantuvo en aumento de forma constante y progresiva desde 1990 en adelante (Kessler, 2011; Lorenc Valcarce, 2014), siendo sus principales portavoces sectores de clase media y alta (Auyero y Berti, 2013; Corral, 2010; Galar y Focas, 2016; Galar, 2010; 2009). Es precisamente en el año 2004, que el caso “Blumberg”¹ trasciende en la opinión pública, movilizándolo y conformándose en el canal de una nueva demanda colectiva, - fundamentalmente de sectores medios y altos- (Alfieri, 2015; Calzado, 2015; Calzado y Lobo, 2009; Galar, 2010; 2009; Schillagi, 2006). Si bien las problemáticas asociadas a la falta de seguridad venían afectando principalmente a los sectores bajos, es recién a través de la demanda pública de sectores sociales altos cuando logra instalarse el tema en la agenda pública (Galar, 2010, 2009; Kessler, 2011; Otamendi, 2012a; 2012b). De esta manera, las definiciones, significaciones y representaciones de los sectores medios y altos respecto a lo (in)securitario se visibiliza, encontrando diferentes canales de legitimidad. Como contrapunto se presenta el menor acceso por parte de los sectores trabajadores a los canales públicos de expresión de sus problemáticas diarias. En efecto, los sectores trabajadores no sólo son los que se ven expuestos a diversas y variadas formas de violencia cotidiana (Auyero y Berti,

¹ El secuestro y asesinato del hijo joven de Axel Blumberg. Ver: <http://www.lanacion.com.ar/593966-como-fue-el-secuestro-de-axel-segun-sus-captore>

2013; Auyero y Álvarez, 2014), sino también a condiciones ambientales (higiene) y urbanas (acceso a bienes y servicios) (Auyero y Swistun, 2007) e institucionales (acceso a instituciones estatales) (Auyero, 2013) que repercuten sobre sus vivencias en torno a lo seguro. En consecuencia, también se encuentran desigualmente posicionados en las disputas en torno a las definiciones de lo (in)securitario, oscureciéndose sus definiciones, significaciones, representaciones y demandas, siendo también etiquetados como causa de la (in)seguridad (Galar, 2010, 2009; Galar y Focas, 2016)

De la misma manera que la demanda (in)securitaria se fortalece en la esfera pública a partir de los sectores medios y altos, las formas de gestión de lo (In)securitario de estos sectores, resultan mayormente visibilizadas. Tal es así, que, durante los últimos años, la progresiva privatización de la seguridad (Carrión et. al, 2018; Firmino, 2017; Lorenc Valcarce, 2014; Ramírez, Calvo y Sánchez, 2009; Urreiztieta, 2004) junto al *boom* de los barrios privados (Caldeira, 2007; Kessler, 2011, Svampa, 2005) y las diversas movilizaciones masivas de diferentes grupos de víctimas (Alfieri, 2015; Calzado, 2015; Calzado y Lobo, 2009; Cerruti, 2015; Galar, 2010, 2009; Schillagi, 2006; Segura, Sarmiento y Tello, 2008) han constituido las estrategias por excelencia de gestión de la (in)seguridad de sectores sociales con una capacidad adquisitiva mayor, lo cual se traduce en menor niveles de delito en este sector (Kessler, 2014). Nuestro objeto de estudio, por el contrario, interroga sobre las formas que los sectores trabajadores encuentran para gestionar la (in)seguridad en su vida cotidiana, considerando las múltiples restricciones a las que se ven sujetos producto de una estructura social, económica y política desigual lo cual se traduce en el acceso diferencial a la seguridad como Derecho Humano (CIDH, 2009).

En este sentido, si bien existe una vasta bibliografía en torno a la gestión securitaria en sectores medios (Carman, 2008; Kessler, 2011; 2008; Rodríguez Alzueta, 2016b; 2014), movimientos sociales, foros vecinales, organizaciones de víctimas y grupos de vecinos (Alfieri, 2015; Calzado, 2015; Calzado y Lobo, 2009; Cerruti, 2015; Galar, 2010, 2009; Reid y Roberts, 1998; Rodríguez Alzueta, 2019; 2016b; 2014; Schillagi, 2006; Segura, Sarmiento y Tello, 2007; Tufro, 2012) los miedos y la clase media (Caldeira, 2007; Entel, 2007; Reguillo 1998; Vozmediano, 2010), el miedo al crimen y la incorporación de dispositivos y conductas de autodefensa y cambios en las conductas cotidianas (Avjerdick, 2011; García y Villa, 2001; Gaytán Ayala y Canto Chapa, 2012; Peña, 2016; Rader, 2017; San Juan, Vozmediano y Vergara, 2010; Vozmediano, 2010; Yuan Yue y Mc. Neelly, 2015), el miedo, las cartografías y reconfiguraciones urbanas (Barbero, 2000; Caldeira, 2007; Carrión, 2012; Kessler, 2011;

Pyszczek , 2012; Ramírez Méndez, Calvo Villar y Sánchez Becerril, 2009; Reguillo, 2008; 2006; 1998; Segura, 2008; Skogan, 1986) y la forma en que los sectores trabajadores experimentan la inseguridad y las violencias (Auyero y Álvarez, 2014; Auyero y Berti, 2013; Corral, 2010; Fuentes Díaz y Paleta Pérez, 2015; Gubilei, 2013; Liberatori, 2014; Leverentz, 2012; Rodríguez Alzueta, 2016; 2008; Ruiz Chasco, 2013; Waqquant, 2010) sostenemos que estas investigaciones no han abordado suficientemente el rol activo de los sectores trabajadores y sus modos de hacer frente cotidianamente a lo que ellos definen y experimentan como (in)seguridad.

Simultáneamente, si bien muchos de estos estudios han abordado el vínculo entre el ciclo de vida y las violencias (Kessler, 2011; Kessler y Bregman, 2008; Otamendi, 2015a; 2015b; Rader, 2017; Varela, 2009, 2005; Vuanello, 2009; 2005), las distintas formas en que se manifiesta la violencia contra la mujer (Álvarez, 2005; Aguilar, 2009; Bonder, 1998; Fernández, 1993; Nieves, 1996; Derghougassian y Otamendi, 2017; Pautassi, 2007; Segato, 2018; 2010) y la forma en que el género incide en la percepción de (In)seguridad (Dammert, 2007; Falú, 2014; Kessler, 2011; Rader, 2017; Otamendi, 2015a; Varela, 2009; 2005), poco se ha trabajado en las estrategias que son desplegadas por los actores según el género y los distintos ciclos de vida.² En este sentido, considerar dichos atributos busca contribuir al debate en torno a las formas particulares que cobra la gestión de la (in)seguridad. Esto, bajo el supuesto de que el género y el ciclo de vida constituyen ejes que moldean las significaciones, definiciones, representaciones, demandas y conductas de los sujetos bajo estudio.

La perspectiva teórica general del estudio se inscribe en los estudios subjetivos en torno a la seguridad, esto es, los debates en torno a la percepción del riesgo de victimización, el miedo al delito, al sentimiento de inseguridad y sus efectos sobre conductas cotidianas de prevención y protección (Kessler, 2014; 2011; 2008; Otamendi, 2009; Pegoraro, 2003; San Juan, Vergara y Vozmediano, 2010). Asimismo, esta investigación recupera las consideraciones del realismo de izquierda dado que esta corriente de pensamiento sostiene, que, para dar una respuesta realista y democrática a la cuestión del crimen, deben realizarse investigaciones empíricas y profundizar en las experiencias y preocupaciones de los ciudadanos ordinarios, especialmente de los sectores trabajadores (Young, 1991). En este sentido, uno de los aportes que pretendemos realizar con la presente investigación se orienta a conocer en el terreno cuáles son las experiencias y preocupaciones en torno a la cuestión securitaria de estos sectores.

² En tanto expectativas y roles sociales asignados a los actores (Dulcey y Uribe, 2002). La definición presentada se ampliará en el capítulo correspondiente a la perspectiva teórica.

Simultáneamente, las estrategias personales y colectivas de gestión de la seguridad son entendidas desde la perspectiva de la psicología social (Cook et al, 1995), como reacciones sociales conductuales verbales, es decir, las expresiones de las intenciones de acción hacia un objeto particular, en este caso, la (in)seguridad (Otamendi, 2015b; 2013; 2012; 2009).

Como propósitos, el abordaje de las estrategias personales y colectivas construidas territorialmente posibilita visibilizar sus alcances y limitaciones, siendo algunos de sus elementos significativos para pensar y construir programas, planes y políticas que los consideren y repliquen. De esta manera, la siguiente investigación pretende brindar insumos desde las experiencias territoriales de residentes de clase trabajadora, de distintos géneros y ciclos de vida, para la construcción de políticas públicas vinculadas a la gestión de la (in)seguridad, que contemplen las demandas y recursos específicos de los diferentes actores. Por otro lado, indagar acerca de formas alternativas de dar respuesta a problemáticas sociales, pretende problematizar la relación Estado-sociedad, en la cual aún en el contexto de la presencia deficiente de la gestión estatal, consideramos que se produce ciudadanía (Melossi, 1992). En este sentido, es importante resaltar que entendemos que las estrategias implican determinadas definiciones sobre la seguridad donde se encuentran intrínsecamente demandas y representaciones relativas al rol del Estado, las fuerzas de seguridad y la justicia.

De esta forma, el objetivo general de este estudio **fue explorar las estrategias personales y colectivas de gestión de la (in)seguridad en una localidad trabajadora de la Provincia de Buenos Aires** durante el período 2015-2018. De lo anterior se desprenden las siguientes dimensiones del problema a investigar: 1) las definiciones y significaciones que construyen el problema de la (in)seguridad; 2) las representaciones, demandas y reclamos que se le formulan a las instituciones públicas encargadas de la provisión de seguridad; 3) las estrategias personales y colectivas desplegadas en la gestión de la seguridad. Todo ello, considerando, el género y ciclo de vida de los sujetos bajo estudio. En esta línea algunos de los interrogantes que rodean la labor fueron:

- 1- ¿Qué sentido y definiciones se le otorga a la (in)seguridad? ¿Cuáles son los lugares, tiempos y figuras a las que se teme?
- 2- ¿A quiénes interpelan los vecinos de clase trabajadora respecto a la gestión de la (in)seguridad como principales referentes de respuestas? ¿Qué demandas y reclamos se les hacen a las instituciones encargadas de la provisión pública en seguridad? ¿Qué representaciones asocian a la justicia, la policía, los políticos?

- 3- ¿En qué consisten las estrategias personales de gestión de la seguridad? ¿Quiénes y cómo las usan, aplican y despliegan? ¿Qué diferencias existen entre las mujeres y varones? ¿Y entre los jóvenes, los adultos y los adultos maduros? ¿En qué consisten las estrategias colectivas?

Dadas las características de los interrogantes presentados y el acento en la exploración de las perspectivas subjetivas de los actores, sus definiciones, diagnósticos, sentimientos, experiencias y conductas, la perspectiva metodológica del estudio se inscribe en el enfoque cualitativo de investigación, utilizando como técnica principal de recolección de información la entrevista semiestructurada, la cual se complementó con observación participante y análisis de documentos (mapas, fotos y estadísticas públicas).

En esta dirección, la elección de una localidad perteneciente a la Provincia de Buenos Aires se fundamenta en dos cuestiones centrales. Por un lado, según datos del SNIC (Ministerio de Seguridad³) y -teniendo en cuenta las limitaciones de las fuentes policiales dado que dependen de denuncias- la Provincia de Buenos Aires, durante el 2018 registró un total de delitos contra las personas y contra la propiedad de 411.508, representando el 26% del total país⁴. Asimismo, la tasa de homicidios dolosos -uno de los indicadores más robustos para medir la violencia (UNODC, 2013) - provincial fue de 5,5 durante el último año (2018) (Ministerio de Seguridad, 2019) con un total de 992 víctimas, representando esto último el 42% del total nacional de víctimas⁵. Asimismo, la tasa de homicidios provincial fue mayor a la nacional, siendo esta última de 5,1 (Ministerio de Seguridad, 2019). Algo similar se observó durante 2017, cuando la tasa de homicidios provincial alcanzó los 5,8 cada 100.000 habitantes, siendo levemente mayor que la tasa nacional (5,2) para dicho año.⁶

Según otra fuente oficial (Ministerio Público Provincial), para el año 2017 se habrían iniciado un total de 2.196 IPP correspondientes a Homicidios Dolosos, tratándose en un 44,6% de homicidios consumados (979) y en un 55,4% de tentativas (1217). En el 60% de los casos el homicidio fue cometido por el uso de armas de fuego (MPB, 2017).⁷ Simultáneamente, los

³ Disponible en: <https://estadisticascriminales.minseg.gob.ar/>

⁴ Según la información presente en el SNIC el total país de delitos contra las personas y la propiedad en 2018 fue de 1.552.285.

⁵ El total nacional de víctimas de homicidios dolosos según el SNIC para el año 2018 fue de 2362.

⁶ Disponible online en: <http://www.seguridadciudadana.org.ar/recursos/articulos/homicidios-en-argentina-como-estamos>.

⁷ Disponible online en: <https://www.mpba.gov.ar/files/content/Caracterizacion%20de%20los%20Homicidios%20Dolosos%202017.pdf>

datos de la última encuesta nacional de victimización (INDEC, 2017)⁸ señalan que para el 2017 en la Provincia de Buenos Aires, la población consideraba en un 43,8% la situación de (in)seguridad como bastante grave, y en un 42,0% como muy grave. Es decir, solo un 13,6% de los Bonaerenses percibió que la gravedad era poco o nada (INDEC, 2017).⁹

Además del peso que tienen los delitos y las violencias en la provincia sobre el conjunto nacional, cabe señalar el considerable peso político y electoral que tiene la Provincia de Buenos Aires en el país (Mangonnet, Murillo y Rubio, 2016; Rotman y Varetto, 2017). Según Rotman y Varetto (2017) esto se vincula a cuatro circunstancias: 1- el peso demográfico de la provincia, al concentrar el 38% de la población nacional; 2- la reforma constitucional de 1994, al aumentar el peso electoral relativo de la provincia sobre el total país; 3- el impacto que tuvieron los conflictos sociales en esa jurisdicción en la salida anticipada de la presidencia por parte de Alfonsín, De la Rúa y Rodríguez Saá¹⁰, y 4- el vínculo de influencia mutua entre la política provincial y la nacional. Por todo lo anterior, decidimos focalizarnos en la Provincia de Buenos Aires.

Finalmente, la elección de la localidad¹¹ responde a sus características objetivas e históricas ligadas fundamentalmente a una clase trabajadora asentada en torno a la actividad ferroviaria (Portela, 2007). La localidad se encuentra dentro del partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. En este sentido, la convivencia entre diferentes posicionamientos de clase¹² y la heterogeneidad del sector trabajador, en un territorio urbano que ocupa el 21% del territorio total del partido enriquece la indagación en torno a las estrategias personales y colectivas de gestión de la (in)seguridad. En este sentido y continuando la línea argumentativa de Otamendi (2009:2) quien recupera a Beck (2008), “las definiciones de riesgo se basan en relaciones de dominación”, es decir, que los diferentes posicionamientos de clase al interior del sector trabajador, implican definiciones securitarias diversas. Por ende, el indagar en torno a las estrategias, demandas y representaciones vinculadas a la seguridad en una localidad con mixtura de posicionamientos de clase y heterogeneidad del sector trabajador desde nuestra

⁸ Disponible online en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/env_2017_02_18.pdf

⁹ Los porcentajes fueron recuperados tal y como figuran en el informe.

¹⁰ Los autores señalan que si bien los motivos de estas finalizaciones presidenciales anticipadas fueron multidimensionales, el impacto de la falta de apoyo del gobierno provincial en las crisis institucionales fue lo suficientemente relevante para identificar la necesidad de establecer lazos políticos más fuertes con la jurisdicción.

¹¹ Decidimos no identificar la localidad para mantener el anonimato y confidencialidad acordados con los y las entrevistadas.

¹² Según Molina (2005) en esta localidad predomina un uso del suelo caracterizado por casas bajas, antiguas residencias y calles empedradas, con algunas zonas marginales, y pocos edificios sobre una avenida. Esto da cuenta de una mixtura de usos del suelo vinculada a las distintas posiciones de clase que allí conviven.

perspectiva, puede mostrar la diversidad de las construcciones y producciones personales y colectivas de gestión de la (in)seguridad en función del acceso a los recursos materiales y simbólicos de los sectores trabajadores. Por último, la elección de la localidad estuvo relacionada con criterios de acceso y factibilidad de realización del trabajo de campo, dados fundamentalmente por contactos realizados previamente por parte de la investigadora.

Finalmente, el recorte temporal considerado, esto es, 2015-2018, responde al criterio por el cual se pretende abordar la situación actual que se despliega en la zona, en la que - como ya se dijo- persisten niveles altos de delito y preocupación. Esto en función de realizar un aporte a los debates actuales en el campo acerca de la cuestión securitaria, la experiencia concreta de los actores y el escenario político en el que se inserta.

Esta tesis se estructura en cinco capítulos. El primero de ellos presenta la perspectiva teórica del estudio, los supuestos de las teorías generales y sustantivas con las que se fue dialogando a lo largo de todo el trabajo de campo. El segundo capítulo refiere a la estrategia metodológica, las características de las técnicas utilizadas, del territorio bajo estudio y de los sujetos de la investigación. Asimismo, incluye una reflexión de la investigadora en torno a su experiencia en el campo. El tercer capítulo aborda las definiciones, significaciones y demandas en torno a lo (In)securitario donde se analizan las conceptualizaciones realizadas por los entrevistados acerca de la seguridad y las instituciones públicas encargadas de su provisión, contemplando el género y el ciclo de vida. En el capítulo cuatro, nos abocamos a las estrategias personales clasificadas en "conductas restringidas protectoras", "conductas restringidas evasivas" según la propuesta de Rader (2017) y "conductas de seducción" en función de Rodríguez Alzueta (2008), considerando el género y el ciclo de vida de los entrevistados. El quinto capítulo recupera las estrategias colectivas de gestión de la (In)seguridad que emergieron en el campo, también en relación al género y al ciclo de vida, tanto coordinadas como organizadas entre personas del círculo íntimo y entre los vecinos. Finalmente, en las conclusiones recuperamos las líneas principales identificadas en los capítulos analíticos, señalando los aportes y limitaciones del trabajo presentado, y retomando las preguntas teóricas planteadas.

Capítulo 1. Estudiar la gestión de la (in)seguridad

En este capítulo presentamos el abordaje teórico más general que orientó la exploración acerca de las estrategias de gestión de la (in)seguridad de los residentes de una localidad trabajadora de la Provincia de Buenos Aires. Cabe señalar que el abordaje teórico no se limita al presente capítulo en tanto en cada uno de los capítulos de análisis discutiremos teorías sustantivas, conceptos orientativos y antecedentes empíricos en función de los ejes allí analizados (Sautu, et. al, 2005).

1.1 Incertidumbres, crisis de las formas estatales de provisión de la seguridad y gestión de la (in)seguridad.

Tal como la entendemos aquí, la gestión de la (in)seguridad- en tanto reacciones sociales conductuales orientadas a gestionar la (in)seguridad-¹³es resultado de procesos macrosociales e históricos. En este sentido, los sujetos asumen su autoprotección en función de diversos recursos con los que cuentan y/o a los que acceden en contextos institucionales y sociales particulares que tienden a las políticas de individuación señaladas por Merklen (2013). En esta línea, y dadas las limitaciones en extensión del trabajo que se presenta, creemos necesario recuperar principalmente dos procesos que tuvieron una injerencia directa en este incremento de la responsabilidad individual en materia securitaria. Estos refieren, por un lado, al aumento general de las incertidumbres y, por otro, a la crisis de las instituciones políticas de la modernidad, específicamente a la percepción sobre aquellas encargadas de la provisión pública de seguridad (Abello y Pearce, 2009).

Por un lado, el aumento general de las incertidumbres constituye uno de los efectos principales del proceso de globalización y cambio del patrón de acumulación a nivel global. La priorización de la libre empresa, tiene como consecuencia que los recortes recaigan en costos en la producción, principalmente en los salarios. Este proceso, es denominado por Beck (2002) como "desestandarización del trabajo", esto es, el reemplazo del modelo de cadena productiva por el de flexibilidad laboral, lo que deviene en un proceso de continua movilidad profesional. Esto produce discontinuidades permanentes en la trayectoria laboral que van configurando un modelo biográfico que reemplaza las protecciones colectivas por el aumento de la responsabilidad individual en el cuidado de sí (Beck 2002; Castel, 2004; Merklen, 2013; Pitch, 2015).

¹³ La definición se desarrollará más adelante.

Esto, se conjuga con el desmantelamiento de las instituciones características de las sociedades industriales y/o del estado social -que si bien no se desarrolló por completo en América Latina ni en Argentina en particular- tomó parte de sus características principales (Beck, 2002; Castel, 2004; Pitch, 2015; Sidicaro, 2002; Young, 2012). Según Castel (2004), este tipo de sociedades se encontraban fundadas sobre dos pilares: 1- las múltiples regulaciones del Estado 2- el cuidado colectivo del individuo (resultado de su inserción en organizaciones profesionales). Esta triangulación entre el individuo, asociaciones profesionales y Estado - constitutivas de las "protecciones" del denominado estado de bienestar - es lo que se "resquebraja" a partir de los '70 (Castel, 2004).¹⁴ La precarización, flexibilidad e inestabilidad de las trayectorias profesionales a nivel global (Castel, 2004; Beck, 2002; Rodríguez Alzueta, 2014), la crisis ambiental y económica mundial (Beck, 2002) y la crisis en las formas estatales (Abello Colack y Pearce, 2009), van configurando un escenario caracterizado por una serie de (In)seguridades y percepción de aleatoriedad que resultan en lo que Giddens (1991) denomina (in)seguridad ontológica y que Young (2012; 2008) vincula al "caos identitario". Esto es, un caos de "identidad" producto del socavamiento del sentido de la localidad y pertenencia dado por el desdibujamiento de los límites y las fronteras materiales y simbólicas y una inclusión "precaria" al mercado de consumo, trabajo, educación, entre otros. Todo ello, genera una ansiedad identitaria que consta de tres etapas: 1-la afirmación y esencialización de cualidades de uno mismo y de los "otros" 2- la degradación de ese "otro", como figura que condensa las carencias de las cualidades exaltadas a través de la negativización de ese "otro" producto del estereotipo y el prejuicio 3- el endurecimiento de los "otros" (Young, 2008). Uno de los elementos centrales que se encuentra atravesando los procesos de "otrización" es el temor a descender en la estructura social. Debido a ello, se vincula con dinámicas más generales de pánico moral donde aquel definido como ajeno a la identidad lograda, a la cultura reconocida, resulta estigmatizado y apartado (Garland, 2014; Young, 2012; Young, 2009; 2008). La figura de este "otro" o "underclass" -como lo denomina Young- condensaría entonces los valores del déficit moral, disciplinar, etc. constituyéndose en la región de la incivilidad y el delito (Young, 2008). Asimismo, este proceso de otrización -al movilizar simultáneamente el sentimiento de injusticia económica e inseguridad ontológica- promovería y facilitaría la violencia (Young, 2012; Young, 2008).

¹⁴ Si bien el autor hace mención a la realidad europea, creemos que este proceso de globalización del capital alcanzó con ciertos matices también a los procesos latinoamericanos. Si bien entendemos que podemos extrapolar esta afirmación para el caso latinoamericano y argentino, también resulta importante considerarlo con matices, dadas las particularidades que cobró en los distintos países de América Latina el modelo de estado de bienestar (Sidicaro, 2002; Castel, Kessler, Merklen et al, 2013).

En relación al incremento de las incertidumbres producto de los procesos de desafiliación y otrización mencionados, se encuentra la percepción generalizada de que las instituciones públicas no son eficientes en la gestión securitaria. Esta percepción, resulta de la "debilidad de las respuestas estatales en seguridad" (Abello y Pearce, 2009: 11) así como el producto de la "erosión de la idea de seguridad como un bien público y la pérdida de confianza en la provisión estatal de seguridad¹⁵" (Abello y Pearce, 2009; 11). En esta última línea, Reguillo (2008; 2006) propone denominar tales instituciones como "demonios del poder". Esto, dado que existiría un desdibujamiento representacional y objetivo- dado por su involucramiento con las problemáticas asociadas a la (in)seguridad-, en la percepción de estas instituciones como garantes de la seguridad. Es decir que representacionalmente y objetivamente, estas instituciones se ven erosionadas en su calidad de garantes simbólicas y materiales de la seguridad pública (Abello y Pearce, 2009; Bregman y Kessler, 2008). En esta misma línea y a nivel nacional, Bregman y Kessler (2008) han encontrado un vínculo fuerte entre la desconfianza a la policía, el delito y el sentimiento de (in)seguridad.

Simultáneamente, los modelos sociales neoliberales van privatizando las protecciones, entre las cuáles se incluye la seguridad. Tal como señala Merklen (2013), las políticas desplegadas por los nuevos modelos estatales se caracterizan por ser políticas de individuación. Esto es, centradas en un individuo que asume riesgos y resulta "ganador" en la medida en que aprende a descifrar la realidad social y a construir su propia trayectoria (Garland, 2014; Merklen, 2013; Pitch, 2015). La protección, entonces, deja de ser el monopolio estatal -y, por ende, un derecho ciudadano- y empieza a instalarse también como una necesidad de desarrollar estrategias sujetas a los recursos privados (CIDH, 2009; Pitch, 2015). La paulatina introyección de la necesidad de la autoprotección -que se vehiculiza a través de las múltiples formas que va cobrando la prevención-¹⁶ permite al Estado economizar sus recursos destinados a tales fines y, en el mismo movimiento, convertir al individuo en un operador más del orden social.

¹⁵ La traducción es nuestra en función del original: "the weakness of the state security responses (...) erosion of the idea as a public good and the loss of faith in state security provision" (Abello y Pearce, 2009: 11).

¹⁶ En términos estrictamente securitarios, uno de los efectos del proceso de descentralización de las políticas de seguridad fue la multiplicación de estrategias institucionales y no institucionales de nuevas formas de prevención del delito (Ayos, Dallorso, Rangugni, 2010; Selmini, 2008; Sozzo, 2009; 2000). Respecto a las primeras, se crean las nuevas fuerzas de seguridad con asiento en la localidad (Carrión, 2009). Pero, además, hacen aparición los programas de "prevención social" de vigilancia vecinal, fortalecimiento de la cohesión social y de "prevención comunitaria" (Selmini, 2008; Sozzo, 2009; 2003; 2000) hasta la organización autogestiva de comunidades de vecinos para fines específicos. El proyecto impulsado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires denominado "senderos seguros", creemos que se constituye en un ejemplo práctico de la forma que tiene este modelo de Estado de gestionar las problemáticas asociadas a la seguridad con los "vecinos". Ver: <http://cdn.buenosaires.gob.ar/datosabiertos/datasets/senderos-seguros/documentacion-del-programa-senderos-seguros.pdf>

Este es el contexto más general en el que las violencias cobran una nueva centralidad. Aquí, entendemos a las violencias como una forma de expresión de los conflictos inherentes a las relaciones sociales. Por ello, son históricas, territorialmente situadas y con lógicas y dinámicas particulares sujetas al cambio (Carrión et. al, 2018; 2009). Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) -desde una perspectiva epidemiológica- define a las violencias en función de los actores a los que se dirige y según su naturaleza, estableciendo que son violencias:

el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002: 5).

Entendemos que la nueva centralidad de las violencias-tal como las definimos en el párrafo anterior- es producto de los espacios de corrimiento de la regulación estatal en las relaciones sociales. Luego, esta regulación otrora institucional, se ve suplantada por distintas formas de violencia (Auyero y Berti, 2014).

Otro de los rasgos que caracteriza este nuevo modelo social es la espacialización de la protección. De esta forma se configuran, por un lado, zonas estigmatizadas -generalmente asociadas con bolsones de pobreza- y, por otro, zonas híper protegidas. Estas últimas tienen la particularidad de ser emplazamientos especialmente contruidos con el fin de protegerse y aislarse que se "amurallan" en los términos señalados por Caldeira (2007), a través de la incorporación de bienes y servicios del mercado privado de la seguridad (Lorenc Valcarse 2014; Carrión et. al, 2018; Svampa, 2005). De esta manera, la ciudad se va construyendo con una nueva estructura dual. Los residentes de zonas pobres evitan la circulación por fuera de la barriada popular al tiempo que los residentes de zonas de clase media o alta evitan los espacios de encuentro con la diferencia, producto de la (in)seguridad (Ziccardi, 2016). Asimismo, las fronteras entre las zonas mencionadas -a veces únicamente simbólicas, otras también materiales- se recrudecen, siendo que la seguridad termina asociada al espacio de pertenencia y familiaridad y la (in)seguridad, como aquello vinculado a lo ajeno, lo extraño y lo diferente (Carrión et. al, 2018; Kessler, 2011; 2008). En este sentido, la capacidad de ejercicio de los derechos sociales y políticos se ve perjudicada dado que cada vez más el ejercicio ciudadano se enmarca en grupos homogéneos y excluyentes de la diferencia, afectando el uso del espacio público y la vida comunitaria (Kessler y Merklen, 2013; Ziccardi, 2016).

1.2 Conceptualización y dimensiones de la gestión de la (in)seguridad.

En este apartado presentamos la definición que utilizamos de gestión (in)seguritaria y sus distintas dimensiones, entendiendo que todos los procesos macrosociales descritos en el apartado anterior repercuten sobre la construcción social de la (in)seguridad y van configurando el escenario más general en el que resultan necesarias las estrategias de gestión cotidiana que estudiamos en esta tesis. Si bien como vimos, las inseguridades identitarias, los riesgos financieros y ambientales y las incertidumbres laborales y estructurales atraviesan las sociedades en la época actual con baja contención institucional, nuestro foco de la (in)seguridad como objeto de estudio se recorta al campo de los estudios de seguridad ciudadana vinculados a los delitos y las violencias urbanas, aunque sin dejar de reconocer que se encuentra atravesado por dichas incertidumbres. En efecto, en los últimos años, en el campo de los estudios en seguridad de las Ciencias Sociales se ha debatido en torno a dos supuestas dimensiones de la seguridad, la objetiva y la subjetiva (Kessler, 2011; Otamendi, 2009; Pegoraro, 2001; San Juan, Vozmediano y Vergara, 2010)

Mientras que los análisis sobre seguridad objetiva remiten a aquellos basados en datos sobre cantidad de hechos delictivos registrados y seleccionados por los operadores públicos de seguridad, conocidos como “estadística oficial criminal”, en particular los llamados delitos “comunes” vinculados a las violencias físicas y sexuales (Sozzo, 2009; 2000), los análisis sobre seguridad subjetiva se centran en cuestiones vinculadas con las percepciones y representaciones sobre los delitos y las violencias e incluso sobre las denominadas incivildades sociales y físicas que sin constituir delito, son transgresiones a normas sociales, tales como los grupos de jóvenes en las esquinas y los basurales (Otamendi, 2009), todo lo cual constituye lo que Kessler dio en llamar “sentimiento de inseguridad” (Kessler, 2011; 2008). En efecto, no es necesariamente ante experiencias vividas de riesgo real de victimización sino ante dicha sensación de (in)seguridad que se reacciona.

En consecuencia, en esta tesis consideramos que las estrategias de gestión cotidiana se orientan hacia el objeto (in)seguridad, definido como una construcción social compleja que si bien se vincula con el delito común, lo excede, en tanto se encuentra atravesado por múltiples incertidumbres y preocupaciones (Galar, 2009). Esto implica entender la (in) seguridad no necesariamente ligada mecánicamente al delito o la ilegalidad, sino a acciones y representaciones asociadas a lo “riesgoso”. En ese sentido, varios estudios se abocaron a analizar cómo se construye el objeto de la (in)seguridad, teniendo en cuenta la incidencia de

los discursos políticos, mediáticos, académicos y sociales con sus lógicas de poder y de disputa entre distintos grupos sociales (Calzado, 2015; Calzado y Lobo, 2009; Galvani, *et. al*, 2010; Galar y Focas, 2016; Galar, 2010, 2009; Kessler y Focas, 2014; Simon, 2011). En sintonía con ello, en este trabajo, recuperamos el teorema de Thomas “Si los sujetos definen las situaciones como reales, éstas serán reales en sus consecuencias” (citado en Elbert, 2007: 135). Por ello si bien indagamos respecto a las consecuencias -esto es, al plano conductual- entendemos que las conductas se encuentran atravesadas por sensibilidades y percepciones.

Asimismo, esta investigación retoma las consideraciones del realismo de izquierda, corriente al interior de los estudios de la criminología, que se posiciona en contra del alarmismo de derecha y el negacionismo de la izquierda idealista. En este sentido, el realismo de izquierda plantea que no se puede negar la realidad del delito, especialmente entre los sectores trabajadores y en su vida cotidiana, por lo que sostiene, que, para dar una respuesta realista y democrática a la cuestión del crimen, deben realizarse investigaciones empíricas, así como profundizar en las experiencias y preocupaciones de los ciudadanos ordinarios especialmente de estos sectores (Young, 1991). Por lo tanto, es necesario comprender cómo las personas definen, perciben y construyen a la (in)seguridad en sus territorios para entender cómo actúan ante dicho diagnóstico, esto es, cómo gestionan la (in)seguridad en su vida cotidiana.

Retomando el planteo realizado por Otamendi (2012a; 2012b; 2009) desde la psicología social con perspectiva sociológica entendemos a las estrategias desplegadas como reacciones sociales orientadas a un objeto en particular, en este caso, hacia la (In)seguridad. Según su conceptualización, estas reacciones pueden ser verbales o no verbales; afectivas, cognitivas o conductuales. Entre las verbales las:

(..) afectivas son las expresiones de sentimientos hacia el objeto de la actitud; las cognitivas son las expresiones de creencias sobre el objeto de la actitud y las conductuales son las expresiones de las intenciones de comportamiento hacia el mismo objeto" (Manstead y Hewston, 1996: 47 citado en Otamendi, 2012b: 23).

De esta manera, nos encontramos con un plano relacionado a lo afectivo, por ejemplo, con las emociones que se asocian a la (in)seguridad (sentir temor de noche); otro cognitivo, como la realización de diagnósticos en torno a sus causas, consecuencias y soluciones y finalmente, con el plano conductual, tanto individual -como armarse- o colectivo, como protestar. Si bien nuestro objeto de estudio se encuentra atravesado tanto por respuestas afectivas como cognitivas- que serán analizadas en el tercer capítulo - nuestro foco se centra en la conducta, esto es, en las respuestas conductuales, verbales y no verbales ante la (in)seguridad. Según la

clasificación propuesta, las respuestas conductuales verbales son todas aquellas que implican la expresión de una intención conductual mientras que aquellas "no verbales" se encuentran conformadas por los comportamientos (Otamendi, 2013). Entre estas últimas, que también pueden ser divididas entre individuales y colectiva, según Roché (1998) podemos encontrar aquellas manifestaciones sociales tales como los linchamientos y movilizaciones; las políticas -como la abstención de voto, petitorios- y aquellas económicas que se traducen en el consumo de bienes y/o servicios a partir de recursos económicos (Bregman y Kessler, 2008; Lorenc Valcarce, 2014; Kessler, 2011; Rodríguez Alzueta, 2014; Otamendi, 2012b; 2009). En definitiva, -y en términos de Rodríguez Alzueta- lo que aquí denominamos estrategias de gestión de la inseguridad, las constituyen todas aquellas prácticas de cuidado de sí, esto es, "saberes prácticos desarrollados por individuos o grupos de vecinos para configurar "soluciones" prácticas a los problemas percibidos como fuente de inseguridad" (Rodríguez Alzueta, 2014: 51).

Adicionalmente a las clasificaciones mencionadas, resulta interesante pensar el vínculo entre lo individual y lo colectivo. A este respecto, prácticas individuales pueden estar organizadas en función de algunas estrategias colectivas y viceversa. Sin embargo, las estrategias colectivas implican un elemento central que las diferencia de las individuales: la movilización organizada de recursos para la acción (Palumbo, 2014).¹⁷ En este sentido, si bien esto último se genera a partir de una preocupación y/o motivación individual, implica un resultado grupal, fundamental en los procesos identitarios y de construcción de lazo social, dando cuenta de la importancia del sentido de pertenencia y localidad como anclajes identitarios (Young, 2012). Por lo tanto, nuestro interés se centró en explorar la multiplicidad y diversidad de estrategias que los residentes de una localidad trabajadora despliegan en su vida cotidiana para gestionar la (in)seguridad considerando si éstas son desplegadas con otros o de manera individual.

1.3 La gestión de la (in)seguridad en términos de clase, género y ciclo de vida.

Varios estudios señalan, que existe una diferencia en el comportamiento y la forma en que se experimenta la (in)seguridad en función de la clase social, el género y el ciclo de vida (Kessler, 2011; Otamendi, 2015b; Otamendi, 2015c; 2012a; 2012b; 2009; Pitch, 2015; Rader, 2017; Varela, 2009; 2005; Vuanello, 2009; 2005). En este sentido, nos parece pertinente

¹⁷ La definición presentada de estrategias colectivas se enmarca en la perspectiva Norteamericana más general que entiende a la acción colectiva como el resultado de la movilización organizada de recursos formales e informales disponibles (Palumbo, 2014).

recuperar la perspectiva interseccional propuesta por el feminismo. Al interior de los discursos interserccionales¹⁸ existe una serie de acuerdos que resultan pertinentes a la hora de pensar la forma en que se relacionan la clase social, el género y el ciclo de vida, en tanto categorías que atraviesan y constituyen a los sujetos y grupos. Estos puntos de acuerdo básico son: 1- una concepción compleja sobre la realidad social 2- la existencia de diferentes relaciones de poder que posicionan a los sujetos y grupos sociales 3- esta localización explicaría la experiencia de opresión (Tomeu, 2017). Si bien a continuación, desarrollaremos en el orden mencionado, la forma en que entendemos que la pertenencia a un sector trabajador homogéneo y los atributos del perfil social como el género y el ciclo de vida atraviesan la gestión de la (in)seguridad, es pertinente destacar que consideramos que todas ellas se articulan entre sí, constituyendo de forma específica diferentes posicionamientos desde los cuáles se gestiona la (in)seguridad.

1.3.1 Gestión de la (in)seguridad con perspectiva de clase.

La gestión de la (in)seguridad en la localidad se despliega en el marco de sociedades profundamente desiguales como las latinoamericanas (Lagos y Dammert, 2012; Kessler, 2014; PNUD, 2013). Esto hace que estas estrategias cobren dinámicas particulares en función del escenario específico en el que se desarrollan. En este sentido, aquí entendemos a la desigualdad desde una doble óptica: como fenómeno estructural y relacional. En términos estructurales en tanto la desigualdad es resultado de las relaciones sociales de producción características del sistema capitalista, donde la relación trabajo-capital encubre la desigualdad original basada en la posesión/desposesión de los medios de producción (Marx, 1849). Teniendo en cuenta las complejidades características de las sociedades actuales, Wright (2010: 1 y 4) entiende la desigualdad como la "distribución desigual de las cantidades de un atributo en distintas unidades" dando lugar a "los mecanismos que determinan la magnitud del atributo desigualmente distribuido para cada unidad individual dependen causalmente de los mecanismos que generan la magnitud para otros individuos." Esto último, implica entender de manera relacional las particularidades de la dinámica de una esfera de lo social donde se expresa la desigualdad, en relación con las características particulares de otra esfera de lo social. En el marco de nuestro estudio, un ejemplo de esto último, lo encontramos en el vínculo entre la desigualdad material de las clases trabajadoras argentinas y la distribución desigual de recursos públicos de provisión de seguridad en las zonas donde éstas residen. De

¹⁸ Es la propuesta que hace el autor para entender la diversidad de producciones en torno a la perspectiva interseccional al interior del feminismo (Tomeu, 2017).

este modo, se refuerza la desigualdad, al aumentar la carga que recae sobre la clase trabajadora urbana en términos de medidas de autoprotección cotidianas y de estigmatización de su población (Auyero y Berti, 2013; Bregman y Kessler, 2014; 2008; Gonzáles, 2017).

Adicionalmente, los efectos de la desigualdad se hallan distribuidos de manera diferencial. A esto refiere Kessler (2014: 46) con la noción de intensidades de la desigualdad, las cuáles serían el resultado de "(...) procesos, tanto aquellos que producen como los que contrarrestan la desigualdad en cada esfera". De esta manera, la desigualdad estructural repercute en la distribución desigual de los recursos de seguridad pública, en los modos de construcción de urbanidad, en el uso de la ciudad y, por lo tanto, en el ejercicio pleno de la ciudadanía producto de la restricción en las conductas (González, 2017; Rader, 2017). Esta desigualdad estructural y relacional se vincula a las formas de gestión (in)seguritaria ya que los recursos materiales y simbólicos son los que se distribuyen de forma desigual. Y en este sentido, los sectores que se encuentran en lo más bajo de la estructura social son los que se encuentran mayormente expuestos a distintos tipos de violencias (Auyero y Berti, 2013). Según los hallazgos de Bregman y Kessler (2008) en función del análisis estadístico de los datos de la encuesta de victimización GCABA-UDESA (2016-2017), son los sectores más bajos los más vulnerables, especialmente, a los delitos violentos¹⁹, producto de la menor capacidad de presión social, protección pública y capacidad de inversión en dispositivos varios de seguridad.

En una dirección similar, la tipología propuesta por Wright (1995) se presenta de suma utilidad para analizar los procesos de complejización de las relaciones sociales de producción y de organización del trabajo. Fundamentalmente nos interesa recuperar la noción de "posición de clase". Estas posiciones diversas de clase se vincularían con experiencias diferentes al interior de las relaciones de producción. Siguiendo con el esquema planteado por Wright, las posiciones de clase se construyen en función de tres ejes centrales: 1-la relación con los medios de producción; 2-el ejercicio de la autoridad; 3-la pericia experta. A los fines de nuestro trabajo, nos resulta relevante el modelo planteado, ya que introduce con precisión aquellas posiciones intermedias, teniendo en cuenta que buscamos explorar las formas de gestión de la (in)seguridad de residentes de la localidad los cuáles- debido a los procesos de complejización aludidos- ocupan posiciones intermedias diversas al interior del sector trabajador. Dentro de este esquema, la posición de clase intermedia- que nos interesa para

¹⁹ Los autores definen como delitos violentos a los agresión, amenaza, secuestro, robo con violencia, delitos sexuales, entre otros (Bregman y Kessler, 2008).

nuestras unidades de análisis- estaría dada por aquellas ocupaciones técnicas, administrativas (en relación de dependencia) y vendedores que no ejercen supervisión ni autoridad alguna sobre el proceso de trabajo (Dalle, 2007).

Asimismo, la experiencia de residencia en una localidad ligada históricamente a los trabajadores ferroviarios- especialmente a partir de los procesos de desindustrialización y privatización de los '80 que afectaron los grados de protección laboral repercutiendo en la posición de clase y en los niveles de (in)seguridad ontológica (Giddens, 1991) y donde la seguridad pública se encuentra distribuida de forma desigual- conformarán tanto el marco material de recursos disponibles, como el marco más amplio de significación del mundo desde donde abordarán y desplegarán estrategias para la gestión de la (in)seguridad.

1.3.2 Gestión de la (in)seguridad con perspectiva de género.

Así como la clase social moldea los recursos materiales y simbólicos que se despliegan en las estrategias de gestión de la (in)seguridad, también lo hace el género. De esta manera, para comprender las formas particulares en la que se presenta la gestión de la (in)seguridad en las mujeres y los varones²⁰, precisamos definir, qué es lo que entendemos aquí como un estudio con perspectiva de género. Uno de los antecedentes jurídicos respecto a la relevancia de la noción de “perspectiva de género” resulta de las conclusiones convenidas en el Consejo Económico Social de la ONU en 1997.²¹ Allí, queda estipulado a nivel internacional el deber de incorporar las particularidades de las “preocupaciones”, “experiencias” y “consecuencias” de mujeres y varones de forma diferenciada, entendiendo la especificidad que cada uno de estos puntos puede cobrar en función del género.

Esto resulta relevante a la hora de abordar las estrategias de gestión (in)securitaria, dado que el género se encuentra atravesado por socializaciones, sensibilidades y experiencias distintas. En este sentido, entendemos al género desde la teoría feminista, esto es, como una construcción social y cultural distinta al sexo en tanto atributo biológico, constreñida cultural e históricamente (Butler y Lourties, 1998; Scott, 2011; Segato, 2018; 2010). Si bien reconocemos la multiplicidad de identidades que esta noción de género puede implicar, en este trabajo nos limitamos a analizar el caso de las mujeres y los varones.²²

²⁰ En este sentido cabe aclarar que una de las limitaciones del presente estudio es el abordaje de la cuestión de género a través de las experiencias de mujeres y varones "cis", esto es, de la heteronorma.

²¹ <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>

²² Esto, producto de las limitaciones en la extensión del trabajo así como de los contactos realizados en el campo.

Lo anterior implica dar cuenta de las especificidades características de las experiencias de mujeres y varones. En esta línea, partimos de conceptualizar aquellas violencias que son específicamente ejercidas sobre las mujeres por su misma condición femenina y que se constituyen en el objeto hacia el cuál se orientan las estrategias de gestión de la inseguridad. Estas violencias son producto de una relación de poder en particular: la relación hombre-mujer, construida históricamente de forma jerarquizada y desigual, por un sistema de opresión y desigualdad que asigna a la mujer un lugar subordinado respecto al hombre y de objeto de su propiedad (Álvarez, 2005; Bonder, 1998; Falú, 2014; Fernández, 1993; Nieves, 1996; Pautassi, 2007; Segato, 2018; 2010). En palabras de Fernández, esto resultaría un tipo de lógica particular:

(...) en la Episteme de lo Mismo, las categorías desde donde puede ser pensada la diferencia de los géneros se estructura desde una lógica atributiva, binaria y jerárquica. Atributiva en tanto otorga, atribuye a los predicados del sexo masculino la propiedad del modelo humano (Hombre=hombre). El otro género, por lo tanto, se construye en términos de negatividad. Binaria, ya que alterna sólo dos valores de verdad, siendo necesariamente uno verdadero y el otro falso (...) Jerárquica en tanto transforma uno de los términos en inferior, complemento o suplemento. En tal lógica lo diferente será siempre negativo de aquello que lo hegemónico señala como lo uno (...) (Fernández, 1993: 38-39).

Este tipo de relación jerárquica tiene como resultado la limitación total o parcial del desarrollo, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos y deberes de las mujeres. Es decir, la particularidad de la violencia contra la mujer radica en que el mismo estatuto de pertenencia al universo femenino conforma uno de sus factores de riesgo (Nieves, 1996). Asimismo, entendemos que la violencia contra la mujer se expresa como un continuum, esto es, tanto en el ámbito privado como público (Falú, 2014).

En este sentido, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer -comúnmente conocida como "Convención Belem Do Para"- sancionada, promulgada, publicada e incorporada a la Constitución Nacional Argentina a través de la Ley 26.485 en 1996 establece en su ART.1° que la violencia contra la mujer la constituye " (...) cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado." (Convención Belem Do Para, 1996: 77). En esta misma línea, la Ley 26.486, "Ley de protección integral a las mujeres", en su ART. 4° define a la violencia contra la mujer como:

(...) toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su

vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes (...) (Ley 26.485, 2009: ART 4°).

Este entramado de violencias orientados por la violencia moral (Segato, 2010)²³ es lo que creemos que constituye, en gran medida, el objeto (in)securitario femenino, y por ende, atraviesa los recursos y estrategias que se despliegan.

En ésta dirección, varios autores sostienen que los delitos que tienen a las mujeres como víctimas principales- entre los cuáles se destacan las agresiones sexuales- son denunciados en menor medida (Dammert 2007; Falú, 2014; Kessler 2011; Otamendi 2013) por lo que se encuentran subrepresentadas entre las violencias informadas. Una de las paradojas señaladas por la literatura en torno al temor en las mujeres apunta hacia las encuestas de victimización, dado que, en general, si bien los hombres resultan más frecuentemente victimizados, son las mujeres quienes declaran experimentar más temor. Esto es lo que se conoce como la "gran paradoja" de la victimización femenina (Dammert 2007; Falú, 2014; Kessler, 2011; Pitch 2015; Rader 2017; Reid y Roberts, 1998) donde el miedo femenino aparece como "irracional" (Dammert 2007) ante bajos niveles de victimización. De esta manera, los mayores niveles de miedo pasan a convertirse en un atributo característico de la identidad femenina (Kessler, 2011; Pitch, 2015). Sin embargo, Stanko argumenta que existen una serie de situaciones que las mujeres perciben como "riesgosas" y que no implican la transgresión a la ley por lo que no son denunciadas aunque si experimentadas como riesgosas. Estos serían los casos, por ejemplo, de los piropos callejeros, formas de acercamiento de hombres en la calle, entre otros que ocurren fundamentalmente en el espacio público (1988 en Kessler 2011).

Por otro lado, la criminología feminista ha criticado esta paradoja, cuestionando la capacidad de los hombres de declarar el sentimiento de temor. Esta limitación masculina resultaría de las reglas del sentir y de la expresión -dada en la socialización primaria- (Aguilar, 2009; Bregman y Kessler, 2008; Kessler, 2011; Otamendi, 2013; Rader, 2017) que dictarían la evitación de exponer vulnerabilidad para preservar su imagen de "macho". Simultáneamente, a las mujeres se les enseña a ser más expresivas de sus temores personales (Otamendi, 2013). En este sentido, se enmarca lo que es denominado por Aguilar como socialización de género: el proceso por el cual se interiorizan las pautas culturales que definen y asignan roles diferenciales a mujeres y hombres. Como resultado de este proceso se aprenden géneros y desarrolla la identidad personal (Aguilar 2009). En una línea similar, Tamar Pitch, señala que

²³ La autora define a la violencia moral como "la argamasa para la sustentación jerárquica del sistema" (2010: 112), esto es, atravesando todas las otras formas de violencia.

ésta división del trabajo emocional en los distintos ámbitos (público y privado) se asocia a la modernidad y a la afirmación de la burguesía, donde:

La separación entre el ámbito familiar y doméstico de la esfera del mercado y la política está construida y normada de forma tal de constituir al primero como lugar de ejercicio del poder del marido/padre sobre la mujer y los hijos y la segunda, como escena de la actividad de libres compradores de fuerza de trabajo y de la titularidad y ejercicio de derechos civiles y políticos. (Tamar Pitch, diciembre 2016, Perspectivas críticas en la criminología contemporánea, Universidad Nacional del Litoral)

Además, Pitch señala que la paradoja mencionada es resultado de un mayor control social ejercido sobre la mujer en el seno familiar desde una temprana edad donde a la vez las mujeres interiorizan una fuerte percepción de vulnerabilidad sexual que se plasma en una restricción del uso del espacio público. Entonces:

se resuelve la paradoja sobre la victimización y el miedo femenino: las mujeres adoptamos en mayor medida comportamientos de precaución y no nos exponemos tanto, al menos, a la victimización callejera. Resulta entonces, una menos victimización dada por menores niveles de libertad. (Tamar Pitch, diciembre 2016, Perspectivas críticas en la criminología contemporánea, Universidad Nacional del Litoral)

Esto, tiene como consecuencia un cercenamiento en los derechos civiles femeninos siendo que como afirma Carrión: "La mujer se vuelve pública en la ciudad" (Carrión 2012:36). Luego, esto mismo se transforma en una de las formas de violencia ejercida sobre la mujer, la "violencia urbana", la cual se caracteriza- precisamente- por un acceso desigual a los servicios, en general, y al espacio público en particular (Carrión, 2012; Falú, 2014). En síntesis, si bien la mujer aparece como menos victimizada en función de las denuncias y con mayores declaraciones de temor -y como veremos de algunas estrategias de auto-protección específicas- esto respondería a que varios delitos y transgresiones que sufren no son denunciados, especialmente aquellas de índole sexual. A su vez, las mujeres se permiten expresar mayor temor y cuidado producto de la división de género del trabajo emotivo.

1.3.3 Gestión de la (in)seguridad según ciclo de vida.

Por último, otro de los elementos que influyen en la gestión de la (in)seguridad es el ciclo de vida. Aquí entendemos las distintas etapas vitales desde una perspectiva que recupera el factor contextual aquel que enfatiza la influencia social e histórica sobre la trayectoria vital. Esto es, entender el desarrollo de los sujetos en función de las expectativas y roles sociales asociadas a la edad, influencias históricas e hitos biográficos (Dulcey Ruiz y Uribe, 2002) que delinean experiencias y realidades cotidianas particulares (Otamendi, 2015b)

Varios estudios han señalado que las personas mayores suelen ser más temerosas. Esto suele vincularse al sentimiento y condición de vulnerabilidad dado por el deterioro físico de la edad, así como por la ausencia de redes de sociabilidad externas a la familia (Le Grange y Ferraro, 1992; Rader, 2017; Varela, 2009; 2005). Asimismo, otra de las "paradojas" que las encuestas de victimización señalan y los medios de comunicación exaltan, es la "irracionalidad" del temor en la vejez producto de su menor victimización, en general. Varela (2005) discute con lo anterior recuperando la perspectiva del realismo criminológico de izquierda. Para esta corriente que un delito sea menos frecuente, no necesariamente lo transforma en menos "riesgoso". De esta manera, el realismo de izquierda rechaza la noción de "irracional", contraponiendo una conceptualización donde el miedo encuentra un basamento en las experiencias cotidianas de los sujetos (Young, 1986). Tal es así que el temor entre la población adulta condensa una serie de materialidades asociadas a su experiencia cotidiana en el mundo que muchas veces exceden el encuadre delictivo pero que encuentran su expresión a través de la manifestación del temor al delito. De esta manera, y como fue mencionado al inicio de este párrafo, la mayor dificultad para recuperarse, las situaciones personales de salud y las redes sociales a las cuáles acudir en situaciones de desprotección vehiculizan gran parte del sentimiento de (In)seguridad entre las personas mayores (Kessler, 2011; Otamendi, 2015b; Rader 2017; Varela, 2009; 2005). Creemos que lo anterior puede extrapolarse - con matices- a los adultos que sin hallarse en un ciclo de vejez, se encuentran en un estadio "maduro" de la adultez.²⁴

Por otro lado, Kessler y Bregman (2008) así como Rader (2017) plantean que los jóvenes también podrían temer más al delito debido a que resultan ser, frecuentemente, víctimas de las violencias locales con mayor frecuencia que el resto debido a su mayor exposición en el espacio público. Sin embargo, como concluye Rader (2017), la relación entre las personas más jóvenes y la (in)seguridad, no es lineal, en parte por las reglas de sentir y expresión -ya mencionadas- donde ser joven y -aún más ser joven y varón- se asocia a tomar riesgos y evitar expresar temor. Esto, junto a las características del territorio y las redes de sociabilidad familiar y comunitaria, repercuten también en las estrategias con los que cuentan los más jóvenes para gestionar la (in)seguridad.

Simultáneamente que la población juvenil resulta ser la mayor victimizada (Kessler y Bregman, 2008; Otamendi; 2015a; 2015 b; 2015c; Varela, 2005; Vuanello, 2009; 2005) es la

²⁴ La definición de "adulto maduro" se desarrollará más adelante en el capítulo metodológico.

que resulta asociada, más frecuentemente, con la figura del potencial autor. La imagen del "pibe chorro" -como se desarrollará en el capítulo concerniente a las figuras de la (in)seguridad- vehiculiza una serie de ansiedades y temores generacionales que los medios de comunicación masiva exaltan y multiplican. Esta asociación entre juventud y peligro se generaliza, opacando la condición de víctima de estos jóvenes (Vuanello, 2005).

De esta manera, adelantamos, que los jóvenes - y específicamente los varones- deben realizar un doble esfuerzo en tanto a estrategias a desplegar. Es decir, no sólo deben encargarse de su autoprotección en tanto posibles víctimas de un delito sino también en relación con el estigma social que recae sobre ellos como peligrosos, más aún si son de sectores populares (Kessler, 2004; Pyszczek, 2012; Rodríguez Alzueta, 2016^a; 2016b; 2014).

Para cerrar, como mencionamos al inicio del presente capítulo, entendemos a la gestión de la (in)seguridad como aquellas reacciones sociales conductuales -implicadas por las afectivas y cognitivas- que surgen como consecuencia de una interpretación de la (in)seguridad como construcción social. Como vimos, las estrategias que la componen implican una forma particular de representar que se encuentra atravesada por las experiencias, producto de la pertenencia a una determinada clase social, género y el ciclo de vida. Como fue mencionado al inicio, ello se verá con mayor profundidad en cada uno de los capítulos de análisis.

Tal como se desarrolló, existe una relación entre las representaciones, las experiencias de las personas, cómo las interpretan y las formas en que responden conductualmente frente a lo que entienden por (in)seguridad. Debido entonces al acento puesto en las formas de significar que son plasmadas en conductas es que consideramos pertinente el encuadre de este estudio dentro de la lógica cualitativa de investigación, tal como veremos en el siguiente capítulo.

Capítulo 2. Estrategia metodológica

En este capítulo describimos las características principales del abordaje metodológico y el territorio bajo estudio en esta investigación. En un principio presentamos la importancia del paradigma cualitativo para el estudio de las estrategias de gestión de la (in)seguridad. A continuación, abordamos las técnicas de producción y análisis de la información y su pertinencia para explorar las estrategias de gestión (in)securitaria. Luego, incluimos un breve ejercicio de reflexividad en torno a la experiencia de la investigadora en el campo. En un segundo apartado, describimos -de forma general- las características principales del territorio y la situación de (in)seguridad en el partido con el objeto de contextualizar el escenario bajo estudio. Finalmente, en dicho contexto exponemos los criterios para la selección de los sujetos entrevistados en la investigación.

2.1 El estudio de las estrategias cotidianas de gestión de la (in)seguridad desde la metodología cualitativa

El trabajo que presentamos se encuadra dentro del paradigma cualitativo en investigación, orientando su quehacer a la interpretación de los sentidos subjetivos que le otorgan los actores a su acción, con el objeto de desentrañar los marcos de referencias de prácticas y discursos situados (Creswell, 1994; Meo y Navarro, 2009; Denzin y Lincoln, 2005) vinculados a las estrategias de gestión de la (in)seguridad de los residentes de una localidad - fundamentalmente trabajadora- de la Provincia de Buenos Aires.

En este sentido, nos orientamos a captar la complejidad (Morin 2007 citado en Salmerón, 2016:10) latente en las estrategias desplegadas en la cotidianeidad de los residentes para gestionar la (in)seguridad. Entendemos a la cotidianeidad como el "(...) flujo de fragmentos ordinarios y acontecimientos en micro lugares" (Spink, 2008 citado en Salmerón, 2016: 11). Es a través de la participación en las acciones cotidianas que se desarrollan en espacios más o menos públicos que se logra una comprensión compartida de las normas y expectativas latentes en esas prácticas (Spink, 2008 en Salmerón, 2016).

Considerando este modo de aproximación al objeto de estudio - y como se verá a continuación- encontramos que la entrevista semiestructurada resulta la técnica de obtención de la información más pertinente para captar la complejidad que atraviesa las estrategias cotidianas de gestión de la (in)seguridad, así como las demandas, representaciones y definiciones en torno a la cuestión securitaria. Esta decisión se fundamenta en que ésta técnica se orienta a captar los sentidos que son producidos y negociados en contextos situados (Spink,

2008 en Salmerón, 2016). Asimismo, esto se complementó con observación participante y análisis documental -mapas, fotos y estadísticas- de la zona bajo estudio.

De esta manera, nos abocamos a captar las estrategias generales atentas a su naturaleza personal y/o con otros (de forma coordinada o con ciertos grados de organización), así como a la participación de aquellos en instancias más organizadas.

2.1.1 Técnicas de producción y análisis de datos cualitativos. El conocimiento en acción.

Como veremos a continuación, en total se realizaron 14 entrevistas semiestructuradas que fueron acompañadas con observación participante y análisis de documentos -mapas, fotos y datos estadísticos-, algunos de los cuales fueron contruidos por los propios entrevistados a pedido de la investigadora como mapas de recorridos por los que transitaban teniendo en cuenta las distintas horas del día y las estrategias que empleaban. El análisis de documentos se utilizó con el objeto de contextualizar y complementar la información obtenida a través de los discursos de los entrevistados. Todo ello, se orientó a reconstruir distintas características de la zona bajo estudio y las estrategias de gestión de la (in)seguridad.

El trabajo de campo tuvo la particularidad de encontrarse atravesado por el cambio de Gobierno Provincial. Esto es, los inicios del proyecto de investigación y las observaciones iniciales se realizaron entre los años 2015-2016, mientras que la mayor parte de las entrevistas y observaciones fueron realizadas durante el 2017 y - complementariamente- 2018. En este sentido, los cambios producto de una nueva orientación política general a nivel nacional, provincial y municipal se vieron reflejados tanto en las entrevistas como en las políticas, planes y programas que funcionaron allí.

En primer lugar, las entrevistas resultan idóneas para captar emociones, experiencias y sentimientos, así como para profundizar en los temas abordados a través de los relatos contruidos por los entrevistados. Además, constituyen una herramienta pertinente para estudios que abordan temas sensibles (Descombe, 1999). Es debido a la búsqueda de desentrañar las experiencias de gestión (in)seguritaria y los sentidos y representaciones intrínsecas a las mismas, que las entrevistas se constituyen en una de las técnicas cualitativas centrales para la producción de datos de este estudio.

Las entrevistas aplicadas fueron del tipo semiestructuradas, esto es que si bien se contó con bloques temáticos y preguntas preconfiguradas, estuvimos atentas a ser flexibles respecto al orden de los temas, con el propósito último de permitir que nuestros entrevistados desarrollen

sus ideas en profundidad y los temas de mayor interés (Descombe, 1999; Mawxell, 1996).²⁵Las entrevistas se realizaron, en general, en dos de los bares céntricos y conocidos de la zona oeste de la localidad, siendo pactadas previamente con cada uno de los entrevistados vía WhatsApp- adquiridos sus números telefónicos a partir de otros entrevistados- obteniendo en esos momentos el consentimiento informado (Descombe, 1999). La decisión de realizar las entrevistas en bares se debió a la forma de gestionar la propia situación de (in)seguridad de la investigadora en el campo, tal como desarrollaremos en el apartado sobre reflexividad. Lo mismo ocurrió con las visitas y observaciones realizadas en el barrio, las cuales fueron realizadas en compañía de uno de los informantes claves y durante horas diurnas.

A los fines de dar cuenta de las estrategias de gestión de seguridad, también resultó pertinente la realización de observación participante. Por otro lado, y de forma complementaria, la utilización de observación participante apuntó al registro de acciones en situaciones diversas de interacción social. Esto, ya que entendemos que las estrategias de gestión (in)seguridad son respuestas conductuales (Otamendi, 2013; 2009) que responden a representaciones y sentidos construidos socialmente en torno a la (in)seguridad. De igual modo, Jorgensen (1989, citado en Valles 1997) señala la importancia de la observación participante en situaciones delimitadas territorialmente. En este sentido, la observación participante fue realizada en dos escenarios principales de interacción: 1- la zona bajo estudio; 2- una reunión por temas de seguridad entre residentes y comisario en el club social local, como se verá posteriormente.

Las observaciones realizadas en la zona bajo estudio se registraron en un cuaderno de campo respetando ciertas pautas de observación definidas con anterioridad orientadas a la descripción y contextualización general del lugar, el tiempo en el campo, y el registro de situaciones, interacciones y/u objetos vinculados a nuestro objeto. Estas fueron acompañadas con fotos. La observación participante posibilitó la inmersión en la zona, el conocimiento de características urbanas particulares y de interacciones locales particulares. Las visitas permitieron explorar de primera mano, el escenario general en el cual se despliegan las estrategias de gestión de la (in)seguridad descrita por los entrevistados. Dado que se tratan de lugares públicos no fue necesario solicitar autorización para tomar notas.

En el caso de la reunión, nuestro rol como investigadora fue explicitado desde el inicio de la misma solicitando el consentimiento de las y los participantes. La observación se realizó siguiendo ejes preestablecidos teóricamente en una guía de observación elaborada

²⁵Para el detalle de la guía de entrevista utilizada, ver Anexo I.

especialmente. La misma tuvo un primer eje orientado a describir las características del escenario de observación, así como las interacciones y personas que formaban parte de aquellos. El temario relevó: 1. Características del lugar/zona donde se desarrolla la reunión 2- Perfil general de participantes y quiénes toman la palabra (cantidad, género, edad, perfil, vestimenta); 3. Características generales del discurso (temas que se tocan y personas que se identifican como victimarios/víctimas, zonas y horarios más temidos) 4- Estrategias de tipo individual y/o colectiva; 4. Descripción de reclamos y demandas. Identificación de interpelaciones (Rol de policía, municipio, gobierno provincial, gobierno nacional, justicia). El análisis de los datos producidos en este escenario es objeto del capítulo 5 de esta tesis.²⁶

En todos los casos, el registro se dio antes, durante y después de la estadía en el campo a través de notas de campo (Navarro, 2007) y fue acompañado por fotos y, en algunos casos como el de la reunión, con grabación de audio, bajo el consentimiento de los presentes, que luego se transcribió. Todos los registros fueron desgrabados y transcriptos en formato digital.

Para la interpretación de las entrevistas, observación participante y documentos empleamos la técnica de análisis temático (Di Virgilio, 2008; Sautu, et. al, 2005; Sautu, et. al, 2004; Sautu, et. al, 2002). Esto es, identificamos ejes y núcleos de temas a partir de la teoría y la propia conceptualización nativa, orientándonos a desentrañar las significaciones y prácticas que constituyen lo que aquí llamamos gestión de la (in)seguridad. En el caso de las entrevistas, se leyeron como unidades hermenéuticas en primera instancia, para luego resultar codificadas en sus distintas fases (descriptiva, relacional y selectiva) (Di Virgilio, 2008). Las categorías analíticas fueron elaboradas en función de una teoría existente (Maxwell, 1996) y de las conceptualizaciones desarrolladas por los entrevistados. De esta forma, se mantuvo un diálogo constante entre teoría-, categorías nativas y objetivos de la investigación, con el fin de sistematizar, organizar, analizar e interpretar la información. Para ello, se utilizó el software Atlas Ti, a partir del cual identificamos estos núcleos temáticos, construyendo de esta manera las distintas dimensiones de análisis que intentan responder nuestros objetivos. A los registros producto de la observación participante se les dio un tratamiento similar al igual que los mapas elaborados por los entrevistados. Por otro lado, las fotografías se utilizaron para contextualizar y complementar el análisis de las entrevistas y/u observaciones que se desarrolla en los distintos capítulos de este trabajo. Finalmente, si bien la mayor parte de la tesis siguió el diseño cualitativo, a fin de contextualizar la situación delictiva del partido y

²⁶ Para mayor detalle sobre la guía de observación ver Anexo II.

otras características del contexto recurrimos al análisis de datos secundarios cuantitativos como se verá posteriormente (D' Ancona, 2001; Otamendi y Otero, 2009).

2.1.2 Reflexividad.

Iniciamos este sub-apartado recuperando la noción propuesta por Meo y Navarro (2009) sobre reflexividad en investigación cualitativa. Según las autoras, la reflexividad es un concepto multidimensional que implica la objetivación de la labor, la reflexión en torno a las diversas condiciones para su producción y sobre las consecuencias y/o efectos de la investigación sobre los sujetos de la investigación y la sociedad en general (Meo, 2010; Meo y Navarro, 2009; Montenegro y Pujol, 2008). De esta manera, aquí nos proponemos reflexionar en torno a las condiciones más generales de producción de ésta investigación así como algunos de los efectos de nuestro rol investigativo (Meo, 2010; Meo y Navarro, 2009).

A lo largo de nuestro trabajo de campo, nos encontramos con ciertas situaciones que pusieron en suspenso algunos supuestos naturalizados respecto a nuestra propia condición de seguridad en el campo. Con esto nos referimos a la propia gestión de la (in)seguridad que tuvimos que desplegar para poder llevar adelante el estudio. Si bien el interrogante que constituye el objeto de esta tesis giró en torno a las estrategias desplegadas por los residentes de una zona trabajadora para hacer gestión de la (in)seguridad, la gestión en tanto investigadora, nos las planteamos en el campo mismo. Una vez que iniciamos las visitas, nos encontramos con que sentíamos temor allí. Esta situación tuvo incidencia en decisiones metodológicas y limitaciones del trabajo de campo. Tal es así que la decisión de realizar observaciones participantes en la zona delimitada se redujo a horarios diurnos durante los fines de semana en los que, además, pudiésemos estar acompañadas por el informante clave. De igual modo, condujo a delimitar ciertos escenarios para llevar adelante la técnica de entrevista. Como mencionamos más arriba, las entrevistas fueron realizadas en bares céntricos y frecuentados durante horarios de tarde (generalmente días de semana, entre las 17:30 y 18 Hs.). En todos los casos, se pactó el encuentro previamente vía WhatsApp y se confirmó el mismo día.

Asimismo, nos parece relevante dar cuenta de la importancia de la empatía y los vínculos sociales que el investigador entabla en el campo (Meo y Navarro, 2009). La empatía se constituye en una herramienta en sí misma por la cual sin quedar subsumidos bajo la perspectiva de los actores mismos, posibilita conocer los temores y otras experiencias que atraviesan las estrategias cotidianas que son desplegadas por los actores mismos. El "estar ahí", transitar las mismas calles y recorridos, ver lo que ellos ven, escuchar lo que ellos

escuchan y por momentos, sentir también (in)seguridad, permite aproximarnos a una comprensión más profunda de las razones, motivos y respuestas que los actores despliegan ante la (in)seguridad (Montenegro y Pujol, 2008).

Una mención aparte amerita la reflexividad respecto a los modos en que, en el trabajo de campo, se puso en juego la propia identidad personal y social de la investigadora al ser mujer, blanca, profesional y de clase media. Consideramos que esta identidad influyó tanto en la situación de entrevista como en las formas de aproximación al campo. Respecto al primer punto, entendemos que nuestra condición académica (y algunas de las representaciones ligadas a la pertenencia a una carrera de Ciencias Sociales) pudo afectar algunas de las respuestas brindadas por nuestros entrevistados. Esto es, de manera inhibitoria o siendo "políticamente correctos" con las respuestas brindadas. En lo referido a nuestra aproximación al campo, encontramos que algunas de las estrategias de gestión de la (in)seguridad utilizadas por la propia investigadora, a lo largo de su permanencia en el campo, fueron en la misma línea de lo planteado por las entrevistadas mujeres: el uso de remís en horarios de noche para su traslado, el evitar la circulación de ciertas zonas en horarios delimitados (tarde-noche) o hacerlo junto a uno de los informantes claves (varón), además del uso del WhatsApp para mantenerse en contacto con personas cercanas. En este sentido, de forma simultánea a la clase, el género se presenta como un elemento que afecta las estrategias desplegadas para gestionar la (in)seguridad, muchas veces cobrando más centralidad que la misma pertenencia de clase.

En síntesis, nos parece interesante resaltar que no sólo las particularidades asociadas a la identidad personal y social de la investigadora (Descombe, 1999) afectaron al campo, en términos de que la presencia de un sujeto "extraño" con cierta extracción de clase, género, formación y edad condiciona respuestas y dinámicas de los sujetos investigados, sino - y fundamentalmente- el modo en que dicha identidad influyó en las condiciones para el desarrollo del proceso de investigación, delineando recorridos y horarios, lugares de entrevistas y observaciones.

2.2 Entre andenes y trenes: características del territorio bajo estudio.

La zona de estudio se encuentra dentro del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, representando una de las seis localidades que lo componen, la segunda más grande en términos territoriales. Según datos del último censo nacional, el partido de Lanús cuenta con

una población total de 459.263 habitantes (INDEC, 2010), de los cuales, aproximadamente el 17% residen en la localidad bajo estudio (Municipio de Lanús, 2012).

Desde sus inicios, ésta se pobló de trabajadores pertenecientes a los talleres ferroviarios, abocados a tareas de reparación de vagones y maquinaria, el cual se constituyó en su eje de actividad económica, manteniéndose en el tiempo.²⁷ Si bien las instalaciones de los talleres, así como una serie de lotes destinados por la empresa ferroviaria para sus operadores y altos cargos se ubicaron en la zona Este²⁸, fue la zona Oeste la que presentó un mayor crecimiento poblacional y habitacional. Allí se instalaron los servicios, clubes, parroquias y principales actividades de la zona²⁹.

Mapa 1. Ilustración de la división entre la zona Este y Oeste de la localidad bajo estudio



Fuente: elaboración propia en base a Google Maps.

Este crecimiento urbano diferencial y fraccionado entre ambas zonas de la localidad generó culturas locales distintas y separadas. La zona Oeste, por su mayor superficie territorial y desarrollo, provocado en parte por la ubicación de la misma estación de trenes, ocupó el centro de la vida de la población local. Es por eso que nuestro trabajo de campo tuvo lugar allí.³⁰

Con el paso de los años, la población residente de la zona Oeste, así como las actividades económicas, se diversificaron. Además de los empleos vinculados a los talleres ferroviarios se instalaron fábricas y metalúrgicas, instituciones educativas, de servicios, de salud, y religiosas (principalmente católicas). En torno a estas últimas, se originaron una serie de instituciones educativas y solidarias que cobraron una importante centralidad para la vida de los residentes

²⁷ (<http://remediosdeescalada.com.ar/la-historia-de-un-pueblo-dividido/>)

²⁸ (<http://remediosdeescalada.com.ar/la-historia-de-un-pueblo-dividido/>)

²⁹ (<https://www.aplanus.com.ar/2011/01/un-paseo-por-la-historia-del.html>)

³⁰ (<http://remediosdeescalada.com.ar/la-historia-de-un-pueblo-dividido/>)

locales³¹. No obstante el desarrollo propio de la economía local y los cambios estructurales en torno al modelo económico a nivel nacional, la localidad se mantuvo principalmente como una zona residencial de clase trabajadora. Si bien en los últimos años se observó un crecimiento inmobiliario y comercial -fundamentalmente en la zona del centro-, la mayor parte del territorio periférico mantuvo el escenario característico de los barrios trabajadores: casas bajas entremezcladas con zonas de asentamientos, viviendas estatales y villas, donde los comercios son pocos y, en muchos casos, informales (Molina, 2005). Al ser una localidad poblada históricamente por trabajadores, y encontrarse atravesada por los procesos más generales ya mencionados, puede observarse en su entramado urbano una mixtura de clases posicionadas en la escala media, media-baja y baja de la estructura social.³²

Por otro lado, como otras localidades de la Provincia de Buenos Aires, el desarrollo urbano desigual del centro y la periferia -especialmente aquella que conecta la localidad con Lanús Oeste-, se cristaliza en la desigual distribución de servicios y bienes públicos, así como de inversiones, comercios y lugares de esparcimiento.³³ Por ende, esta zona de alrededores del club y lindante con otras dos localidades del partido, queda relativamente aislada del centro neurálgico de actividad local. En este sentido y como mencionaremos en el apartado correspondiente a los sujetos de estudio, para esta tesis, consideramos entrevistados que residieran- o residieron- principalmente en ésta área. Como se observará en los capítulos de análisis, el club se tomó como referencia central ya que constituye uno de los delimitadores simbólicos entre las zonas con esta diferencia en su desarrollo urbano mencionado más arriba. Al decir de uno de los entrevistados, funciona a manera de "tapón" entre las realidades materiales diferenciales entre los residentes del "centro" y los "periféricos", reuniéndolos en su interior.

Continuando con la descripción de esta zona periférica, foco de nuestra atención en la presente tesis, nos encontramos con comercios que generalmente informales y pequeños, cobrando la tradicional forma de "almacén" o "kiosco" de barrio, hallándose en extensiones de hogares. Aquí, las calles son más angostas; algunas de ellas con falta de mantenimiento y constituyéndose, a menudo, en una especie de "basural" colectivo. A este respecto, producto de nuestras visitas al barrio pudimos observar restos de vehículos desguazados y

³¹ (<http://remediosdeescalada.com.ar/hechos-historicos-importantes/>).

³² Esto, según las definiciones presentes en la perspectiva teórica.

³³ Tal es así, que, al momento del trabajo de campo, se estaban extendiendo sus redes cloacales producto del "Plan Cloacas" del Municipio, alcanzando gran parte de los alrededores del club de fútbol de la zona bajo estudio.

amontonamiento de basura en esquinas específicas lo que provoca la contaminación y degradación del ambiente. Al inicio de nuestro trabajo de campo, todavía algunas de las calles de asentamientos y villas no se encontraban pavimentadas, el agua potable era escasa y la luminaria pública deficitaria. Todo esto confluye en un paisaje urbano signado por el abandono y el deterioro -especialmente en lo que a servicios públicos concierne. El deterioro del espacio urbano, lo que Auyero y Swistun (2007) denominan "sufrimiento ambiental" afecta las percepciones y experiencias cotidianas, sobre todo, de los pobres urbanos. Asimismo, para Kessler y Bregman (2008), la "presión ecológica", o el deterioro de las condiciones ambientales, es uno de los determinantes de la (In)seguridad.³⁴

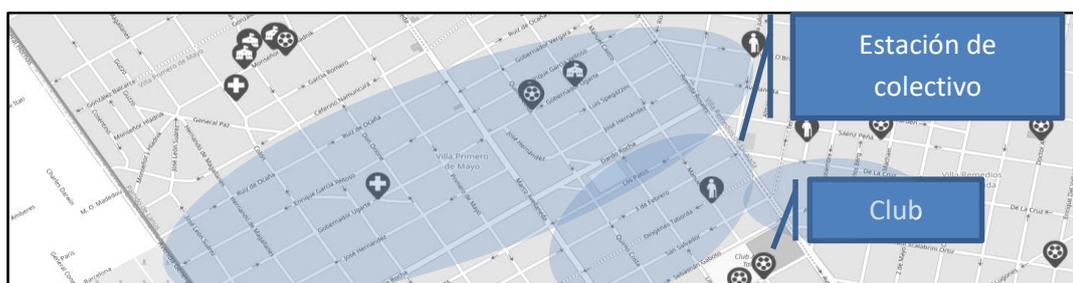
Imágenes 1, 2, y 3. Plaza barrial y calles de la zona de alrededores del club de la localidad.



Fuente: elaboración propia, registro de campo 2017.

Es esta la zona de la localidad donde se encuentran las viviendas sociales construidas con fondos públicos y donde se concentran, además, comedores y otras organizaciones de fomento con fines culturales, educativos y solidarios. También se pueden encontrar potreros y plazas que, por lo que pudimos observar, resultan utilizadas durante los fines de semana a lo largo del día. Aquí, además, se ubica la estación de una de las líneas de colectivos que transporta personas hacia el centro del Partido y de la CABA, por lo cual se presenta como una zona sumamente transitada durante la semana y, especialmente, en horarios laborales temprano de mañana y de tarde.

Mapa 2. Zona de perfil trabajadora de la localidad.



Fuente: elaboración propia en base al mapa presente en: <http://www.lanus.gob.ar/mapa>

³⁴ Estos autores también mencionan la influencia de la victimización directa y la experiencia personal como determinantes de la (in)seguridad.

Imagen 4. Potrero ubicado en los alrededores del club de la localidad.



Fuente: elaboración propia, registro de campo 2017.

Todo lo mencionado hasta aquí permite caracterizar a la zona bajo estudio como un área urbana en la que se concentran diferentes posiciones de clase trabajadora, signada por la precariedad y déficit de algunos de los servicios públicos básicos como el agua potable y la red cloacal.

2.2.1 La (in)seguridad nuestra de cada día

En cuanto al contexto en términos de "seguridad objetiva", según el SNIC los registros delictivos del partido relativo a los delitos contra la propiedad expusieron un total de 8062 en 2018; 5168 durante 2017; 5270 en 2016 y de 5409 en 2015.³⁵ Entre ellos, los hurtos demostraron un incremento, siendo que en 2015 los registros fueron de 1313, en 2016 de 1331, en 2017 alcanzaron un total de 1562 y en 2018 2456, representando durante el último año analizado el 30% del total de delitos contra la propiedad del partido. De manera similar, durante el último año, los robos también se observaron al alza. Mientras que en 2015 registraron 3135, en 2016, 3115, en 2017, 2899, en 2018 fueron 4575, esto es, un 57% del total de delitos contra la propiedad partidarios.³⁶ Lo que exponen estos números es que en el partido, los robos- con valores absolutos por encima que los hurtos- resultan preponderantes entre los delitos contra la propiedad.

Respecto al total de víctimas de delitos contra las personas, según el SNIC, la serie muestra una tendencia decreciente progresiva de 2015 a 2017, incrementándose hacia el último año analizado (2018). En 2015, estos alcanzaron los 2556, en 2016 los 1455, disminuyendo a los 1395 en 2017 para incrementarse a un total de 1888 durante 2018.³⁷ Entre las víctimas de

³⁵ Esto según la base de datos de departamentos disponible en: <https://estadisticascriminales.minseg.gob.ar>

³⁶ La suma de robos y hurtos difiere del total de delitos contra la propiedad. Inferimos que esto se debe a la cuantificación de "otros delitos contra la propiedad", no explicitado en la herramienta interactiva y las bases de datos utilizadas.

³⁷ Esto en función de los datos presentes en la herramienta interactiva y la base de datos sobre cantidades de hechos descargada a la que hicimos mención anteriormente.

delitos contra las personas, las de homicidios dolosos registraron el valor mínimo de toda la serie durante el 2018 (20).³⁸

Los datos presentados hasta aquí permiten dimensionar la situación de seguridad "objetiva" en el partido, escenario más general del anclaje territorial donde se llevó adelante esta investigación.

Ante este escenario delictivo, las medidas visualizadas en la localidad bajo estudio durante los últimos años parecieron enmarcarse en una lógica orientada a la intervención policial y a la prevención situacional del delito (Selmini, 2008; Sozzo; 2009; 2000): técnicas que persiguen la modificación del ambiente (por ejemplo, la poda de árboles) bajo el supuesto de que existen factores situacionales y ambientales que favorecen la comisión de delitos en ciertos lugares en particular. Todas estas acciones fueron realizadas por el Municipio de Lanús, unidad administrativa con jurisdicción sobre la zona.

En este sentido, la nueva gestión pública de la seguridad a nivel municipal tuvo dos pilares fundamentales: el aumento del policiamiento local y la incorporación de más dispositivos securitarios, tales como cámaras de seguridad y luminaria pública. En torno al primero, -en el marco más general de un proceso anterior de descentralización policial- se creó una Escuela de Policía Local destinada a la capacitación de los efectivos egresados a partir de 2015, se incrementaron la cantidad de móviles y operativos de saturación y allanamientos en toda la extensión del Partido. En relación al segundo pilar, se incorporaron cámaras de seguridad y luminarias públicas. Simultáneamente, - y de forma complementaria a lo anterior- fueron creados el nuevo Centro de Monitoreo y el Centro vecinal, ambos orientados a atender, entre otras cosas, las demandas civiles en torno a las distintas problemáticas locales e (in)securitarias. La novedad que incorpora el primero de ellos radica en un trabajo conjunto con otras áreas como Seguridad Vial y SAME en pos de aumentar la eficacia ante emergencias.³⁹

En lo que respecta a la zona bajo estudio, a lo largo de nuestras visitas a la localidad, fuimos testigos de las reformas ambientales, tales como la repavimentación de calles y avenidas centrales tanto como la suma de nuevas luminarias. Además, pudimos observar la incorporación de un "puesto de vigilancia móvil"⁴⁰ de la fuerza Provincial en uno de los

³⁸ Mientras que en 2017 fueron 35 en 2016, 53 y 40 en 2015.

³⁹ (<http://www.lanus.gob.ar/fichas/1899-lanus-cambia-con-obras-para-vos>)

⁴⁰ Entre comillas ya que es su denominación formal.

cruces de calles centrales y de la avenida que separa la zona céntrica de la periférica a la que hicimos mención anteriormente.

Imagen 5. Puesto de vigilancia móvil de la Secretaría de Seguridad Provincial en un cruce de calles clave de la localidad bajo estudio.



Fuente: elaboración propia, registro de campo 2017.

Todo ello configura el contexto general en el cual se inscriben las estrategias de gestión (in)seguritaria de los entrevistados que serán abordadas en los capítulos siguientes.

2.3 Los sujetos de la investigación.

La metodología cualitativa posibilita un tipo de aproximación particular a la realidad caracterizada por la co-construcción del conocimiento. Según Boniolo (2013: 253) "(...) recupera la voz, privilegiando la naturaleza socialmente construida de la realidad, la íntima relación entre el investigador y lo que es estudiado y los límites situacionales que moldean la indagación". En este sentido, fundamentalmente las entrevistas y complementariamente, la observación participante, en el contexto descrito, posibilitaron aproximarnos a la realidad de los residentes trabajadores de una de las zonas de la localidad. De esta manera, los sujetos bajo estudio estuvieron definidos por: 1- la pertenencia a sectores trabajadores 2- su género, y 3- Distintas edades asociadas a diferentes experiencias vitales.

Tal como vimos en la discusión teórica, la pertenencia a sectores trabajadores fue definida en tanto una doble inscripción: 1- la territorial 2- la posición objetiva en la estructura ocupacional (Boniolo, 2013). Avanzando con esta doble inscripción, la residencia en la zona en estudio constituyó uno de los primeros elementos para la selección de los sujetos. Según lo señalado por Boniolo, el centralizar un estudio cualitativo en una zona en particular permite mantener ciertos niveles de homogeneidad dado que la proximidad geográfica y social genera

que las experiencias cotidianas sean similares con "mayores posibilidades de compartir intereses, disposiciones y prácticas semejantes" (Bourdieu, 2005 citado en Boniolo, 2013: 257). En nuestro caso, la residencia en la zona contempló un espacio geográfico más amplio que lo que usualmente ocupa un barrio, teniendo en cuenta las particularidades de la misma localidad y las percepciones de sus residentes respecto al lugar de pertenencia. De esta manera, se buscó que los sujetos a entrevistar residieran en las cercanías o se vincularan de manera frecuente con el Club social local, en torno al cual se articulan los relatos e, inclusive, ciertas estrategias de los entrevistados. En función del trabajo de campo, identificamos que esta zona de alrededores del club, tal como vimos en el apartado anterior, se caracteriza por la convivencia de distintos sectores del mundo trabajador, identificables acorde a una serie de elementos vinculados a su desarrollo urbano: (i) construcciones -en mayor medida- bajas y residenciales, tradicionalmente trabajadoras; (ii) asentamientos y villas de emergencia; (iii) escasos comercios lindantes y plazas poco frecuentadas; (iv) ausencia de servicios públicos tales como cloacas, luminarias, calles asfaltadas, entre otros. Simultáneamente, en los momentos iniciales de nuestro trabajo de campo, pudimos conocer que varias de las zonas que resultan percibidas como "más peligrosas", se encuentran en este territorio. Asimismo, cabe señalar que los entrevistados seleccionados fueron exponentes de esta pluralidad de sectores al interior del mundo trabajador. En este sentido, la multiplicidad de experiencias de las cuáles son parte los entrevistados forma parte de la complejidad de estos sectores en las sociedades actuales.

Por otro lado, el segundo elemento de la adscripción a la clase trabajadora se vinculó a la inserción objetiva en términos ocupacionales. Partimos de la premisa relativa a la diversificación de la clase trabajadora en los últimos años producto de los diversos procesos de transformación económica y ocupacional ocurridos en nuestro país (Boniolo, 2013). En este marco, consideramos que la perspectiva de Wright (1995), planteada en el apartado teórico, resulta de suma utilidad para definir la complejización en las formas de inserción ocupacional características de los sectores trabajadores. Estas fueron definidas en función de dos elementos centrales: 1- la no posesión de medios de producción. 2- el no ejercicio de supervisión en el proceso de trabajo. De esta forma, los entrevistados que formaron parte de este estudio, no contaban con medios de producción, ni ejercían supervisión en su lugar de

trabajo⁴¹, en ese sentido, todos serían de clase trabajadora. En efecto, si se observan las ocupaciones, se desempeñaron como: **trabajadores por cuenta propia sin personal a cargo** (peluquera, docente de clases de música y servicios técnicos en sonido y audiovisión), chofer, **empleados** (del Club, de un supermercado oriental, del sector público municipal, camionero, de empresa de seguros, del sector gastronómico y docente de una materia programática en el nivel primario) y dos jóvenes que se encontraban desempleados. Algo similar sucede si examinamos su **nivel educativo alcanzado**: primario completo (2), secundario completo (9) (4 con terciario en curso, 1 con universitario en curso), terciario completo (2, 1 de ellos con universitarios en curso) y universitario completo (1)⁴². Como es posible apreciar, los sujetos bajo estudio dan cuenta de la heterogeneidad y complejización de los posicionamientos de clase trabajadora característicos de las sociedades actuales, si bien algunos de ellos se encontraban más calificados que otros.

Simultáneamente, y como fue mencionado en la perspectiva teórica, se buscaron sujetos de género femenino y masculino⁴³ con el objeto de analizar posibles diferencias en sus definiciones, representaciones, demandas y estrategias.

Finalmente, en función de la definición brindada sobre ciclos de vida clasificamos a los sujetos a entrevistar en: 1- **jóvenes**: se encontraban solteros, residían con sus familias y/o pareja, no tenían hijos, y se encontraban en sus primeras experiencias laborales y/o de estudio 2- **Jóvenes adultos**: solteros, casados y/o divorciados, residían solos, con sus parejas y/o con sus familias, con y sin hijos, con estudios finalizados (terciarios y/o secundarios), insertos en el mercado laboral 3- **Adultos maduros**⁴⁴; casados, divorciados y/o viudos, residían con sus parejas y/o familias, con hijos, avanzados en su inserción laboral y/o jubilados. En el siguiente cuadro, presentamos la cantidad de entrevistados según el género y el ciclo de vida:

⁴¹ La única excepción fue el caso del informante clave en temáticas del club a quién consideramos por las tareas que desarrolla de manera ad-honorem para el Club, su trayectoria de residencia en la localidad y en las cercanías del club.

⁴² Este es el caso del informante clave al que no referimos en la nota al pie anterior.

⁴³ Como fue mencionado en la discusión teórica, la perspectiva de género contó con la limitación de encuadrarse en la heteronorma. Esperamos en futuras investigaciones poder extender el análisis a otras identidades sexuales.

⁴⁴ Utilizamos el término "adultos maduros" recuperando la propuesta de Ruiz (2015) con el objeto de dar cuenta de particularidades biológicas, psicológicas, económicas, socio demográficas y educativas de la población adulta madura a los 50 años y a la vez, diferenciarlos de los "adultos mayores" en tanto sinónimo de vejez (Ruíz, 2015).

Tabla 1. Entrevistados según el ciclo de vida y género.

Ciclo de vida	Mujer	Varón	TOTAL
Jóvenes	2	4	6
Jóvenes adultos	1	4	5
Adultos maduros	2	1	3
TOTAL	5	9	14

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, fueron realizadas entrevistas a informantes claves seleccionados por su rol en temáticas asociadas a la gestión de la (in)seguridad a nivel local y/o su conocimiento del territorio, independientemente de su inserción ocupacional.⁴⁵

Debido al acento puesto en la individualización de entrevistados que presentasen las características mencionadas, el tipo de muestreo aplicado fue teórico (Glaser y Strauss, 1967). Asimismo, se utilizó la técnica de "bola de nieve" una vez iniciadas las entrevistas, la cual consiste en que los mismos entrevistados seleccionen entrevistados potenciales con su mismo perfil. El supuesto en el que se basa esta forma de muestro es que los miembros de la población seleccionada se encuentran inmersos en una "red social" con la cual se contactan y que esto habilita el acercamiento a potenciales individuos que cuenten con las condiciones necesarias para formar parte de la población⁴⁶.

Cabe aclarar que la composición de la muestra de entrevistados cobró una particularidad: la pertenencia a la religión católica y la adscripción a la filosofía de vida budista. Esto, se debió a dos cuestiones. Por un lado, la localidad posee históricamente una fuerte tradición católica con la participación por parte de muchos de sus residentes en diversas actividades asociadas a esta fe (por ejemplo, la asistencia a misas, la organización de grupos solidarios al interior de la Iglesia local, entre otros). Por otro lado, la participación de miembros budistas fue resultado de los contactos realizados a través de uno de nuestros informantes clave, quien también comparte esta filosofía de vida.

Finalmente, los nombres de los sujetos, y otros espacios y/o personajes emblemáticos de la localidad, fueron cambiados para respetar su anonimato tal como fue pactado.

⁴⁵ Este fue el caso de uno de los entrevistados que-como mencionamos- si bien ejercía supervisión en su espacio de trabajo, desempeñaba tareas ad-honorem en el club de suma relevancia y su conocimiento de la zona resultó central para reconstruir la dinámica (in)seguritaria y determinadas estrategias que compartía junto a otros residentes y que desplegaba a la hora de desempeñar sus tareas en el club. Este fue cuantificado como uno de los casos de la categoría de jóvenes adultos en la tabla 1.

⁴⁶ (www.dpye.iimas.unam.mx).

Capítulo 3. Definiciones, diagnósticos e (in)seguridades locales ¿De qué se habla en el territorio, cuando se habla de "(in)seguridad"?

En este capítulo analizamos las formas en que se construyen los diagnósticos legos y definiciones en torno a la (in)seguridad, ya que es parte fundamental para comprender las estrategias de gestión de la seguridad desplegadas en el territorio. En el primer apartado nos abocamos a comprender qué es lo que los entrevistados entienden por (in)seguridad, sus causas y efectos. En el segundo y tercer apartado nos centramos en entender la forma en que los miedos se cristalizan en espacios, horarios y figuras que van delineando un uso distinto del espacio público. Finalmente, nos centramos en las representaciones de los entrevistados sobre los actores que reconocen como encargados de la provisión pública de seguridad.

Los relatos analizados en estos apartados exponen como se percibe y construye la (in)seguridad, las figuras que encarnan el miedo, y los actores a cargo de la gestión de la misma y son significadas de forma distinta en función del grupo social de pertenencia, el género y el ciclo de vida. Todos estos elementos componen lo que Rodríguez y Seghezzeo (2010) denominan “matriz diagnóstico-terapéutica”, esto es, relatos acerca de la (in)seguridad que se van estructurando en función de una interdependencia lógica entre causas y remedios posibles. En el marco de este estudio, y como veremos en los capítulos siguientes, el diagnóstico realizado posibilita no sólo reclamos y demandas hacia actores específicos sino también las estrategias desplegadas en la vida cotidiana para gestionar la (in)seguridad.

3.1 Definiendo la (in)seguridad

Aquí nos proponemos analizar la forma en que los entrevistados definen la (in)seguridad. En este sentido, - y como fue mencionado en el apartado teórico- las formas de significar plasmadas en los discursos se vinculan de manera directa con las prácticas (Foucault, 2007). En este caso, las formas de designar la inseguridad influyen en las estrategias de protección desplegadas en la vida cotidiana (Kessler, 2011; 2008; Otamendi, 2015b), en la conducta, y en consecuencia, en el foco de nuestro estudio. Como señalan Rodríguez y Seghezzeo, "los modos de construcción del problema no son ajenos al problema mismo, sino que le son constitutivos" (2010: 79).

Un primer elemento constituyente de estos diagnósticos refiere a lo polisémico que resulta el término. Bajo la denominación de "(In)seguridad" son agrupadas experiencias múltiples que - muchas veces- exceden lo estrictamente normativo o el binomio legal/ilegal (Kessler, 2011).

Por ejemplo, cuando le preguntamos a Lila⁴⁷ sobre qué cree que es necesario para mejorar la situación de (in)seguridad ella responde:

No, y ya a nivel general se me vienen muchos tipos de inseguridad a nivel general, a nivel Fariña⁴⁸, yo no entiendo nada de la inseguridad, a nivel corrupción, yo ya, se me explota la cabeza a ese nivel de inseguridad, en la corrupción, ahora sé que hay muchos secuestros de bandas (...) a la persona de 20 y pico de años, que no terminó sus estudios y cae desgraciadamente en drogas o en vicios y no tiene un trabajo porque justamente no ha terminado sus estudios y no tiene una vocación (...), yo creo que en cada barrio, si sabemos los vecinos de quién hablamos (...) (Entrevista Lila, mujer madura, casada con hijos)

En este fragmento de la entrevista de Lila, emergen al menos tres sentidos de la (in)seguridad: aquella asociada a las élites y la corrupción -cristalizada en la mención "nivel Fariña"-, es decir, lo que Pegoraro (2015) denomina delitos económicos organizados⁴⁹; aquella asociada más estrictamente al crimen organizado a través de la mención de bandas y secuestros⁵⁰; y una tercera derivada de la falta de trabajo, estudios o "vocación" que parecería desembocar en el consumo problemático de "drogas" o "en vicios". Aquí la cadena de causas y consecuencias remite al abandono escolar y la posterior "caída" en formas de consumo problemático que conducen al delito.

Las dos primeras imágenes resultan lejanas para Lila en tanto "se le explota la cabeza a ese nivel de seguridad". Por el contrario, el caso de los "pibes" le resulta una experiencia cercana y cotidiana, ya que señala: "en cada barrio, sabemos los vecinos de quiénes hablamos". Este factor de cercanía-lejanía en torno a estas figuras repercute en términos de (in)seguridad y, en consecuencia, de las estrategias que se despliegan conformando lo que Kessler denomina "cultura local de la (in)seguridad" (Galar y Focas, 2016; Kessler, 2011; 2008; Isla y Míguez, 2010). Por lo tanto, el relato de Lila visibiliza una cuestión central para comprender la forma en que se construyen los diagnósticos y definiciones locales: así como resulta polisémico el concepto, resultan igualmente polisémicas las causas y las figuras de la (in)seguridad, que

⁴⁷ Como fue mencionado en el capítulo metodológico, los nombres de los entrevistados fueron cambiados para preservar el anonimato pactado al momento de realización de las entrevistas. En este sentido, los nombres que se mencionarán a lo largo de la tesis son ficticios.

⁴⁸ Hace referencia al "caso Fariña" mediatizado a partir de un informe periodístico presentado en el programa "Periodismo para todos" a cargo de Jorge Lanata. Ver; <https://www.lanacion.com.ar/1573238-leonardo-farina-habla-tras-el-programa-de-jorge-lanata>.

⁴⁹ Con este concepto el autor refiere a: "(...) la organización empresaria delictiva dedicada a negocios ilegales-legales de una cierta complejidad política-jurídica con la necesaria participación de profesionales o expertos y de manera frecuente instituciones y/o funcionarios estatales que produce una recompensa económica importante y que sus participantes son inmundos o impunes social-penalmente" (Pegoraro, 2015:18)

⁵⁰ Los secuestros extorsivos resultaron ser un fenómeno criminal que fue mutando desde la vuelta a la democracia hasta el momento actual, alcanzando su auge con el caso "Blumberg" en el año 2004 donde el joven resultó asesinado por sus captores. Producto del alcance mediático del mismo, se realizaron multitudinarias movilizaciones en demanda de justicia que culminaron con la promulgación de la ley "Blumberg" (Calzado, 2015; Calzado y Lobo, 2009; Cerruti, 2015; Galar, 2009; Schillagi, 2006)

veremos en el siguiente apartado. Adicionalmente, las figuras amenazantes más cercanas - el "pibe" - son las que más se reiteran en las entrevistas, tal como aparece en el siguiente fragmento:

Me acuerdo de que eran cuatro chicos, yo tenía 18 años y eran cuatro chicos que no tenían, no pasaban los 10. Y me acuerdo de que "Che, ¿No tenés un mango?", me acuerdo que metí la mano en el bolsillo, sin mirarlo toqué la moneda, saqué un peso y se lo di. "Eh, no ¿Un peso solo?" dice, entonces empiezo a caminar "No, no tengo más"(...) "Llamalo, llamalo, que traiga el [pausa] que traiga el chumbo, llamalo, llamalo al pibe" ¿Está? Estaban llamando al mayor para que traiga el chumbo para sacarme todo ¿sí? y yo salí corriendo y me tuve que tomar un colectivo finalmente ¿sí? que justamente paró más adelante y lo corrí todo desesperado diciendo "che" porque no eran los chiquitos, por lo que me hicieron, era por si [enfatisa] venía. Porque quizá era mentira, no venía el primo con el arma ¿Y si venía? [Pausa extensa] A eso llamo inseguridad. A eso llamo no tener seguridad. (Entrevista León, joven adultos, solteros sin hijos)

A la serie de sentidos sobre la inseguridad le siguen aquellas definiciones de la seguridad como contracara, asociándose a significantes tales como "tranquilidad", "libertad", "no estar alerta", "no vivir con miedo" o "no estar privado de mi libertad". Aquí el eje ordenador de la definición resultan ser más los efectos de lo que es representado como seguridad en tanto emociones y formas de transitar, el estilo de vida cotidiano. Como encontramos en el siguiente fragmento de la entrevista a Pedro:

(...) la seguridad estaría relacionada (...) con el hecho de poder caminar con libertad y tranquilo, sin estar pendiente de lo que tiene que ver con posibles robos, con situaciones de alerta permanente, estar despojado de todo eso (...). (Entrevista Pedro, varón joven, separado con hijos).

Esto es, la seguridad remite a lo sensitivo, a diversas formas de *estar*, *sentirse*⁵¹ y *transitar* individualmente-, es decir a un *sentimiento de (in)seguridad* (Kessler, 2011). En este sentido, para Manuel, existen algunos factores que aplacarían este sentimiento: el uso del espacio público, las medidas situacionales de prevención y el policiamiento son algunas de la que él menciona:

La seguridad sería un sentimiento de inseguridad, porque si vos por ejemplo, vas caminando por la calle, está oscuro y no hay nadie, te sentís inseguro, pero por ejemplo si vas caminando por la calle y ya ves una luz, ya no te sentís tan inseguro, y si ves un policía abajo de esa luz, no te sentís inseguro, al contrario, ya pasás a sentirte muy seguro, también es esa cosa del sentir, bueno es un sentimiento, que lo podés cambiar, entonces, creo que tiene que ver con el contexto". (Entrevista Manuel, varón joven, soltero y sin hijos)

Otro de los elementos causales del delito local- junto a la ausencia de personas en el espacio público, la luminaria y la policía- fue atribuido al consumo problemático de drogas, entre las

⁵¹En cursiva para enfatizar.

cuales se destacó la mención al "paco" y, en menor frecuencia, al alcohol. Ambos son representados como causas del incremento de la violencia y los hechos de (in)seguridad. Asociado a ello se encuentra el consenso sobre la ruptura de "códigos". Esto se plasma en la forma en que se presenta la cronología ya mencionada, donde "antes" se salía a robar a otros barrios y "ahora" -producto del exceso o la necesidad de las sustancias- el robo se generaliza en el propio barrio. Por lo tanto, el "ahora" marca un momento de incertidumbre donde cualquiera puede ser blanco de un robo, incluso en su barrio y por "conocidos" (Kessler, 2011; Rodríguez Alzueta, 2019; 2016^a; 2016^b), al decir de León:

"Antes, si vos vivías en el barrio no te hacían nada porque eras del barrio (...) Hoy pasa en el barrio y como está la droga puesta, no importa (...)". Entonces, como yo necesito esto para consumir, no importa, mi objetivo es consumir, no es robarle al otro ¿Se entiende?" (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

Otro de los elementos que atraviesa los relatos sobre las causas de la (in)seguridad se vincula a la "pobreza", la falta de trabajo, el consumo problemático (Rodríguez y Seghezzi, 2010) y la insatisfacción e incumplimiento de las acciones de las instituciones encargadas de proveer seguridad; inacción que resulta frecuentemente asociada al despliegue de prácticas corruptas (Boniolo, 2013) policiales como parte involucrada de la regulación del mercado ilegal de drogas (Auyero, 2018; Dewey, 2015; Saín, 2009). Un ejemplo de lo anterior se encuentra en la asociación entre (in)seguridad y liberación de zonas, esto es, entre el consumo de drogas, el robo y la policía:

(...) Pero bueno...la droga también hace mucho a la inseguridad. Eh...la mirada cómplice de los que nos tienen que cuidar (...) Si vos tenés a la policía mirando para otro lado, ¿no? Y tenés acá un...funcionario de seguridad que...mira para otro lado mientras que te postea cosas por el Facebook...te hacen toda esa campaña de marketing (...) Vos después en tu barrio no ves nada. Eh...entonces, ahí empieza la inseguridad (...) Acá son pibes realmente consumidos por el paco, por la droga (...) que pasan con una moto y te arrebatan. A veces vienen armados, porque las consiguen también. Por ejemplo, si vos ves que te vienen a robar con una, con una nueve, vos sabes que no es una pistola que se consigue fácil (...) ósea, viene de la policía son los únicos que tienen autorización para tener una nueve. (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

Entre las mujeres jóvenes, por ejemplo, uno de los causales de la (in)seguridad resulta acoso callejero⁵². Tatiana de 19 años contó que:

⁵² Existen diferentes discusiones en torno a la manera de definir este tipo de violencia. Algunos de los elementos en común mencionados es que se trataría de una práctica violenta ejercida sobre el colectivo femenino en espacios públicos, caracterizada por una relación anónima entre los autores y las víctimas, la cual implica una intrusión sobre el cuerpo y sexualidad de la mujer. Para mayor detalle de los debates en torno a la cuestión ver Vera Gray (2016).

(...) más como nosotras vamos vestida, vamos con shorcito, zapatos, ropa apretadita, siempre hay uno que empieza a decir cosas, es como también una violencia verbal, porque no es que nos están diciendo que linda chicas que son, están diciendo, “¡ay te haría tal cosa, si te llevo a tal lado!” (...) (Entrevista Tatiana, mujer joven, soltera y sin hijos)

La asociación de Tatiana entre el “decir cosas” (por la forma en la que están vestidas) con una forma de violencia verbal se enmarca en el registro de las formas más *frecuentes* de la violencia (Kelly, 1988); específicamente, de aquellas que son ejercidas en el espacio público sobre las mujeres. Este tipo de prácticas, mayormente invisibilizadas, implican una forma de intrusión masculina en la experiencia pública femenina que es definida como el acto deliberado de poner a una persona en un lugar que no es deseado (Vera Gray, 2016). Como ha señalado Amorós (2002 en Álvarez, 2005; 240), en una sociedad patriarcal, la mujer que no pertenece a ningún varón en particular pertenece potencialmente a todos, es la célebre "mujer pública". Por ende, estos tipos de violencia refuerzan la idea del *espacio privado* como lugar de la seguridad femenina, generando una restricción en el libre transitar y experimentar del cuerpo femenino en el espacio público, reenviándolas a la esfera de lo *doméstico*, espacio por excelencia al cuál se vincula la "seguridad" para la mujer.

Sin embargo, y como bien narra Andrea, la esfera privada es otro de los espacios en donde el sentimiento de (in)seguridad femenina, se activa. Ella se reconoció como víctima de violencia contra la mujer, producto del maltrato de su marido en el ámbito doméstico:

Me mudé hace dos años más o menos del barrio, [piensa] bueno por cuestiones bueno, de seguridad, si te puedo decir. Mi esposo, bueno yo sufría de violencia de género, y bueno es el drogadicto. Estuve muchos años tratando de sostener eso, la familia, y las condiciones en las que vivíamos, porque vivíamos en una casa bastante, no sé, difícil. Era difícil." (Entrevista Andrea, mujer adulta, divorciada con hijos)

Vinculado con esto, un punto nodal del relato de Andrea que se alinea con la literatura especializada refiere a una definición de violencia asociada a relaciones desiguales y de dominación (Galtung, 1990; Young, 2012; 2009; 2008). La violencia es como dice Andrea: "(...) el maltrato, y siempre es desigual. Siempre hay uno que está sometido y el otro que tiene el poder sobre eso. Siempre es así. A mí me parece que esa es la violencia (...) "

Finalmente, otro de los elementos constitutivos de estas definiciones sobre la (in)seguridad fue su construcción en términos de "cronología". Esto es, la demarcación entre dos momentos de la (in)seguridad, asociados a un *antes* y un *ahora* (Kessler, 2011; Seghezzi, 2010). En palabras de Esteban:

(...) Yo me acuerdo, cuando era chiquito, mis paseos con mis amigos era caminar por esas zonas (...) y después era la vuelta por todo, hasta llegar a la plaza (...) y hoy en día, hace poco mi hermano quiso hacer lo mismo y le robaron (...) Entonces, nosotros,

yo creo que cuando éramos más chicos sentíamos esa seguridad (...) Cuando se empezaron a vivir estas situaciones de inseguridad, todo eso es como que desapareció (...) (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

En el relato de Esteban, el pasado aparece como un lugar seguro. En contraposición, el presente emerge como un escenario de "precaución". El mismo lugar en distintas épocas resulta seguro o (in)seguro. En el fragmento de la entrevista aparece, además, la matriz que atraviesa la forma en que nuestros entrevistados construyen la (in)seguridad, esto es, en términos dicotómicos. El binomio seguridad/inseguridad forma parte de una gama de binomios que componen representacionalmente lo seguro/inseguro. De esta manera, hay un "antes" y un "ahora", hay un "con gente", "luz", "policía" o sin ellos, hay un sentirse "tranquilo" o no, eso "desapareció". Al decir de Kessler: "(...) la sensación que se percibía es que algo ya no era como en el pasado y que lo nuevo se convertía en amenazante, frente a lo cual se estaba en posición de menor control (...)" (en Isla *et. al*, 2008: 84).

Ahora bien, el orden y las relaciones que se establecen entre esos binomios -es decir, antes/malo-ahora/bueno o antes/bueno-ahora/malo- resulta subjetivo, así como el lapso temporal que abarca ese pasado y este presente. En efecto, como para Esteban el antes se remontaba a su infancia, para Tatiana -ambos de la misma generación-⁵³ fue sólo hace un año:

E: ¿Es una preocupación la seguridad para tu familia?

e: No, porque estamos bien, digamos, en el barrio, ahora está todo más tranquilo, no nos preocupamos tanto porque si nos roban o no, pero ponele el año pasado sí, el año pasado tené cuidado, ojo, más que Estu, [refiere al novio] llegaba los sábados de capital, llegaba a las 3 de la mañana, y esa hora estaban todos re enloquecidos (...) (Entrevista Tatiana, mujer joven, soltera y sin hijos)

La identificación de las causas de la mejora o no de la situación (in)securitaria en la cronología, también difiere. Donde para León se asocia a la "proliferación de la droga y los planes sociales" durante el Kirchnerismo: "Desde la proliferación del paco (...) la etapa es del Kirchnerismo (...) tiene que ver con el mismo período de proliferación de los planes sociales", para Rafael se vinculan directamente al estado y la institución policial (en términos de calidad): "(...) se están manejando mal las cosas (...) como que, la gente siempre pidió que haya más policías, dieron más policías, pero todos esos policías (...) no siguieron ningún entrenamiento (...)" y en Mariel se relacionan con procesos históricos y estructurales, remontándose: "a la década del 90 (...) no se mejoró la situación, si los pibes están en la calle, si no van a la escuela, (...) si venimos de décadas de destrucción del trabajo (...)". En este sentido, como mencionan Rodríguez y Seghezze (2010) desde la época del noventa la

⁵³Las entrevistas fueron realizadas en su mayoría durante el año 2017, por lo que, en este caso, Tatiana se refiere al 2016.

(in)seguridad se va delineando como un objeto de disputa política, que también se refleja y dirime en los discursos legos y la forma de narrar la cronología de la (in)seguridad, especialmente la local.

Hasta aquí analizamos algunas de las definiciones construidas por los y las entrevistadas en torno a la violencia e (in)seguridad. En el próximo subapartado abordamos otro de los ejes constitutivos de estos diagnósticos: su mapeo.

3.2 La ciudad imaginada y practicada⁵⁴.

Según Reguillo (2008; 1998), el temor puede ser antropomorfizado. Pero, además, la experiencia urbana de la (in)seguridad resulta ser territorializada, es decir, localizada espacial y temporalmente. Y dado que los miedos son experimentados de forma individual, las “cartografías” de la (in)seguridad - (Corral, 2010; Reguillo, 1998; Rodríguez, 2019) resultan también particulares. Sin embargo, como son compartidas social y culturalmente (Reguillo, 2006), van delimitando zonas y formas de habitarlas que, a su vez, van moldeando un uso diferencial del espacio urbano y en consecuencia una sociabilidad delimitada territorial y temporalmente, estigmatizando zonas y a sus residentes como "peligrosos" (Kessler, 2011; Pyszcsek, 2012; Rodríguez, 2019; 2016b; 2014; Wacquant, 2015).

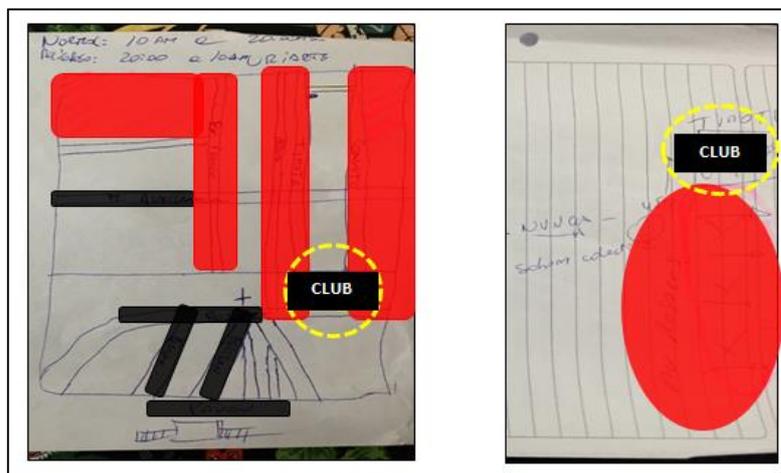
De esta manera, en este apartado se analiza la cartografía a través de preguntas específicas que abordaron los espacios y tiempos de la (in)seguridad: se les solicitó a los entrevistados la elaboración de mapas con sus recorridos más y menos frecuentes, zonas inseguras y horarios en los cuales transitaban o evitaban dichas áreas. El objetivo fue captar los significados asociados al uso del espacio del barrio en la vida cotidiana (Cohen y Felson, 1979).

Aquí es importante mencionar que, si bien se preguntó acerca de la percepción sobre la situación de (in)seguridad en los distintos niveles geográficos (nacional, provincial y local), la referencia mayormente utilizada por los entrevistados fue la local, el barrio o la “localidad”, como espacios de reproducción de la vida cotidiana. Esto configura - como mencionamos en el apartado anterior- la “cultura local de la inseguridad”, esto es, los acuerdos locales establecidos sobre los niveles aceptados de delitos (y los tipos), las formas de gestión de la (in)seguridad, así como las narrativas en torno a las figuras y causas del delito local (Pyszcsek, 2012; Kessler, 2011; 2008).

⁵⁴En Reguillo, 2006.

Lo primero que emerge al analizar los mapas elaborados por los entrevistados son una serie de referencias territoriales en común que parecieran funcionar como “límites simbólicos” (Pyszczek, 2012) entre las zonas “seguras” e “inseguras”. A este respecto, la mención al club de fútbol de la localidad funcionó en todos los casos como señal de ingreso a las zonas peligrosas o que se intentaban evitar en determinados horarios, como puede visualizarse a partir de los mapas de Federico y Lila.

Imagen 6. Mapas elaborados por Federico y Lila.



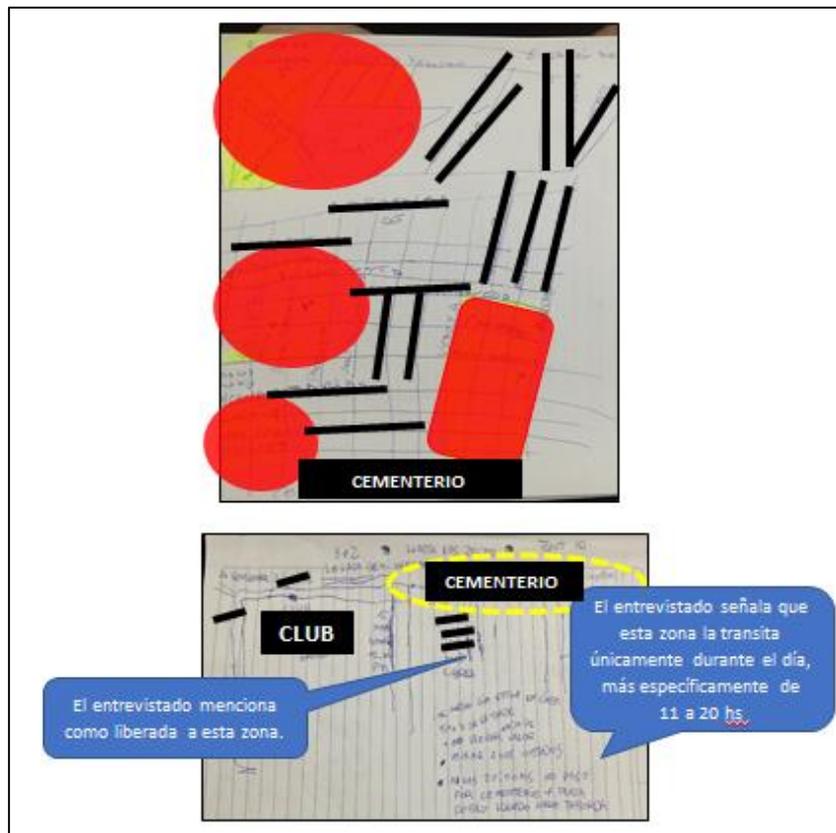
Fuente: mapas elaborados por los entrevistados.

En el caso de Federico, los alrededores del club que evita son aquellos que se ubican en sus calles laterales. En una de estas calles (aquella que se emplaza hacia la derecha del estadio) inicia uno de los asentamientos precarios de la zona. Algo similar ocurre con el mapeo de Lila, quien señala la zona sur de la arteria principal sobre la cual se encuentra el club, hacia el sur de la localidad, zona donde se encuentra otra de las villas más importantes del lugar. Es decir, lo que ambos entrevistados comparten, es la asociación entre “zona peligrosa” y localización de villas.

Otra de las zonas delimitadas como “insegura”, y que aparece en mayor medida en los relatos de los varones, es la de los alrededores del “cementerio”, ubicado en el límite entre la propia localidad y otra lindante donde también se emplazan villas y asentamientos, donde el riesgo aumenta hasta la posibilidad de “asesinato”, donde corres riesgo de vida o “muerte”.⁵⁵

⁵⁵ (Entrevista Ricardo varón adulto, viudo y con hijos)

Imagen 7. Mapas elaborados por Esteban y Rafael.



Fuente: mapas elaborados por los entrevistados.

Estas dos referencias al club y al cementerio, en tanto grandes zonas de (in)seguridad, emergieron en la totalidad de los relatos de los entrevistados. Adicionalmente, se hizo referencia a calles y avenidas cercanas a las distintas villas de la localidad.

Además de la cercanía a las villas, otros de los elementos mencionados a la hora de caracterizar una zona como (in)segura fue la falta de luminaria y tránsito de gente, como cuenta Esteban: "La falta de, de luz influye mucho en el hecho de la seguridad acá. Hay zonas que están muy iluminadas y zonas que no. Y entonces es evitar las zonas que estén oscuras."

Así, la (in)seguridad también se relacionó con aspectos ambientales tales como el estado de luminarias y calles, lo que se denomina "incivildades físicas" que no son delitos, pero que afectan la percepción de seguridad (Kessler, 2011; Le Grange, Ferraro y Suspantic, 1992). En estos relatos, aparecieron como factor (in)securitario - no delictivo- las restricciones materiales al acceso y uso pleno del espacio público:

(...) la seguridad en todo sentido, no solamente en el ámbito del robo, sino, en el sentido de los cuidados, también, tienen que ver mucho con las calles que arreglan también, porque, las veredas, los lugares que por ahí son peligrosos que son para caminar, que también son una inseguridad, gente mayor o chicos que también se pueden golpear (...). (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

Por otro lado, entre algunos de los entrevistados más jóvenes las zonas peligrosas no sólo se circunscribieron a las villas y/o asentamientos de la localidad sino a las áreas residenciales por ser cercanas a las mismas y no ver personas de a pie, prefiriendo transitar la villa antes que la zona residencial. Al decir de Esteban:

Con todas casas grandes, casas lindas donde la gente no está o está adentro o pasa con su auto nomás. Entonces, es una zona segura para pasar con auto, pero no es una zona segura para caminar. ¿No? Entonces, a veces te roban porque es una zona que también está muy cercana a... a las villas, ¿no? Es de fácil acceso para el que viene a robar de otro lado, porque está cerca de la avenida."(Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

Por lo tanto, la cartografía del sentimiento de (in)seguridad que realizan los entrevistados, donde definieron ciertos espacios peligrosos (cercanías a villas, el cementerio y los alrededores del estadio de fútbol), establecen fronteras simbólicas del miedo, pero también físicas (Pyszczek, 2012). Fronteras que los jóvenes se atreven a cruzar con mayor frecuencia que los adultos y los adultos maduros. Ahora bien, cabe destacar que la mayor parte de los entrevistados coincidió en que la situación es peligrosa en toda la localidad, siendo los puntos mencionados como los "más riesgosos", dando cuenta de nuevo de una percepción aleatoria sobre el potencial riesgo (Kessler, 2011; Kessler y Bergman, 2008).

De esta manera, se observa como los entrevistados van constituyendo simbólica y materialmente espacios delimitados para el tránsito, la interacción y la sociabilidad cotidiana en el territorio. Esto tiene varias consecuencias sobre la vida en la localidad: 1- impacta en los procesos de inclusión/exclusión de estos espacios y sus residentes (Pyszczek, 2012) homogeneizando (Ziccardi, 2016), atomizando y fragmentando el uso de la ciudad (Entel, 2007; Kessler y Merklen, 2013; Rodríguez, 2019) y por ende el espacio de la sociabilidad urbana.

Esta cartografía del miedo será retomada con las estrategias de evitamiento.

3.3 Figuras de la (in)seguridad

Los "personajes del miedo" según Entel (2007) son el resultado de un complejo proceso de objetivación de los diversos temores que constituyen, en parte, las definiciones sobre lo seguro/inseguro y en consecuencia, orientan las estrategias a desplegar. Las figuras o "personajes del miedo" resultan histórica, política y socialmente determinados, siendo experimentados de manera individual, aunque confirmados o negados a partir de una comunidad de sentidos (Reguillo, 2008; 2006). Parte del complejo proceso de objetivación de

los miedos lo conforma la antropomorfización, es decir, el dotarlos de cuerpo y forma de tal manera que permita establecer fronteras materiales y simbólicas visibles entre la comunidad de sentido -el "nosotros"- y los "ajenos" a ella -"los otros" o "alteridad" (Entel, 2007; Kessler, 2011; Reguillo, 2008; 2006; Rodríguez, 2019; Young, 2012; 2009; 2008).

Entre los entrevistados este proceso de antropomorfización cobró diferentes cuerpos y formas. Como vimos y analizaremos a continuación, algunas de las figuras que emergieron fueron la del "pibe chorro" que es un joven varón pobre -una de las figuras del peligro de las actuales sociedades latinoamericanas (Entel, 2007; Isla y Míguez, 2010; Kessler, 2011; Rodríguez Alzueta, 2016^a; 2014). Esta figura no sólo se asocia a su pertenencia a la clase más baja, sino que, asimismo, refiere a una pobreza definida por valoraciones negativas asociadas a la crisis y fragmentación social (Daroqui, *et. al*, 2009; Isla y Míguez, 2010).

Otros cuerpos y formas del miedo se asociaron con lo que Reguillo (2008; 2006) denomina "los demonios del poder", esto es, las instituciones del orden que se desdibujan como tales al formar parte -representacional y en muchos casos, objetivamente- de los problemas asociados a la (in)seguridad. En estos casos, como veremos en el apartado correspondiente, más que nada la policía resultó uno de los cuerpos más temidos.

3.3 El "pibe" pobre: "Vos ves a un pibe que viene de un barrio humilde y decís, 'éste te va a robar'⁵⁶

Entre los entrevistados la asociación entre pobreza y "peligrosidad", tanto en relación con la delimitación de zonas peligrosas o estigmatización territorial (Kessler, 2011; Pyszcsek, 2012; Rodríguez, 2019)- como de las personas (Entel, 2007; Reguillo, 2006; 2008), estuvo presente. En todos ellos, se destacó una figura por encima de las otras: las del "pibe", el "perdido" que "está en cualquiera".⁵⁷ Esto último, generalmente, significó el consumo problemático de alguna sustancia (más frecuentemente drogas y alcohol como fue mencionado), el vínculo con ilegalismos lo cual es planteado por Rodríguez Alzueta como actitudes de "bardeo" u "ocio" (Rodríguez Alzueta, 2016a; 2016b) o infracciones más graves a la ley penal.

Esta figura se construye en función de una imagen externa particular que posibilita identificarla. Los "pibes chorros", los "barderos" o los "vagos" (Rodríguez Alzueta, 2016a; 2016b) son aquellos que se visten (usan gorra, campera o buzo deportivos), se mueven y hablan de una forma particular a los que se les asigna una serie de características morales

⁵⁶ Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos.

⁵⁷Se utiliza el entrecomillado ya que son referencias nativas.

específicas -no les gusta trabajar, no les gusta estudiar, “toman en la vereda”, tienen una cultura del facilismo- que se contrapone a la clásica “cultura del trabajo” asociada a los valores del esfuerzo y la meritocracia (Rodríguez Azueta, 2016a). Al decir de Esteban Rodríguez Alzueta (2016a: 26): “El pibe chorro, el bardero y el vago, son la versión moderna, urbana y juvenil, del negro cabeza. Se lo averigua en la pinta que tiene, la soltura para caminar y la forma despreocupada de hablar.” León ilustra en su relato este estereotipo corporal que es recuperado en la literatura especializada:

E: *¿Qué estereotipo?*

e: Estereotipo de eh...gente vestida con [pausa] ropa no demasiado formal si se quiere decir, ropa con una remera (...)

E: *Pero el estereotipo, ¿Cómo, qué estereotipo? Me estabas diciendo como un poco la ropa desgastada... ¿Que más dirías?*

e: Justamente chicos que estaban bebiendo en la vereda, bueno bebiendo, sería escabiando en la vereda, ¿no? (...) yo tengo un amigo que es budista también, y que creció en el barrio directamente, vivió su vida en el barrio. Y digamos, y conocido de uno de los que ahora terminó preso, digamos, que era el que salía a robar y se jactaba "mirá", pasaba con su bicicleta mostrando "ah, ja, ja mirá lo que me robé" y mostraba un celular ¿sí? Y uno desde afuera lo mira y dice "esto es una impunidad total". (Entrevista León, hombre joven, soltero sin hijos)

Además del miedo frente a esta figura, surge la "bronca" ante la puesta en tensión de ambos modelos: el de sacrificio asociado a la cultura del trabajo y el facilismo vinculado al robo.

Tanto Manuel como León nos ilustran al respecto:

E: *¿A qué crees que le tienen miedo acá?*

e: Justamente a que le roben, al motochorro, al famoso motochorro, creo que eso es el miedo, el miedo que radica la gente. La gente tiene miedo a perder su sacrificio, más que miedo es bronca, vos te mataste una vida trabajando, para tener las cosas, para progresar y que venga alguien y te robe lo que vos tenés, creo que es lo que la gente le da ese miedo o bronca, de que vos algo que te costó ellos lo tengan en unos segundos (...). (Entrevista Manuel, varón joven, soltero y sin hijos)

Luego León comenta en la misma línea: "(...) Como que pongo todo mi ser para crecer y el otro agarra y... ya está, no, pasé, hice mi día, como si saliera a laburar, dicho por ellos eh (...) ¿Salir a robar es salir a laburar? (...)".

Estos “pibes” vienen a poner en cuestión el valor del esfuerzo personal y el trabajo honesto, de la meritocracia, apareciendo como una figura frontera que demarca dos culturas significadas fuertemente por distintas concepciones respecto al “trabajar”. Lo que tensiona el constructo “pibe chorro” así como el “bardero” y el “vago” (Rodríguez Alzueta, 2016a) son dos modelos de relación distintas entre juventud, trabajo y ocio. Esto cobra una magnitud distinta si se considera que tanto Manuel como León comparten la pertenencia generacional, porque el "pibe chorro" además de ser pobre, es joven. Aquí emerge lo que Young denominó "resentimiento moral", la frustración que desencadena que el "otro" no cumpla con las

expectativas sociales: "el bohemio usuario de drogas era a la vez una amenaza para el ciudadano trabajador inmerso en la moral de la disciplina y la moderación (...)" (Young, 2009: 17).

Esto último emergió entre varios de los relatos de los entrevistados varones y mujeres jóvenes. Muchos de ellos, señalaron haber conocido o compartido distintos momentos de su infancia con algunos de estos pibes. La diferencia entre su juventud y la de ellos la adjudica a "elegir caminos diferentes", donde la droga cobra una cierta centralidad como punto de inflexión en la trayectoria vital. Como cuenta Esteban: "Yo conozco muchos pibes que eran sanos, de familia, que no hacían nada malo y por la droga, se metieron en la droga y ahora roban (...)". Los consumos problemáticos aparecen como causa por excelencia de la falta de reconocimiento de quienes en algún momento fueron compañeros e incluso amigos. El consumo problemático vuelve "extraño" al "pibe" que rompe el código de no robar en el mismo barrio. Tal como lo explica León:

Antes, si vos vivías en el barrio no te hacían nada porque eras del barrio. Entonces, eras compa, eras compañero, eras, digamos, creciste en el barrio, sos del barrio, entonces en el barrio no te hacían nada, ¿Si? Hoy, pasa en el barrio y como está la droga puesta, no importa, vos sos alguien que tiene lo que yo quiero para poder seguir consumiendo (...) (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

Esto reinstala la percepción de riesgo aleatorio (Kessler, 2011; 2008; Rodríguez, 2019) al diluirse el código protector de la pertenencia barrial. Esta última funcionó, en los relatos de muchos de ellos, como un delimitador de peligrosidad entre el pibe del barrio que roba porque "no te reconoce" y el de "otro lugar". Al decir de Esteban: "Igual no son los del barrio que vienen a robar (...) No, vienen de otros lados (...) Vienen de otros lados, no son tampoco de acá." Luego, Tatiana cuenta:

No, cuando yo miro alguien sospechoso, como que yo me doy cuenta cuando alguien viene a robarme, ¿viste?, como que digo, este de dónde apareció, más si no lo conozco y no es del barrio, de dónde saliste, yo nunca te vi, mal o bien, no conozco a muchos, no los conozco por nombre ni sé quién es quién, pero yo les conozco las caras, si ves uno con cara nueva, este no es de acá, si vos venís a un barrio nuevo, es porque venís a robar, y más como estás vestido, ponele que está vestido, más que nada viene con ropa deportiva, con gorra, o como que tienen la cara como cortada o lastimada, como re arruinada, y me doy cuenta. (Entrevista Tatiana, mujer joven, soltera y sin hijos)

Al "pibe chorro" se le adjudica irracionalismo o desenfreno lo que lleva al riesgo aleatorio (Kessler, 2011) mencionado, ya que la droga terminará con inhibiciones. En palabras de los entrevistados, están "quemados" o "consumidos". Al decir de Ricardo:

E: ¿Y los que roban se conocen? ¿Son del barrio? ¿Por fuera?
e: Algunos, sí. (...) Que son de acá [menciona el nombre de una de las villas de la zona]

E: ¿Y cómo son? Si tuvieras que describirlos...

e: Y... yo le digo los sin cabeza [pausa extensa] porque tienen la cabeza comida por la droga. (Entrevista Ricardo varón adulto maduro, viudo y con hijos)

La expresión anterior se vincula al temor de la violencia resultado de las adicciones en la interacción con estos pibes, sea en un robo o cruzándose en la calle. Ricardo, cuando le preguntamos a qué le tiene miedo, responde: " Y... al enfrentamiento cara a cara, corres riesgos de no saber cómo venga el otro (...)".

Este temor, se adjudica tanto a una situación de robo como a diversas incertidumbres producto de la vida en el barrio -especialmente entre aquellos que residen en las cercanías o en la villa misma- como, por ejemplo, caer en medio de una balacera o que te vengan a buscar por equivocación como parte de una venganza, ambas vinculadas a las peleas entre bandas. En palabras de Esteban:

(...) O que...no sé...pasó hace poco que una señora quedó en medio de una balacera y murió. (...) Entonces, eso también te da miedo. A veces salir a la puerta de tu casa y que se estén enfrentando dos bandas y quedar en el medio y comerte un balazo...
(...) Eso a veces da miedo. Y pasó, ha pasado y entonces...eh...o que te vengan a buscar por error. Porque sabes que el de al lado tiene problemas con la banda de otro barrio (...) Porque, por ejemplo, los días después de los boliches a veces son complicados. (...) Entonces, no porque te vayan a robar, sino porque por ahí los pibes vienen algunos borrachos, vienen a buscar pelea de otro lado o no sé, se generó pelea en algún boliche y entonces siguen la pelea después en el barrio. O te vinieron a buscar (...) (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

En síntesis, el "pibe chorro", que vive en el propio barrio drogado o en otro, aparece como antropomorfización de una serie de temores e incertidumbres, a la violencia aleatoria, irracional, que lleva a que el regreso a la casa cada día no esté garantizado. Asimismo, el "pibe chorro" genera bronca porque caracterizan los vínculos que establecen las generaciones jóvenes con el trabajo, el ocio y el consumo en las sociedades tardía modernas, poniendo en cuestión el paradigma meritocrático (Young, 2012).

Finalmente, la centralidad representacional de esta figura atravesó los relatos de las entrevistadas y entrevistados, siendo más cercana, como expusimos, para aquellos más jóvenes.

Ante esta figura del "pibe chorro" es que nuestros entrevistados van a desarrollar estrategias de gestión de la (in)seguridad como veremos en los próximos capítulos.

3.4 Los "demonios del poder":⁵⁸ representaciones en torno a los responsables de la provisión pública de seguridad.

El diagnóstico generalizado sobre los bajos niveles de seguridad no solo se vincula con las figuras del temor y/o la cartografía del miedo - expuestas en los apartados anteriores- sino también con el accionar insatisfactorio de determinados actores que aparecen, en el imaginario local, como responsables de la provisión de seguridad. Los relatos refieren a lo que las autoras Abello y Pearce (2009) denominan "instituciones estatales encargadas de la provisión pública de seguridad" y algunos a la sociedad civil. Y es precisamente ante la percepción de su mal desempeño, que muchos de los entrevistados asumen estrategias para autoprotegerse. En este sentido, un elemento de diagnóstico que atravesó la mayor parte de los relatos fue la existencia de un entramado de corrupción entre policía, justicia y cárcel, y gobierno y políticos. En esta línea, la figura propuesta por Reguillo de "demonios del poder" (2008: 70) resume dicha representación en torno a las instituciones mencionadas:

son percibidos como agentes importantes del deterioro y cómplices de una delincuencia que avanza, incontenible, no sólo sobre la institucionalidad, sino sobre ciudadanas y ciudadanos que experimentan la vida cotidiana como un caos en el que las fuentes de la inseguridad son indiferenciables. (2008: p. 70).

Si bien esta imagen recayó sobre todas las instituciones mencionadas, entre los entrevistados, la policía, fue especialmente señalada como su mayor representante. Sin embargo, la justicia y la cárcel, los gobiernos y políticos emergieron con particularidades en sí mismas que serán analizadas en esta sección. Como señalaron Isla y Míguez, la desconfianza en éstas instituciones se encuentra presente a lo largo de la sociedad, profundizándose entre los sectores trabajadores (Isla y Míguez, 2010).

3.4.1 Policía. La tensión entre figura del miedo, corrupción y demanda de seguridad.

Si bien la figura del "pibe chorro" es una de las que más genera temor, y por lo tanto requiere desarrollar estrategias de protección, ésta necesidad se refuerza ante la imagen de una de las agencias encargadas de la seguridad pública, la policía.

En efecto, entre los entrevistados la policía fue especialmente señalada como la mayor representante de un entramado de corrupción institucional y connivencia delictiva atravesando cuestiones de género y ciclo de vida. A pesar de esta asociación constante, la policía -en términos más locales⁵⁹ que federales- emergió como uno de los actores principales de la

⁵⁸ Reguillo, 2008.

⁵⁹La mayor parte del tiempo, la definición sobre la policía hizo referencia a la acción de la policía local la cual, producto del trabajo de campo, pudo visualizarse en ciertos puntos de la localidad (especialmente en la zona

gestión de la seguridad. Así, los relatos sobre la policía se estructuran alrededor de una imagen intrínsecamente contradictoria donde la fuerza es asociada de manera simultánea al binomio generadores de (In)seguridad/ proveedores de seguridad. Es decir, en la misma medida en que se considera una institución encargada de la provisión pública de seguridad (Abello y Pearce, 2009) se representa como otra de las figuras del temor. Como expresan algunos de los entrevistados:

(...) Tratar que la seguridad que tenés, policía y todo eso... de no tener manzanas podridas porque es lo mismo que nada. Porque la seguridad es tener gente que sea para seguridad, policía, militar, o lo que sea, gente que...ósea se haga respetar, pero no respetar porque te impongo respeto porque yo también robo, yo también...eso"

(Entrevista Ricardo varón adulto, viudo y con hijos)

(...) Lo que debería hacer [la policía] es brindar seguridad a la gente, pero la seguridad verdadera como hablábamos antes. La seguridad de saber que estás para cuidarme, no para pararme cuando voy a trabajar para pedirme documento (...) Cuando vos sabes que el jefe de tal seccional es el mismo que tiene un negocio con el narcotráfico, difícilmente esa persona te cuide del narcotráfico cuando es esa la que está teniendo el negocio. Es lógico que la policía se corrompa porque está siempre en contacto con las cosas...o sea con los negocios turbios. Y se lo facilitan mucho, entonces al tener todo tan fácil, la policía, lamentablemente tiene un origen corrupto, o sea esencialmente es corrupta también. (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

Lo que emerge en estos fragmentos de entrevista reenvía a lo que Auyero y Álvarez (2014) denominan como "cinismo legal" en su investigación sobre la localidad de Ingeniero Budge. Este concepto refiere a la sospecha constante sobre la falta de "(...) predisposición de la policía, pero también se refuerza con la supuesta complicidad entre policías y criminales."(2014: 27). Aun así, según los hallazgos de estos autores, se sigue acudiendo a la institución policial, en muchos casos, producto del miedo y la impotencia.

Además de corruptos, otro de los elementos que refuerza la percepción contradictoria sobre la fuerza se vinculó al cuestionamiento en torno a su presencia y accionar eficaz. Para los entrevistados "siempre llega tarde". En palabras de Mariel: "(...) creo que esa gente [la policía] tiene que estar en la calle, pero tiene que tener los recursos adecuados, tiene que tener móvil, tiene que tener chalecos, tiene que tener lo que necesita para combatir el delito (...)"

Luego León cuenta que:

La policía, lamentablemente (...) sirve como un amedrentamiento de que quizá "no me voy a meter acá para evitarme pasar los días en el calabozo, entonces agarro y no voy por acá porque está la cana". Pero...la cana siempre llega después (...)

(Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

céntrica) con mayor frecuencia que las fuerzas federales, a las cuales pudo visualizarse únicamente en la reunión vecinal a la que se asistió.

Del relato de Mariel, se desprende la necesidad de la profesionalización de la fuerza policial. Ahora bien, como señala Esteban, esto no sólo sería en relación a su equipamiento adecuado, sino también a una formación profesional orientada a un “trato más humano”:

Creo que depende mucho de la formación que tienen los policías también, o sea a ellos se los forma con un protocolo, y creo que el protocolo tiene mucho que ver. Tenés policías muy formados desde la autoridad, pero no son muy humanos. Si vos los formás más como personas humanas y solidarias en vez de personas preparadas para atacar o para disuadir tal situación. Muchas veces se los forma para reprimir en vez de para ayudar y para ser gentiles con las personas, difícilmente te encuentres con un policía que sea amable que tenga buenos modales, que sea educado, que realmente le interese ayudarte. (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

En resumen, los entrevistados de esta localidad al tiempo que reclaman más presencia policial, también le demandan a la fuerza que no sea corrupta, que actúe eficientemente (rápido, con recursos y estratégicamente) y que sea “más humana” en su trato, menos represiva.

En relación a esto último, los reclamos hacia la fuerza también se vincularon con la violencia institucional⁶⁰ o más bien, policial. Las alusiones a este tipo de violencia emergieron con mayor frecuencia en los varones jóvenes, aunque también las mujeres la mencionaron, tanto en referencia a los varones como a ellas mismas. En los relatos de los entrevistados varones y los relatos femeninos relacionados a experiencias de varones, la violencia institucional apareció en términos de prácticas de “hostigamiento⁶¹” (CELS, 2016). En cambio, en las narraciones de las mujeres acerca de sus propias experiencias, este tipo de violencia se asoció a la omisión de su accionar. Algunas de las prácticas que fueron mencionadas, por ambos, se relacionaron fundamentalmente con la prohibición de hábitos, la regulación de ilegalismos y el “verdugo” (CELS, 2016; Colectivo juguetes perdidos, 2014) o *bolaceo* en palabras de los

⁶⁰ La noción de violencia institucional empieza a cobrar una mayor visibilidad en los debates públicos durante los años de transición a la democracia, específicamente durante los `80 y `90. Sus primeras definiciones emergieron directamente asociadas a casos de violencia policial y penitenciaria, visibilizando la responsabilidad estatal al mismo tiempo que diferenciándose de aquella vinculada a la dictadura cívico-militar, esto es, a la violencia estatal organizada. En este escenario, el término violencia institucional emerge con el desafío de dar cuenta de prácticas, rutinas, *formas de hacer* que por naturalizadas no dejaban de ser violentas, que lo eran sobre un grupo específico (los jóvenes, los pobres y los migrantes) y ahora, ocurrían en un contexto democrático (CELS, 2016; Perelman y Tufro, 2017;). En paralelo al transitar democrático y la incorporación de la violencia institucional en la agenda pública, con la consecuente creación de múltiples agencias y programas destinados a su abordaje el término se fue ampliando, redefiniéndose. Ahora, algunas de sus vertientes, no sólo se contemplarán la violencia policial/penitenciaria en términos de violencia física, psicológica, creación de causas, entre otros, sino que, además, incluirá toda acción y/u omisión de cualquier funcionario público que obstruyera la libertad de acceso a políticas públicas, de salud, justicia, entre otros (Perelman y Tufro, 2017). En este sentido, una de las propuestas alternativas a la noción de “violencia institucional” es la propuesta por Guemureman (et. al 2017), de la noción de “violencia punitiva del estado” con el objeto de enfatizar la responsabilidad estatal en el ejercicio de este tipo de violencia que también puede ser directa o por omisión.

⁶¹ La noción de hostigamiento refiere a prácticas de abuso cotidiano por parte de miembros de las fuerzas de seguridad sobre los habitantes de sectores trabajadores (CELS, 2016).

entrevistados. Como en el caso de Gabriel que cuando nos encontrábamos hablando acerca de lo que era para él la (in)seguridad refiere que:

Yo me estaba yendo al colegio, los chicos estaban jugando a la pelota, vino uno, se fueron y yo estaba esperando el colectivo para irme al colegio. Y [un policía] me empezó a bolacear. Y deja... porque me dijo boludito, “mirá soy un boludito pero no soy un cana como vos boludo!” le digo. Se bajó (...) y después me tomé el colectivo y me fui, justo ahí en la esquina de mi casa (...) Y se quedaron ahí charlando con mi viejo porque se re quedó re encascado el cana (...) Y el chabón antes de subirse al auto le dijo “cuídalo a tu hijo porque si lo veo en la esquina tomando cerveza me lo llevo” (...) Y ¿por qué? ¿Porque estamos jugando un fútbol tenis? Pero bueno eso es inseguridad (...) (...) (Entrevista Gabriel, joven adulto, soltero y sin hijos)

Lo que Gabriel expone en su relato es la forma en que ciertas prácticas como “jugar al fútbol en la calle” y “tomar cerveza en la esquina” resultan ser castigadas por el accionar policial y en algunos casos, por la moralidad vecinal. En este entrecruzamiento de prohibición de prácticas y "verdugo" (CELS, 2016; Colectivo juguetes perdidos, 2014), aparece la amenaza por parte del “cana” generando ello, (in)seguridad. Esto se refuerza en otro momento del relato de Gabriel:

Ósea, la seguridad no te la puede dar la policía jamás, porque estás tomando una cerveza después de laburar 12 horas en la esquina de tu casa, y te vienen y te paran, te tiran la cerveza y te hacen ir, o te pegan. Y te hacen ir y eso tampoco es seguridad (...) Laburé 12 horas. “¡Y qué me importa! Te tiro la cerveza y andate a tu casa”. (Entrevista Gabriel, joven adulto, soltero y sin hijos)

El hostigamiento no sólo aparece en forma de amenaza o prohibición de prácticas específicas, sino también a través del ejercicio de la violencia concreta teniendo el poder punitivo estatal, generando impotencia y un mayor grado de vulnerabilidad. Esta apareció también en el relato de Andrea, quien nos cuenta la experiencia de su hijo de 15 años a quién le advierte sobre la policía como parte de la (in)seguridad:

(...) Bueno es una tribu que mi hijo pertenece a ese grupo. Está bueno, porque expresan, dicen lo que sienten, escuchan linda música. Es bastante sano, está bueno. Y nada, a veces cae la policía: “¿Qué están haciendo? Documentos” (...) nada entonces yo le digo, “tené cuidado hijo”. Porque capaz que está el que está afanando, capaz que se está, no sé, drogando, o robando o lo que sea. Pero les pegan a todos. Porque es como que ahora es como un libre. Está como... zona liberada. Todas las zonas son liberadas. Y eso me preocupa. Porque la violencia... el poder de la policía con un arma encima, ¿vos que podés hacer? Nada. Entre comillas, ellos tienen el poder, no (...) (Entrevista Andrea, mujer adulta, divorciada con hijos)

La violencia policial se presenta como discrecional, arbitraria, constituyéndose de esta manera en uno de los elementos de temor y preocupación de Andrea respecto a la seguridad de su hijo en el barrio. Aquí la policía aparece más como una figura del temor que como representante de la protección pública. Como señala un informe del CELS:

Uno de los fenómenos que se reitera, y de manera más extendida en los barrios pobres, son las interceptaciones policiales, las demoras y las detenciones sin orden judicial en las que no hay una situación de delito flagrante. A pesar de ocurrir en las calles, a cualquier hora y a la vista de todos, la gran mayoría se vuelven invisibles porque quedan por fuera de todo registro. Solo se pueden reconstruir a partir de los relatos de quienes son víctimas y de otros actores que forman parte de la trama barrial. (2016: 20).

Por otro lado, la violencia estatal en tanto omisión del accionar policial y "verdugo" (CELS, 2016; Colectivo juguetes perdidos, 2014; Guemerman, et. al, 2017), *asociado* a la violencia sexual, apareció exclusivamente en los relatos de nuestras entrevistadas mujeres en relación a sus propias experiencias. Mariana cuenta que:

e: (...) estaba en la casa de mi vecina ahí al lado, que es mi mejor amiga, ella tiene una cámara de seguridad, y empezamos a ver, era un hombre que estaba maltratando a su mujer, porque encima tenía un nene, la estaba maltratando, prácticamente le estaba pegando, llamamos ese día a la policía, y ahí era como que nos daban muchas vueltas, "bueno, ¿ustedes quiénes son de la persona?" "Pero no somos nadie, simplemente estamos viendo la situación y queremos que vengan a acudir ustedes, porque nosotras qué podemos hacer". Bueno, no vinieron (...) después llegó la policía, llegó como unos 10 minutos después de que se fueron, terrible. (Entrevista Mariana, mujer joven, soltera y sin hijos)

Luego, Andrea comparte una anécdota de cuando la "pararon" a su hija de noche saliendo con sus amigas:

(..) Porque a mi hija le ha pasado en esa esquina, se van a bailar las chicas, toman el colectivo ahí, y van producidas las chicas en minifalda bien pintadas y escote. Y las pararon y las registraron, las maltrataron un montón, eso fue hace poco. Mostraron documentos, todo. No lo podía creer mi hija. Y me dice, "mamá no sé qué se pensaron que éramos qué se yo, prostitutas, no sé" (...) (Entrevista Andrea, mujer adulta, divorciada con hijos)

En la misma línea que Mariana y Andrea, Tatiana nos contaba que: "(...) son los mismos policías que te dan vergüenza, porque yo una vuelta pasé para la escuela, yo los veía que estaban fumando porro, los mismos policías, encima me gritaban cosas, los mismos policías (...)".

Todos estos relatos muestran que esta forma de hostigamiento sexual policial resulta también orientada sobre un grupo específico: el de mujeres jóvenes, sea a partir de "pararlas" cuando están vestidas para "salir", como control machista, o a través del abuso verbal, "acoso callejero" (Vera Gray, 2016). Por el contrario, en los relatos de Mariel y Lila, ambas adultas maduras, este temor estuvo ausente.

Para finalizar, entendemos que es preciso visibilizar el rol de las fuerzas de seguridad en tanto reproductoras de violencias contra las mujeres y otra de las figuras del temor femenino,

reproduciendo y legitimando a través de la violencia estatal la violencia patriarcal (Sirimarco, 2019).

En síntesis, si bien la figura del "pibe chorro" aparece como la más temida, la policía, que debería garantizar la protección, es también una figura amenazante, ya sea por acción u omisión, pero desde la violencia estatal y patriarcal, generando mayor desprotección y temor ante lo cual queda autoprotgerse y sólo solicitar su intervención en casos de emergencia, como parte del cinismo legal (Auyero y Álvarez, 2014).

3.4.2 Justicia, cárcel y pena. El rol de la justicia en materia securitaria.

Entre aquellos entrevistados en los que apareció un rol definido de la justicia en las cuestiones securitarias, lo hizo de la mano de significantes tales como “administrar justicia”, “atender demandas”, “brindar contención y parcialidad”, “ser justa” y “proteger (ciudadanos)”.

Las evaluaciones en torno a su funcionamiento resultaron asociarse a términos tales como “malo” e “ineficaz”. Luego, ello fue concebido como el resultado de la falta de celeridad, selectividad, impunidad y corrupción. En palabras de Manuel:

Creo que la justicia, si la justicia es justa, si la justicia funciona, pero tiene tiempos que no son los mismos en los tiempos en los que se vive, se viven unos tiempos muy vertiginosos y la justicia tiene tiempos muy lentos, entonces creo que la justicia tiene que reverse para ir a la par con los tiempos en los que se vive. (Entrevista Manuel, varón joven, soltero y sin hijos)

Gabriel⁶² y Andrea, apuntan al trato desigual de la justicia a partir de experiencias cercanas en cuestiones de género:

por una experiencia que conozco, una experiencia penal de una mina que no ve a su hijo hace 5 o 6 años porque el papá se lo llevó y no lo vio más (...) 2 años y medio, tardo esa denuncia penal, en llegar y a que le mande una notificación a la mamá de que llegó la denuncia (...) (Entrevista Gabriel, joven adulto, soltero y sin hijos)

Para mí la justicia protege el poder económico, protege elite, grupos, clases sociales. No a todos. Para mí es así. Yo estoy luchando ahora con la justicia, para prevalecer los derechos míos y los de mis hijos. Y no tengo... no hay caso, no hay caso. Me sale la perimetral que no sirve para nada, y estoy logrando que me puedan decir que mi marido les pase plata a mis hijos. Hace 3 años que estoy, y con la tenencia de mi hijo (...) Y digo “y sí, evidentemente me tocó un juzgado, con un juez que es un hijo de mil putas que va a seguir defendiendo el derecho de los hombres, del poder de los hombres”. (Entrevista Andrea, mujer adulta, divorciada con hijos).

⁶² Gabriel narra la experiencia de una amiga cercana que inició una denuncia penal producto de que su expareja se habría llevado a su hijo sin mediación previa. Comenta que entre el inicio de la denuncia y una notificación de la recepción de la misma se tardó dos años y medio.

Lila y Ricardo, por otro lado, consideran que el accionar judicial genera impunidad:

E: ¿Y cuál crees que es el rol de la justicia en todos los temas de seguridad?

e: Para mí no sé si es la justicia, pero todos los vericuetos legales, que todas las artimañas que se usan para que la persona quede libre y no cumpla la condena, todos se sienten impunes (...)"(Entrevista Lila, mujer adulta madura, casada con hijos)

Están todos los códigos que tiene que haber, nada más que no se cumplen. No se cumplen por plata. Hay gente que está afuera, que tendría que estar adentro y hay gente que está adentro que podría estar afuera, porque los crímenes que tienen no son tan graves (...) Pero como son perejiles están adentro (...) Por eso, porque la justicia es plata, no es justicia. (Entrevista Ricardo varón adulto maduro, viudo y con hijos)

Otra de las formas en que emergió la institución en los relatos de los entrevistados, fue de la mano de la cárcel, las penas y las leyes. A diferencia de lo que se cree, y de manera similar a lo que encuentra Otamendi (2015b) a partir del análisis de encuestas, no existe necesariamente un consenso punitivo, esto es, que la severidad de las penas y el castigo sean vistas como soluciones al delito. Los relatos se dividieron entre aquellos que creen que no se trataría de aumentar las penas existentes sino de su efectivo cumplimiento (por ejemplo, que no se puedan reducir por buena conducta) y aquellos otros que consideraron que la pena resulta una herramienta ineficaz para prevenir el delito de manera más permanente. El siguiente extracto del relato de Mariana resume lo anterior:

E: ¿Cómo funciona la justicia para vos? (...)

e: Y creo que debería funcionar de acuerdo a, no sé cómo ponerlo en palabras, no hablo de castigo, no le haría algo así, pero sí hablo de las condenas, cumplir las condenas que se deben cumplir, trabajar para combatir la corrupción desde adentro, trabajar para combatir la pobreza desde adentro, que es lo que genera justamente toda la violencia y los robos y los asaltos, tratar de, cómo puedo decirlo, tratar de traer seguridad, tratar de cuidar a los ciudadanos, no hablo solamente de nosotros, los que no salimos a robar, hablo también de los villeros, que dejan, no, ya son villeros, hablo también de ellos, porque si no trabajamos en ellos, va a seguir pasando lo mismo que pasa, porque no importa cuántos policías pongas, si no combatimos desde adentro, los policías que pongas vas a tener que seguir agregando cada día más. (Entrevista Mariana, mujer joven, soltera y sin hijos)

Entre aquellos que consideraron que la demanda por un aumento en las penas no resuelve la situación actual en materia securitaria, los argumentos se centraron en la función social de la cárcel, ya que se la consideró como una “escuela de delincuentes”, un lugar de “perfeccionamiento” del delinquir que perdió su función resocializadora.

(...) yo creo que la prisión tiene que ser una escuela, la prisión tiene que ser un lugar modelo, donde el preso entre y se reinserte a la sociedad, aprenda un oficio, donde esté contenido, que tenga asistencia psicológica, un lugar que verdaderamente lo corrija y lo reinserte a la sociedad, no un lugar donde vaya a aprender a hacer armas blancas y armas para salir y potenciarte. (Entrevista Manuel, varón joven, soltero y sin hijos)

Esta última percepción va de la mano de lo que muchos estudios señalan como el abandono a la promesa de “rehabilitación” (Ayo, Dallorso, Ragnuni, *et al*, 2010; Garland, 2014; Pitch, 2015) característica de las instituciones del sistema penal durante los distintos modelos de Estado de bienestar. Por el contrario, la cárcel se transforma en un “depósito” que tiene como función la retribución -el castigo- y la incapacitación -al mantenerlos separados de la sociedad. De esta manera, se torna uno de los medios para separar a las poblaciones estigmatizadas e invisibilizar a lo que resulta nominado - producto de su selectividad- como "las clases peligrosas" (Ayo, Dallorso, Ragnuni, *et al*, 2010; De Marinis, 2002; Garland, 2014; Melossi, 2018; Pitch, 2015; Wacquant, 2015).

En síntesis, los reclamos en torno al accionar judicial se asocian a un mayor dinamismo y, más que a un aumento de penas, a un efectivo cumplimiento de las existentes. El accionar ineficaz de las instituciones del sistema penal es percibido por los entrevistados como producto de la impunidad que otorga la corrupción y los intereses creados. Esto repercute en la confianza que tienen respecto a la institución en general y al alcance de las demandas que se le formulan. Esta perspectiva queda ilustrada en lo que Mariana nos comenta:

Yo siempre lo veo de esta forma, estás en una avenida, y hay un bache, pero lo tapamos, lo seguimos tapando, después viene un auto y lo vuelve a destapar, viene otro auto, y lo destapa, y seguimos haciendo eso, si no llenamos el bache, va a seguir pasando lo mismo que pasa, estás desperdiciando policías al meter más policías, estás desperdiciando tiempo de condena, pensamos directamente en condenar, en que no vamos a frenar esto, en vez de poder pensar “bueno, por qué no pensamos en frenar esto (...).(Entrevista Mariana, mujer joven, soltera y sin hijos)

3.4.3 El rol del Estado, el gobierno, los políticos y la sociedad civil.

Por último, más allá del sistema penal, tanto el Estado en abstracto como los distintos niveles de gobierno aparecieron en los relatos de los entrevistados como actores a cargo de la gestión y responsables de los niveles generales de seguridad. Como expresa Gabriel:

E: ¿Quiénes tendrían que ser los que tendrían que empujar eso?
e: Y el Estado, que se tendría que desentender de lo político. Lo político tiene que responder a la persona jurídica del país, pero el Estado tiene que ser el que le ponga el freno a todo eso (...) (Entrevista Gabriel, joven adulto, soltero y sin hijos)

Lo que emerge de este fragmento es una asociación de lo "político" (y partidario) en términos negativos para la gestión estatal eficaz de la seguridad. Nuevamente, la política y los políticos, aparecen como figuras que se “exceden” en términos de abuso de sus funciones que “no hace lo que hay que hacer” y que son parte de las prácticas delictivas policiales. En palabras de Ricardo: "E: Y además de la policía, ¿hay algún otro actor que vos pensás? e: ¿Qué los políticos? Están en la misma crema [silencio]"

Por su parte, Esteban narra la complicidad mencionada a través de una anécdota vinculada al programa de “acceso a la justicia” que funcionó en uno de los puntos más vulnerables de la localidad en estudio donde desde el ámbito político se ordena delinquir para sabotearlo:

(...) se abrió como un mini acceso a la justicia (...) Donde la gente ahí iba, consultaba abogados para cualquier tipo de problemática (...) Lamentablemente, hubo una movida rara cuando él [por el intendente de ese momento] perdió las elecciones, eso se terminó, o sea lo terminaron robando (...) cuando asumís no te interesa tener eso, porque sabes que le tenés que mandar plata. Tenés que pagarle a la gente, tenés que tener las computadoras y todo, entonces prefiere cerrarlo. Si lo cerras por decisión, te van a tomar como el malo de la película (...) Entonces qué haces, que es la estrategia que se usó, vamos a darle una excusa para cerrarlo, lo mandan a robar, entonces es: "No, mira lo cerramos porque no se lo cuidó. Ustedes no lo cuidaron cuando lo tuvieron entonces ahora lo cerramos, se lo sacamos de castigo" (...) Y en realidad hay algo mucho más oscuro detrás de eso, que se descubrió, se está comprobando, hay una causa ahora (...) (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

De esta forma, la "política" y los "políticos" se configuran en figuras virtualmente sospechosas y contradictorias. Tal como ocurre con la institución policial, mientras que el Estado y los gobiernos se los percibe como responsables de la gestión securitaria y, por ende, la figura por excelencia hacia la que se formulan los reclamos y demandas en esta materia, a la vez son asociados con prácticas situadas como causantes de la (in)seguridad sea por acción (formas de complicidad) u omisión (ausencia de controles). A modo de ejemplo, uno de los reclamos que más apareció vinculado al Estado y a los gobiernos fue el control sobre la fuerza policial:

e: el Estado principalmente debería de encargarse y fijarse qué policías, cómo se está manejando todo el tema de seguridad, y qué policías están aptos, qué policías tienen mentalidad para ser policías y cuáles no, o sea, debería de hacerse, el Estado debería estar ahí metido, fijándose, porque eso también es lo que se ve, o sea la policía está así, la seguridad está así, porque el Estado tampoco hace un control de la policía, o sea como que los deja, les da total libertad que hagan lo que quieran, y ahí la policía, al tener total libertad, hacen todo un caos.(Entrevista Rafael, varón joven, soltero y sin hijos)

La contracara de estas omisiones de la acción estatal radicó en la percepción de muchos de los entrevistados respecto a que son únicamente ellos quienes velan por su propia seguridad. Ante el desamparo estatal/gubernamental, observamos una autoadjudicación de la responsabilidad por la gestión de la (in)seguridad:

Estamos en una época donde uno se siente seguro solamente si es uno mismo el que está velando por la seguridad de uno. O sea, yo particularmente no siento que en este momento haya otra persona, más que mis amigos, obviamente mis amigos, mis familiares, que estén preocupados por mi seguridad realmente, que estén haciendo algo. (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

El fragmento de entrevista de Esteban se alinea con lo señalado por Kessler y Merklen (2013) en torno a las nuevas formas de funcionamiento institucional en materia securitaria en el marco de las sociedades actuales neoliberales. Ahora, el eje de las propuestas en política pública se asocia a la paulatina desresponsabilización institucional en paralelo a un aumento de responsabilización de otros actores: "las políticas institucionales persiguen simplemente la distribución de recursos y la provisión de herramientas para que cada quien pueda presentarse mejor pertrechado al combate "(2013:16).

En este escenario, los propios recursos individuales y colectivos con los que cuentan los actores cobran mayor relevancia a la hora de hacer gestión de la (in)seguridad. Esto es, conforman aquellas "herramientas" pilares sobre las cuales las actuales políticas securitarias se apoyan y funcionan economizando el poder estatal en este campo y repartiendo la responsabilidad. De ésta manera, emerge la percepción generalizada de que son los propios actores de la sociedad quienes deben encargarse de la gestión de la seguridad, "los vecinos" y la comunidad local. A modo de ejemplo, Gabriel nos cuenta cómo recuperar la cohesión social a través del uso del espacio público puede mejorar los niveles de seguridad:

(...) lo que yo te decía de volver a las viejas costumbres, de volver a la unidad en el barrio, de decir "bueno, todos los vecinos a estar en la puerta, hasta tarde, a tomar mate, a estar en la puerta, a estar en la calle". Justamente, cuando hay en la calle, no pasan las cosas, por lo que si todos los vecinos vuelven a la calle también bajaría la inseguridad (...). (Entrevista Gabriel, joven adulto, soltero y sin hijos)

Este fragmento expone la forma en que son interpelados otros actores distintos a los tradicionalmente asociados con la provisión estatal de seguridad. La figura del "vecino" emerge como un interlocutor válido de las demandas de mayor seguridad local, convergiendo, en ciertos elementos, en lo que Rodríguez Alzueta denomina "vecinocracia"⁶³ (2019; 2016b). Y esto es posible, en gran medida, dadas las características intrínsecas a la forma en que se fue construyendo históricamente la identidad vecinal en relación con "la política" (Rodríguez Alzueta, 2019; Tufro 2012)- en la medida en que lo "político" viene representado como un obstáculo para la gestión estatal eficaz de la seguridad. Por lo tanto, a continuación analizaremos las estrategias individuales (capítulo 4) y colectivas (capítulo 5) que componen la gestión de la (in)seguridad de los entrevistados.

⁶³ El autor denomina "vecinocracia" como la "expresión anti política de la vida comunitaria (...) y de una sociabilidad homogénea" (Rodríguez Alzueta, 2019; 14, 15) la cual se caracterizaría por la demanda por un aumento del policiamiento, el tratamiento mediático y diversas formas de justicia por mano propia como forma de gestión de los (in)securitario (Rodríguez Alzueta, 2019; 2016b).

Capítulo 4. Las estrategias personales y cotidianas de gestión de la (in)seguridad en la localidad

A continuación, abordaremos las distintas estrategias desplegadas por los entrevistados para gestionar la (in)seguridad y evitar ser víctima del delito y las violencias. Estrategias que - como mencionamos- entendemos desde la psicología social con perspectiva sociológica, en términos de reacciones sociales conductuales (Otamendi, 2015b; 2013)

En esta línea, indagamos las distintas estrategias cotidianas que son desplegadas teniendo en cuenta el perfil social (condición de ocupación, nivel de educación) y los atributos personales de género y ciclo de vida. En efecto, así como el temor/miedo al delito (Otamendi, 2015b; 2013; Reid, Roberts y Hillard, 1998) o el sentimiento de (in)seguridad (Dammert, 2007; Kessler, 2011) se ve afectado según el ciclo de vida (Otamendi, 2013; Varela, 2009; 2005; Vuanello, 2009; 2005), el género (Dammert, 2007; Kessler, 2011; Otamendi, 2015b; 2013; Rader, 2017; Vera Gray, 2016) y la clase social (Bregman y Kessler, 1998; Pantazis, 2000; Rader, 2017), consideramos que las estrategias personales, también difieren en función de dichos atributos. Además, al decir de Reguillo, "El miedo no es solamente una forma de hablar del mundo, es además una manera de actuar" (2008:71). Esto es, que se pone de manifiesto en las prácticas y en las expresiones de esas prácticas.

4.1 Estrategias personales generales

Un primer elemento a destacar es que, entre nuestros entrevistados, las estrategias personales fueron las que emergieron con mayor facilidad y frecuencia. Esto es, pudieron dar cuenta de este tipo de modificación en la conducta, en muchos casos, sin necesidad de indagar de manera específica sobre ello, sino de forma espontánea.

Como las entendemos aquí, este tipo de estrategias implicaron una incorporación mayormente individual de medidas y recursos. Esto es, se vinculan con cambios de hábitos personales y orientados a la protección de quién los despliega, atravesado por experiencias personales de victimización previa (Katz, Webb y Armstrong, 2003) y de personas cercanas (Eschholz, Chiricos y Gertz, 2003; Skogan y Maxfield, 1981) tanto como por el sentimiento de (in)seguridad (Kessler, 2011; 2008).

En relación a esto último, desde la perspectiva de la psicología social, tal como se indicó, las reacciones sociales ante la (in)seguridad se encuentran constituidas por diferentes dimensiones (afectiva, cognitiva y conductual) y niveles en términos macro y micro sociales.

En este sentido, entendemos que las estrategias personales, resultan una respuesta conductual atravesada y constituida por las tres dimensiones mencionadas, orientadas a la gestión de la (in)seguridad y a la percepción del riesgo de victimización.

Si bien las estrategias personales señaladas por los entrevistados compartieron el propósito común de la prevención situacional se registraron diferencias en las formas descritas de prevenir, todas ellas orientadas a evitar un posible enfrentamiento entre víctima y victimario. En función de esto último y retomando la clasificación propuesta por Rader (2017), consideramos las “conductas restringidas” a todas aquellas estrategias que implican un grado de restricción sobre la conducta. Estas últimas se dividen, a su vez, en “protectoras” y “evasivas”. Las conductas restringidas "protectoras", además, se dividen en aquellas que implican la autodefensa sin y con uso de armas. En el caso de nuestros entrevistados estas conductas de autodefensa sin uso de arma pueden sub-clasificarse entre aquellas que son desplegadas en el espacio público; para defender el hogar y las que pueden desplegarse en uno u otro. Entre las que son desplegadas en el espacio público encontramos; la alerta y vigilancia continua; el uso de un “mantra” personal; tener las llaves en la mano y meterse en la casa y/o negocio de algún vecino. Entre las que involucraron el hogar estuvo la adquisición o utilización de bienes para mejorar la seguridad de la casa. En tercer lugar, entre aquellas que fueron desplegadas en ambos espacios estuvieron; el uso de perros y llamar a la policía. Por último, encontramos las conductas restringidas que implicaron la tenencia de armas.

Por otro lado, las conductas restringidas evasivas involucran prácticas tales como: “evitar salir de noche, evitar salir solo (...)” (Rader, 2017; 14)⁶⁴. A éstas últimas -mencionadas por la literatura especializada y que emergieron en los relatos de los entrevistados- sumamos: el cambio de horario de actividades, la utilización de remises para transitar zonas específicas, el buscar “pasar desapercibido” y el "encierro" circunstancial o restricción mayor del uso del espacio público.

Por último, las estrategias de seducción las construimos en función de lo que Rodríguez Alzeta (2008) denomina “seducción”, lo cual implica el despliegue de códigos que intentan acercar lo diferente. Es decir, son acciones y palabras que se orientan a "mostrar cercanía" en lugar de evitar. En este sentido, podemos adelantar que, mientras las estrategias orientadas a la protección y la evitación conllevan mayores niveles de reclusión, erosión del lazo social e individualismo -además de requerir mayores recursos económicos-, las de "seducción"

⁶⁴ La traducción es nuestra.

resultan, en algunos casos, regeneradoras de la sociabilidad barrial (Isla y Míguez, 2010) y del sentido de lo local.

4.1.1 Estrategias personales restringidas protectoras

Las estrategias restringidas protectoras (Rader, 2017) constituyen una de las formas de reacción social conductual (Otamendi, 2015b; 2013;2012) ante la (in)seguridad. Como veremos, este tipo de reacciones se encuentran asociadas, –y como fue mencionado en el capítulo correspondiente- a los diagnósticos -legos- (Otamendi, 2014) sobre la (in)seguridad; y al acceso a distintos dispositivos de seguridad. En este sentido, mientras que los primeros orientan las fracciones del mundo a proteger (Kessler, 2011), el acceso a los dispositivos se presenta de manera desigual, distribuyendo de forma diferencial los recursos para hacerlo (González, 2017; Kessler, 2011; Lorenc Valcarce, 2014; Otamendi, 2014).

4.1.1.1. Estrategias personales restringidas protectoras sin uso de armas

Aquí analizamos las conductas personales restringidas protectoras sin uso de arma, que se orientan a la prevención de la victimización futura a partir del despliegue de prácticas que implican diversos niveles de proactividad por parte de los entrevistados y/o de la adquisición de otro tipo de bienes, servicios, etc. Estas conductas fueron desplegadas en el espacio público, el hogar y algunas de ellas en ambos espacios.

En lo que a espacio público refiere, una de las estrategias que más emergió en los relatos de los entrevistados fue la de “estar en alerta y vigilancia continua”. Lejos de ser una actividad desarrollada en ciertos lugares u horarios, se constituyó en una forma de andar, ser y estar en el barrio (y a veces también en sus afueras). El estar alerta y en vigilancia expone la permanencia de un temor que se hace -recurrentemente- difuso y, por ende, necesita localizarse, objetualizarse (Entel, 2007; Han, 2018; Reguillo, 2008, 2006; Pyszcsek, 2012) dada la percepción generalizada de un riesgo permanente, inminente y aleatorio (Kessler, 2011).

La vigilancia constante sobre el entorno, según lo que plantea Goffman, actúa de manera tal que: “Los olores, los ruidos, las visiones, los contactos, las presiones (...) brindan una interpretación constante de la situación, una "vigilancia permanente del entorno.” (Goffman, 1979: 240). Siguiendo al autor, esto es lo que permite identificar "las apariencias normales" de aquellas que ameritan alarma. En palabras de algunos de nuestros entrevistados:

(..) yo por ejemplo voy con auriculares, el celular guardado, pero voy con auriculares, entonces ya tengo un sentido que no lo tengo, el escuchar, entonces, con la mirada, trato de mirar mucho, voy mirando todo, yo antes miraba para el piso, para caminar, no, ahora miro todo, miro para los costados, bien, no paranoica, porque también medio que eso, te miren y digan: “esta que tiene”. Con el sentido de estar atenta, de mirar todo el panorama. (Entrevista Mariana, mujer joven, soltera y sin hijos)

(...) cuando voy siempre voy mirando para todas las calles que cruzan, para ver cómo está la zona, trato de estar mirando, no de llamar la atención, si no de mirar, o sea siempre ir mirando para los costados, como tratando de estar atento (...)
(Entrevista Rafael, varón joven, soltero y sin hijos)

En estos dos relatos se repite la idea de “estar alerta” pero con “disimulo”, ya que el brindar signos de que se está en vigilancia podría aumentar los riesgos. Luego, Lila y Federico cuentan qué es lo que se pone en juego en el estar “alerta”:

E: ¿Qué es estar más atenta?

e: Miras más y vas por la calle y prestas más atención a un montón de cosas, no solamente “¡qué linda plantita que tiene la casa de en frente!”, observas más, si frena un auto, prestas más atención, quizás antes frenaba un auto y seguía caminando, ahora freno, qué va a preguntar, si me quiere decir algo, el ruido de una moto, eso me puede un poquito (...) (Entrevista Lila, mujer adulta madura, casada con hijos)

e: Estás más alerta, vos estás alerta, estás todo el tiempo manejándote con plata y sabes que la sociedad es así, o te quieren robar, entonces vos vas viendo, sin darte cuenta, es como te decía a vos recién (...) digo vos vas viendo, y lamentablemente a veces se juzga por la cara, pero a veces vos ves los movimientos no solamente la cara (...) (Entrevista Federico, joven adulto, casado con hijos)

Las definiciones de lo "anómalo" expresadas -muchas veces- como sinónimos de "cara rara", "ruido de una moto" y "freno de un auto" indican cómo los estereotipos sociales construidos alrededor de las figuras de los "delincuentes" orientan la acción. Esto, por ejemplo, es señalado por Kessler (2011) respecto a la declaración de temor por parte de los varones, quienes suelen negar sentir miedo, no obstante, el temor resulta expuesto en sus acciones. El estado permanente de alerta y vigilancia, además, repercute en la calidad de vida de los entrevistados. En palabras de León:

la realidad era que cualquier ruidito que escuchara -sea alarma o parecido, sirena o... me refiero a alarma de autos o lo que fuere- significaba alguien está robando. No es que alguien tocó el auto, entonces empezó a sonar, no, no, alguien está robando. La verdad que ese miedo, de vivir así, es insoportable, ¿sí? (...) (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

Rodríguez Alzueta (2008) señala que las personas que son “nuevas” en los barrios resultan más temerosas. Este temor se debe, en parte, al tiempo que conlleva aprehender los códigos y saberes prácticos locales. Además, la vigilancia no sólo funciona por el hecho de estar atento y mirando constantemente qué es lo que ocurre en el entorno (Goffman, 1979) con el fin de

identificar posibles "riesgos", sino que también al mostrarse se posibilita el ejercicio de la vigilancia sobre la propia persona, esto es, volverse objeto de la vigilancia de los otros con el fin de sentirse más protegido. En palabras de Mariel:

E: ¿Y qué haces? [Para sentirte más segura]

e: Por ejemplo, tomo, si tengo que venir hasta la avenida y estaba... es un poco después de las 6 del a tarde, tomo el colectivo, ando mirando para todos lados hasta que llego a la parada que tengo casi dos cuadras, trato de tomarlo en alguna esquina donde haya gente, o esté más iluminado, o haya, no sé, por ejemplo, la esquina de la pizzería, que está la gente trabajando y mirándome adentro (...) (Entrevista Mariel, mujer adulta madura, divorciada con hijo)

La ausencia de gente -como vimos en el capítulo sobre la cartografía del miedo- fue un factor constitutivo del miedo entre nuestros entrevistados. Por el contrario, la presencia de otras personas y la posibilidad de ser "mirados" por ellos, tranquiliza, brinda una sensación general de protección.

Además, la vigilancia continua sobre el entorno es una estrategia que -muy frecuentemente- los entrevistados despliegan también junto a otras personas y a otras estrategias, como veremos en los apartados que siguen.

Vinculado a las estrategias restringidas y personales de seguridad que se despliegan en el espacio público, cabe mencionar las prácticas religiosas ya que muchos de nuestros entrevistados resultaron ser religiosos, una parte de ellos católicos y otros budistas, la mayoría de ellos, practicantes.⁶⁵ Esto surgió a lo largo de sus relatos de distintas formas: desde las rutinas vinculadas a las actividades religiosas (asistencia a reuniones, visitas a otros miembros de la comunidad, asistencia a misas, entre otras) hasta en una estrategia muy particular que decidimos denominar "mantra". Según la Real Academia Española (RAE, 2015) un "mantra" se trataría de sílabas o frases sagradas -generalmente en sánscrito- de las tradiciones hinduistas y budistas que sirve como apoyo a la meditación o como forma de invocación a una divinidad. En este caso, denominamos "mantra" a la estrategia por la cual, algunos de los entrevistados recitan palabras en su interior, "rezan" u "oran" en momentos en que sienten temor. Por ejemplo, León, budista cuenta que:

(...) Otra cosa, cantar Daimoku⁶⁶constantemente, "Nam Miojo Renge Kyo", ir entonando Daimoku para que cau-místicamente, digamos, cuando yo iba haciendo Daimoku justo pasaba el patrullero. Mira que yo venía en diferentes horarios, pero

⁶⁵ El componente religioso de los entrevistados se explica por las características del campo como se detalla en el apartado metodológico.

⁶⁶ Los budistas denominan Daimoku a la repetición de palabras sagradas que se encuentran en japonés.

justo pasaba el patrullero cuando yo estaba yendo para allá. Uno no sabe, ¿viste? dice “¡que coincidencia el patrullero que no pasa nunca!”, justo pasaba en los horarios que yo. No es que venía siempre en el mismo horario porque vos decís “bueno, el mismo horario...” ¡No! horarios cambiantes y justo venía el patrullero, ponele. O justo cuando yo más miedo tenía, pasaba el patrullero (...). (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

En un gesto similar al de León, pero en términos de la religión católica, Federico relata los modos en que se encomienda a la voluntad de Dios y las “bendiciones” que le practica a su familia:

E: Y, ¿vos cómo te sentís viviendo acá? ¿Tenés miedo?

e: No, yo soy una persona que no tiene miedo, como te digo, yo creo que Dios me protege, yo me encomiendo a las manos de Dios, si algo me pasa, digo “era mi momento, y dios sabe por qué”, lo mismo va a pasar si le pasa algo a mi hijo o a mi esposa, obviamente lo voy a sufrir y lo voy a llorar, y va a ser todo lo que tenga que hacer (...) y digo, “bueno, me encomiendo en él”, y sí, bueno, me pasa algo, bueno me pasará, él sabrá porque, pero no vivo con miedo(...) (Entrevista Federico, joven adulto, casado con hijos)

En el caso de León, repetir las palabras sanscritas a la manera de un “mantra” lo ayuda a gestionar el temor a partir de sentir que “invoca” al patrullero, percibido como fuente de seguridad. Por otro lado, Federico lo controla al "encomendarse a las manos de Dios", lo cual pareciera reforzar recursos simbólicos para gestionar sentimientos de ansiedad y/o angustia como puede ser la posibilidad de que le “pase algo a su mujer o hijo”-

En este sentido, también las mujeres parecen creer en la fuerza de las palabras de la fe personal:

E: Y, ¿haces algo cuando tenés que pasar por esos lugares, como para sentirte más segura vos?

e: No lo pienso, y bueno, rezo, soy creyente, entonces rezo, pero trato de no vivir pensando, porque también eso influye que creas que hay más inseguridad de la que tal vez hay, entonces trato de no ir pensando, ir atenta, esas cosas (Entrevista Mariana, mujer joven, soltera y sin hijos)

Al igual que en el fragmento de entrevista anterior, en muchos de estos casos, emergió el "no vivir pensando" en que algo malo ocurrirá. Es decir, el "mantra" no solo se trata de recitar palabras asociadas a ritos de fe para tranquilizarse, sino también de "obligarse" a no pensar demasiado en los riesgos que se corren. De esta manera se evocan emociones de tranquilidad que permiten gestionar el temor (Hostchild, 1979).

Otras estrategias personales mayormente desplegadas en el espacio público, aunque con menor densidad, fueron las de "sacar las llaves antes de llegar a la casa" y la de "meterse en un comercio o tocarle el timbre al vecino". La primera aparece formando parte de la rutina de una "vigilancia constante sobre el entorno" (Goffman, 1979). De este modo, se buscan

minimizar los riesgos al reducir al máximo el tiempo de permanencia en el espacio público y de acceso al propio hogar. A este respecto, Ismael relata: "(...) pasa de todo, el tema de las motos, también uno está con un ojo atrás y otro delante, en la esquina llave en mano, nada de andar buscando la llave acá en la puerta."

La estrategia de "meterse en un comercio o tocarle el timbre al vecino"- así como la de "sacar las llaves antes de llegar a la casa"- fue asociada a casos en los que los entrevistados sintieron estar frente a un peligro mayor. Además, esta última se vincula directamente al capital social (Bourdieu, 2005) de los entrevistados. Tatiana cuenta que:

(...) meterte ahí, a mí antes me habían contado un montón de veces, "mira si vos ves a alguien que no conoces o alguien se te está acercando, hacé que te metes a una casa o te metes a un kiosco" (...) (Entrevista Tatiana, mujer joven, soltera y sin hijos)

El recurso de meterse a la casa de algún conocido o a un local cercano ante la percepción de riesgo implica, de manera implícita, la creencia en que un otro puede socorrer la situación, además el mostrarse acompañado se percibe como una forma de disuasión ante un eventual intento de victimización. Aquí lo que se activa con mayor frecuencia es el capital social, dado que no resulta indistinto que ese "otro" sea alguien conocido o no.

Otra de las estrategias que emergió en los relatos de los entrevistados fue el mejoramiento de la seguridad del hogar. Ésta última se presentó tanto a través de la adquisición de dispositivos específicos como de prácticas orientadas a disuadir el posible ingreso al mismo, y por ende, son aquellas que se despliegan a su interior. Por ejemplo, Federico optó por la instalación de rejas para sentirse más seguro:

(...) tuve que poner reja en la parte de atrás de mi casa, tengo un patiecito chiquitito, porque a mi cuñada saltando las casas, se le metieron por atrás, y yo siempre, me iba a trabajar, mi esposa se iba a trabajar, dejamos la puerta abierta, entonces, lamentablemente tuvimos que poner rejas atrás (...) (Entrevista Federico, joven adulto, casado con hijos)

Federico busca el reaseguro del hogar familiar a partir de la presencia de elementos físicos que puedan dificultar el robo. La barrera para la protección, en este caso, es material, física y no personal. En este sentido, según datos de la última encuesta nacional de victimización, la instalación de este tipo de dispositivos, específicamente de las rejas en las ventanas, resulta ser la estrategia más utilizada por la población argentina para la seguridad de la vivienda, alcanzando un registro del 62,4% a nivel nacional (INDEC, 2017).

Esto último también se desprendió de las distintas observaciones realizadas en la localidad. En una de las calles con casas bajas, mayormente vinculada por nuestros entrevistados a la zona "linda" de la localidad, se observó una importante presencia de rejas. A tal respecto, y

como menciona Kessler, "los objetos son signos de una determinada definición de la situación para quién decodifica un paisaje urbano" (2011:199). Los objetos marcan, envían mensajes, organizando, produciendo el espacio público (Firmino, 2017). Más aún cuando éstos se vinculan con formas de vigilancia y control, es decir, securitización del territorio. Retomando la línea planteada por Firmino (2017), la cultura de la vigilancia contemporánea se manifiesta a nivel territorial tanto en la centralización del control⁶⁷ como en su difuminación a través, por ejemplo, del uso de las denominadas TICS o Nuevas Tecnologías de la Información. La multiplicidad de tecnologías dispersas en la ciudad -como las cámaras de seguridad, alarmas, entre otros- tienen el objeto de vigilar y controlar el espacio. Este tipo de securitización difuminada se caracteriza, por un lado, por una progresiva ocupación y financiación de medios de control privados. Por el otro, por el consentimiento estatal para ampliarlos y llevar adelante este tipo de iniciativas. Todo lo cual conduce a un predominio de la propiedad privada por encima de lo público (Firmino, 2017) es decir, la paulatina privatización del espacio público (Firmino, 2017; Lorenc Valcarse, 2014; Ramírez, Calvo y Sánchez, 2009; Urreiztieta, 2004). En esta misma línea, se encuentran las rejas, barreras electrónicas o muros de cemento. Tales objetos exponen una tendencia creciente: la arquitectura defensiva. Este tipo de perspectiva se orienta a aumentar la "protección de los espacios" a través del diseño (Firmino, 2017), delineando de tal forma un paisaje urbano caracterizado por la "defensa". Todo ello, influye en la percepción de los entrevistados, así como en las estrategias que despliegan, dado que los objetos se van constituyendo-para algunos- como estrategias en sí mismas que otorgan mayor sensación de control y certidumbre ante lo que aparece como "peligroso".

A diferencia de Federico y la incorporación de rejas en su hogar, Andrea se orientó a la opción por la conducta personal. Como fue señalado al iniciar el presente apartado, no sólo los bienes y servicios fueron medios personales utilizados por los entrevistados para protegerse, sino que, entre muchos de ellos, formas variadas y hasta complementarias de accionar resultaron en una serie de recursos eficaces para la auto-protección. Andrea nos cuenta, por ejemplo, que la forma de disuadir el ingreso no deseado al hogar fue dejando objetos como la radio y alguna luz prendida:

E: ¿Salían a la noche? ¿Y hacían algo en particular, tomaban alguna medida?
e: (...) y es típica dejar una luz prendida. Que todavía lo hago. Cosa que sepan que hay alguien. Que duden si van a entrar que hay alguien. O la radio a veces dejábamos también prendida bajito para que piensen que estamos. También eso sí."
(Entrevista Andrea, mujer adulta, divorciada con hijos)

⁶⁷ Esto refiere a iniciativas que tienen como objeto el control y la vigilancia centralizada de grandes territorios, por ejemplo, el proyecto "ciudad segura" en México (Firmini, 2017).

En el relato de Andrea, los objetos del interior del hogar funcionan como medios disuasivos para el "afuera" a través de la insinuación de que la casa "está ocupada". A la inversa de lo que ocurre con los objetos y servicios con presencia que se orientan a defender y/o disuadir el ingreso marcando la frontera de forma física/material, el dejar las luces y la radio prendida, tanto como simular que algún miembro de la familia permanece en el hogar, marca simbólicamente una presencia que "ahuyenta". En estos casos, funciona la insinuación o el simulacro en lugar de la barrera física.

Como puede observarse a través de las imágenes que siguen, y como fue mencionado- se verificó en algunas zonas de la localidad bajo estudio la utilización de distintos bienes y servicios securitarios. Mientras que las imágenes superiores de izquierda y derecha exponen dispositivos y servicios vinculados con el mercado de seguridad privada (alarmas comunitarias en ambos casos), las imágenes inferiores muestran objetos y servicios brindados por la seguridad pública (garita de fuerzas provinciales de seguridad y cámara Municipal). Todas las imágenes muestran un paisaje urbano caracterizado por la vigilancia y el control de los espacios (públicos y privados).

Imagen 8. Dispositivos securitarios en distintas zonas de la localidad bajo estudio.



Fuente: elaboración propia en función de los registros de campo, 2015-2017.

Tomando como referencia la última encuesta de victimización publicada por el INDEC (2017) encontramos que en el 2016 el uso de perros guardianes supuso una participación interesante entre las estrategias incorporadas por los hogares nacionales para la protección. Este representó el 37%, constituyéndose en la tercera medida más presente en los hogares nacionales (INDEC, 2017).

Entre nuestros entrevistados, el uso de perros emergió como medida de protección y/o disuasión tanto como de alarma. De allí, que este pueda ser utilizado en la medida de lo necesario, como estrategia de protección en el hogar o en el espacio público. Entre los entrevistados que lo utilizan como medida de protección y/o disuasión, se encuentra Lila quien nos contaba que llevaba a su perro para ir a buscar a su hijo a la parada del colectivo cuando volvía de la facultad, en tiempos en que éste todavía vivía con ellos: "venía de la facultad, íbamos al 45 con el perro, y veníamos, íbamos y veníamos".

También León relató que utilizaba el perro como factor de protección del propio cuerpo y de disuasión ante potenciales agresores:

E: Bien. Y, ¿para ir por ejemplo a la plaza o a hacer compras? O no sé si tenían perros... [¿Qué hacías?]

e: (...) sí, también, digamos, salir con el perro, digamos, que en realidad no era mi perro sino que, era el perro de quien me alquilaba, que vivía adelante, eh... y justamente era un perro grande (...) no era el único como también otros lo hacían, como para... si alguno se te quería acercar bueno, el perro se le tiraba encima, digamos. Ósea, eso también tiene que ver, pero más que nada sacar al perro o si era muy tarde a la noche y tenías que ir a comprar, salir con el perro. (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

Entre aquellos para quienes los perros funcionaban como fuente de alarma, se encuentra Ricardo. Desde su perspectiva, si bien la adopción de los caninos lejos estaba de deberse únicamente a cuestiones securitarias, éstos eran una de las principales fuentes de aviso en el club- que es su hogar- con las que cuenta. En sus palabras:

En parte, me cubro con los perros, los uso como alarma (...) Aunque el club me los quiera sacar. Pero si los sacas... es la única alarma que vos tenés (...) Los perros avisan (...) Sí, varias veces (...) Te avisan que están, hay algo en alguna parte del club y vos tenés que ir y mirar. (Entrevista Ricardo varón adulto maduro, viudo y con hijos)

Finalmente, como otra de las conductas restringidas protectoras, que puede presentarse para la protección en la vía pública o en el hogar, surgió el llamado a la policía. Como fuera analizado en el capítulo anterior, la confianza en la policía resultó ser bastante deficitaria entre los residentes locales emergiendo en términos de paradoja: esto es, si bien se desconfía de la policía, se continúa acudiendo a ella.

En efecto, los entrevistados establecieron diferencias entre hechos que podían gestionar por sí mismos o junto a otro/s par/es (por ejemplo, vecinos) y aquellos que requerían de la presencia policial. En la mayoría de los casos, los hechos a los que se acude directamente al llamado policial son aquellos donde se presume la mediación de algún tipo de violencia. En palabras

de Esteban: "(...) cuando hay una situación de violencia, sí hay que llamar a la policía para que venga. Digamos que se calmen las cosas (...)". Luego, Mariel dice:

E: Si vos ves una situación de una persona ejerciendo sobre otra violencia en la calle, ¿qué harías?

e: Si está en la posibilidad intervengo, pero la verdad que el nivel de violencia es muy grande y tampoco uno puede correr riesgos, trato de avisar si es que sucede en la calle, a algún agente de policía para que vea qué es lo que está pasando. (Entrevista Mariel, mujer adulta madura, divorciada con hijo)

Por su parte, Rafael afirma que llamaría a la policía en la medida en que “la cosa ya está mal”:

E: ¿Avisarías a alguien?

e: No, si veo que no hay nada malo, si veo que la situación es solamente una pelea normal, una discusión normal, no, ahora si uno ve que la cosa ya está mal, si ves que ponele uno, de los que se está peleando, sacó un arma o algo, ahí sí llamás al toque a la policía para que ellos vengan a hacer algo. (Entrevista Rafael, varón joven, soltero y sin hijos)

El llamado a la policía funciona como un pedido de auxilio ante una situación que los entrevistados creen que los excede (Auyero y Álvarez, 2014). En algunos relatos esto se asoció a ponerse en riesgo a sí mismos mientras que en otros, el riesgo se percibió por el nivel de violencia que medió, incluso con otros, siendo ellos testigos. En todos ellos, se remite como primera fuente de auxilio aunque no se termina de confiar en que acudan:

E: Y, por ejemplo, si escuchás ruido o ves una sombra rara, o escuchás a alguien que camina por el techo de tu casa, ¿qué hacés?

e: Y siempre uno en esos momentos, lo que hace es llamar a la policía, pensando que la policía va a llegar rápido, o por lo menos teniendo la esperanza de que llegue rápido, o sea es lo primero que se ocurre, o sea ves un movimiento o justo ves que, sentiste ruido en el techo o en el patio, o viste que forcejearon una puerta, o algo, llamás a la policía como algo más bien instintivo y digamos si ya sentiste algo y al toque llamaste a la policía, o sea, pensando que la policía va a aparecer, pero sabés que hoy en día la policía no aparece pero lo llamás igual creyendo de que justo aparezca”. (Entrevista Rafael, varón joven, soltero y sin hijos)

Hasta aquí se analizaron las estrategias asociadas a las conductas restringidas protectoras que implican acciones personales sin uso de armas que resultan desplegarse en la vía pública, en el hogar o en ambos espacios. De los relatos analizados en este apartado, resulta interesante destacar que muchas de estas estrategias se despliegan de manera conjunta por una misma persona en diferentes situaciones. Para ilustrar lo anterior, Tatiana recita su mantra personal mientras que ejerce una vigilancia continua sobre su entorno cuando se encuentra en una situación que percibe como peligrosa:

yo veía que uno venía tambaleando ahí, me empezó a seguir en la vereda, mirando (...) empecé a (...) caminar más fuerte, empecé adentro a mío a decir unas palabras, me tranquilizó, cuando me di vuelta no había nadie, entonces yo digo, este va a dar

toda la vuelta y me va a sorprender en la esquina, yo me quedo en la mano de en frente y empecé a caminar (...)"(Entrevista Tatiana, mujer joven, soltera y sin hijos)

Por lo tanto, si bien algunas conductas son desplegadas con mayor frecuencia -el caso de la vigilancia constante sobre el entorno-, en la mayoría de los casos, se hace uso de más de una de ellas. La elección de la estrategia a desplegar se vincula a las experiencias previas de victimización, al contexto en el que se encuentran los sujetos y a su perfil social. Lo que tienen en común todas las estrategias trabajadas hasta aquí, es que se orientan a la gestión del miedo y a la prevención de una potencial victimización.

4.1.1.2. Estrategias personales restringidas protectoras con uso de armas.

Las estrategias vinculadas a conductas restringidas personales con uso de arma se asociaron al uso de armas de fuego, entendidas estas como toda "arma con cañón que disparará o está destinada a disparar o pueda fácilmente ser transformada para disparar una bala o proyectil por la acción de un explosivo" (Otamendi, 2005: 8).⁶⁸

Entre nuestros entrevistados la mención a este tipo de estrategia protectora se caracterizó por ser escasa, emergiendo únicamente en dos de nuestros entrevistados que resultaron ser hombres y jóvenes. Uno de ellos fue Pedro, separado y con una hija pequeña. El otro, León, soltero y sin hijos. En el primer caso, el entrevistado nos cuenta que posee dos armas de fuego, heredadas de su padre, pero que no las usaría para fines defensivos teniendo en cuenta los riesgos que implica. En el segundo caso, se trató de la narración -con signos de desaprobación- del uso de un arma por parte de un vecino. Pedro señala:

(...)por una cuestión personal, decido no tener armas en mi casa, aunque hay dos armas en mi casa, que quedaron de mi papá, no sé, las escondí en un momento y no sé dónde están, y tampoco las quiero utilizar porque no estoy capacitado para usar un arma, no me considero una persona hábil para tener el manejo de un arma, y mucho menos tener la frialdad a lo mejor, para responder con más violencia una situación tan tensa, como un robo a mano armada (...)(Entrevista Pedro, joven adulto, separado con hijos, informante clave en temas del club).

Y León:

(...) Era habitual escuchar tiros, ¿sí? Un vecino diciendo: "No, los saqué a tiros. Se me quisieron meter y los saqué a tiros" (...) todo este tema de -justamente- cuidarnos entre nosotros -obviamente estoy en contra de sacarlos a tiros- lo que pasa es que era lo que la gente conocía, ¿sí? (...) (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

Lo que caracteriza ambos relatos es el rechazo hacia la utilización de armas de fuego como medida de autoprotección por los riesgos que implica. Esto es similar a los hallazgos de

⁶⁸ Esta definición recupera la conceptualización propuesta por la Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales afines (CIFTA) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

estudios previos (Cuckier, 2002; Otamendi, 2005; PNUD, 2003). Ahora bien, el hecho de que sólo dos de los entrevistados las hayan mencionado cuando se indagó sobre medidas de auto-protección, nos enfrenta al interrogante de las posibles limitaciones metodológicas de la herramienta de obtención de datos utilizada. Esto -creemos- pudo ser producto de la reticencia a referirse a su tenencia y/o utilización si no se les pregunta sobre ello de manera directa, especialmente porque su tenencia puede constituir un delito grave (Lorenc Valcarce, 2014). Sin embargo, en la misma línea, la reciente encuesta de victimización presentada por el INDEC para el año 2016, expuso que, entre las medidas de seguridad incorporadas a los hogares nacionales, las menos frecuentes fueron las armas de fuego (3,9%) y la seguridad privada (4,6%) (INDEC, 2017).

Con esto, estamos lejos de concluir que las armas de fuego estén ausentes de los hogares o que no resulten medidas de autoprotección lo suficientemente difundidas y legitimadas socialmente. Por ejemplo, según la encuesta LAPOP del año 2012, el 37% de los argentinos aprueba la tenencia de armas para la autoprotección (LAPOP, 2012 citado en Balardini y Otamendi, 2019). Por ello, entendemos que la subrepresentación entre los relatos analizados- y en la encuesta mencionada- puede ser resultado del hecho de que la tenencia y portación de armas de fuego constituye una actividad regulada y penada a nivel nacional y que, por lo tanto, los entrevistados y encuestados pudieran temer posibles denuncias.

Resulta interesante puntualizar que, si bien la mención al arma de fuego como medida de protección fue menor, en otros dos relatos, los entrevistados señalaron la defensa mediante el uso de otro tipo de armas. En el caso de Gabriel, aparece el “arma blanca” y la “cadena”, mientras que Tatiana refiere al “palo”:

E: (...) ¿Tenés una técnica en particular también?

e: Sí, la típica levantar el portón que se cae, igual cuando abro tiene una cadena, entonces cualquier cosa ya tengo la cadena (...) para rebolear."

E: ¿Y la tenés a mano?

e: No, no, no. En el auto está el palo del cricket... hay armas, armas blancas (...)

(Entrevista Gabriel, joven adulto, soltero y sin hijos)

Tatiana nos contaba sus reacciones, por ejemplo, ante un ruido raro:

E: Ahora si escuchas ruidos o ves una sombra rara, o escuchas a alguien que camina cerca de tu casa, ¿qué haces?

e: Agarro un palo y una piedra y empiezo a gritar, empiezo, en ese sentido, agarro una piedra y espero [a] que se me acerque o algo, y empiezo a tirar amenazas, como diciendo “más vale que nadie se haga el loco”, y sigue caminando viste, agacha la cabeza, 'no, esta me va a matar' dice" (Entrevista Tatiana, mujer joven, soltera y sin hijos)

Este tipo de armas a las que aluden tanto Gabriel como Tatiana resultan ser objetos contundentes que son significados por ambos con la potencialidad de usarse en tanto armas para la autodefensa, en el caso de ser necesario.

4.1.2 Estrategias personales restringidas evasivas

Las estrategias que planteamos aquí como "evasivas", según la clasificación ya expuesta (Rader, 2017), implican - al igual que las anteriores- ciertos grados de restricción. En este sentido, el miedo y la precaución repercuten en la organización de algunas de las actividades cotidianas modificando las rutinas (Kessler, 2011; 2008; Rader, 2017). En el caso de los entrevistados, evadieron determinados horarios, actividades y objetos. Estas limitaciones también orientadas a la prevención situacional fueron coincidentes en ciertos casos con la cartografía del miedo (Caldeira, 2008) y, en otros, se desplegaron de manera general, es decir, independientemente de que un lugar/horario fuera representando como "peligroso".

Si se retoma el caso de León, se observa que trataba de realizar la mayor parte de sus actividades durante el día, dado que la cercanía de su vivienda con una de las zonas "más peligrosas", generaba que eligiera evitar transitarla en ciertos momentos, especialmente de noche, lo que incluso dificultaba el uso de su vivienda como lugar de reunión:

(...) en mi casa por seguridad no venía la gente (...) se hizo [hicieron] reuniones de diálogo de budismo en casa, eh... en un horario muy acotado, ¿sí? Durante el día, con todos mirando y demás. Eh... y que fueron exactamente las menos porque, -digamos- cuando se empezó a poner más complicado este tema después de que quisieron apedrear a esta [por una mujer acusada de robo] -justamente- en la puerta de mi casa a la diez de la mañana -digamos- después de que había salido a robar con otros dos, ¿sí? Eh... y había quedado ella digamos entre comillas "detenida", ¿sí? en el medio de la calle, decidí, ¿sí? habiendo pedido orientación y consultado y demás con otras personas budistas y demás, si era seguro hacerlo. Y como dijimos que no, decidimos hacerlos en otros lugares no tan cercanos ahí justamente para preservar la integridad de cualquier persona." (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

El relato de León expone la forma en que se reorganizan actividades en función del miedo. En este caso, el temor se asoció al intento de linchamiento⁶⁹ de una mujer conocida en el barrio por casos de robo. A partir de aquella experiencia, León y sus compañeros deciden modificar el lugar y los horarios de estas reuniones, coincidiendo en dejar por fuera de las opciones posibles el hogar de León.

⁶⁹ El linchamiento puede pensarse como forma de castigo o mismo como una estrategia para evitar que se continúe robando, aunque de forma violenta (Gamallo, 2017).

Mariel nos cuenta que no sólo elige hacer ciertas actividades antes que oscurezca, en concordancia con lo relatado por León, sino también considerando los horarios donde hay más gente en la calle:

Trato de salir a resolver trámites y cosas en los horarios en las que hay un poco más de gente en la calle, y evitar todo lo que se pueda, dejar de hacerlo para la tardecita, ahora que oscurece más temprano [estamos en invierno al momento de la entrevista], cuestión que me hace sentir mal, porque siento que estoy privada de la libertad. (Entrevista Mariel, mujer adulta madura, divorciada con hijo)

Esta modificación de su rutina, lejos de vivirla como una acción de autoprotección y capacidad de agencia, la hace sentir a "presa", "mal", limitando su derecho a la circulación. En una línea similar, algunos de los entrevistados contaron que evitan salir cuando anochece. Al decir de Reguillo (2008), la noche es el momento en el que aparecen las "criaturas de la noche", aquellos considerados como "enemigos" y "transgresores", los seres liminales representantes de los malestares sociales. Asimismo, Kessler (2011) señala que la oscuridad ha sido el momento del día históricamente más temido, ya que con éste son asociadas las figuras más tradicionales del miedo. En el relato que sigue se observa la combinación de la estrategia de evitamiento de ciertos lugares y horas dando cuenta de la cartografía del miedo con coordenadas de tiempo y espacio.

E: Y, ¿había (...) ciertas zonas del barrio que evitabas en horarios en particular? (...)
e: Y ahí [menciona el club], lo que es [una de las avenidas principales]. Esa parte sí, y la parte de [menciona una de las calles cercanas al club], [menciona otra de las calles cercanas al club] al fondo. Esa parte, o la otra avenida que es paralela [menciona un cruce de calles cercano al club], la otra avenida del fondo. Como que ahí ya cierto horario que no. Caminando sola por ahí no. Por ahí más para el lado de [menciona el centro de la localidad] sí, para el lado de la plaza sí. Pero esas zonas no, tarde, tarde, no. Como mucho nueve de la noche la camino, diez de la noche ya no. Colectivo, remís, o alguien que te acompañe. Sí, no ya ese horario ya no. (Entrevista Andrea, mujer adulta, divorciada con hijos).

Todas las calles mencionadas en el relato de Andrea se encuentran en las cercanías del club y se caracterizan por ubicarse en o aledañas a las villas de la localidad. Como fue analizado en el capítulo 3, la pobreza -y especialmente los "pibes chorros", vagos o "barderos"- son algunas de las criaturas de la noche que se intentan evitar. La noche resulta un momento asociado a los "excesos" (Kessler, 2011) y, como fue mencionado anteriormente, los entrevistados caracterizan a estos pibes como violentos, producto del exceso.

Si se decide transitar la oscuridad, se toman distintas precauciones, como establece Andrea, se hace uso del colectivo, remís o se busca la compañía de alguien más. Lila también nos cuenta

acerca de la frecuente utilización del remís, entre sus clientes, en el caso de llegar o irse de la peluquería.⁷⁰

(...) y a veces, decís "bueno, subís al remís, vas más tranquila en un auto que caminando (...) la gente por 5 cuadras "¿me llamás un remís?", "¡cinco cuadras!" [enfatisa], y no porque a esta hora no hay nadie, y dos de la tarde, no es la noche, es como que vos vas olfateando todo lo que te van diciendo (...) (Entrevista Lila, mujer adulta madura, casada con hijos)

El recurso de "llamar al remís" se torna una de las medidas más comunes para transitar el espacio, especialmente durante la noche; medida orientada a "evitar" la oscuridad y las figuras que la habitan. Ahora bien, la utilización del remís, si bien íntimamente ligada a la noche, no es exclusiva de ella. Como se desprende del relato de Lila resulta igualmente un medio para transitar las zonas percibidas como peligrosas aun en horarios diurnos. Como veremos en el apartado referido a las mujeres, para ellas "llamar al remís" suele ser una medida habitual para transitar el espacio público, en general independientemente de la hora.

Asimismo, este uso del transporte público y del remís, como estrategia de evasión de zonas y horarios, repercute en la economía doméstica de estos sectores. Es decir, se produce aumento de la responsabilización individual, donde estos sectores sociales se ven más exigidos en términos económicos en cuanto al gasto que implica tomarse el "colectivo" o un "remís" para transitar ciertos espacios.

La estrategia de "pasar desapercibido" emergió principalmente en el relato de entrevistados jóvenes y hombres. Si las estrategias vinculadas a la seducción -que se analizarán en el apartado siguiente- buscan entablar un lazo con el "otro", aquí se busca todo lo contrario: pasar sin más, sin llamar la atención, ser invisibles. Rafael y Gabriel dicen al respecto que:

(...) si pasa algo, en todo caso si veo alguien con una actitud llamativa, trato de no llamar la atención, sigo caminando, no hago nada que llame la atención a la persona, porque si yo siento o tengo el presentimiento de que puede robar, y yo en seguida me atajo, ahí le estoy dando a entender que algo tengo o que al menos le estoy dando a entender que tengo miedo a algo, lo mismo si me cruzo de vereda, como que le estoy diciendo, trato de eso no hacerlo. (Entrevista Rafael, varón joven, soltero y sin hijos)

Y tampoco ando dando alusión con el teléfono así grandote, "miren róbenme", o bueno la remera cara, la campera cara, las zapatillas caras... porque mal que mal te van a buscar eso. Si yo te veo con una campera linda y un pantalón lindo... este por ahí tiene un teléfono lindo y algo más. Vamos hacia eso. En cambio, "Mira ese está en ojotas, el pantalón roto..." y por ahí tenés 50 lucas en el morral. Pero viste se manejan así, por lo menos lo que uno cree. Por lo exterior. (Entrevista Gabriel, joven adulto, soltero y sin hijos)

⁷⁰ Lila es dueña de una peluquería localizada en una de las zonas aledañas a distintas villas de la localidad en el fondo de su casa.

El miedo y la sospecha, entonces, se tornan emociones a controlar. Si se exponen, se le deja entrever al otro que hay algo valioso que proteger, aumentando el riesgo. Aquí, entonces se evita demostrar las emociones asociadas al temor manteniendo una postura lo menos llamativa posible con el objeto de disuadir una posible victimización. Pero además de la postura, el relato de Gabriel muestra como el "evitar llamar la atención" se encuentra asociado también a la forma de vestirse y los objetos. El "no ostentar", como menciona Gabriel, no sólo se vincula al control sobre las emociones que se demuestran, sino también a otros signos externos que visibilizarían la diferencia de perfil social. Por ejemplo, los objetos y/o pertenencias que se llevan. En referencia a esto último, según Clarke existen "productos calientes", esto es, objetos que resultan más deseables a la hora del robo. En términos de este autor, los objetos deben cumplir seis atributos fundamentales para considerarse "productos calientes": extraíble, valioso, ocultable, agradable, disponible, y desechable" (Clarke, 1999). Estos objetos visibles señalados por Clarke son los que algunos de los entrevistados buscan ocultar como estrategia de evasión de una posible victimización.

El miedo entre nuestros entrevistados, leído en clave de restricción, no sólo implicó una reorganización de actividades. Una de las formas más radicales de restricción la encontramos en la estrategia de "encierro". Caldeira (2007) denomina "enclaves fortificados" a la proliferación de urbanizaciones "cerradas" entre las clases más acomodadas del Brasil de los noventa⁷¹, caracterizadas por muros altos y todo tipo de dispositivos de seguridad privada (alarmas, cámaras, guardias), entre nuestros entrevistados el "encierro" se trató de experiencias asociadas a la restricción de movimientos en el espacio público, en el barrio. En algunos relatos, esto se asoció al "cerrar todo" o "quedarse dentro" del propio hogar o evitar salir de "su casa" todo lo posible. A modo de ejemplo, Ricardo nos comenta que los días de partido, hace que sus hijos se "encierren" con el fin de protegerlos de posibles "corridas". En sus palabras: "E: (...) los días de partido, ¿vos haces algo en particular (...)? e: Sí, trato de encerrar a mis hijos y de que cumplan un cierto reglamento que en el momento del partido no asoman narices, solamente... por si hay corridas."

O Mariana que, ante una situación que le genera miedo, relata que (...) prefiero comunicarme con alguien al que le pueda decir "está pasando esta situación, encárgate vos, yo no quiero hablar, yo no quiero hacer nada", yo cierro todo, me encierro, "encargate vos de afuera" (...). Andrea, por otro lado, evitaba salir los fines de semana "Y me quedaba bastante adentro de mi

⁷¹ Su estudio se enfoca en la ciudad de Sao Paulo, Brasil durante la época del '90.

casa. Pero a veces cuando los chicos eran más chiquitos íbamos a la plaza, sí. Y de día, y cuando bajaba el sol ya nos quedábamos adentro."

Estos relatos coinciden en un "encierro" que se presentó de manera circunstancial, esto es, ante determinadas situaciones o momentos del día específicos. En el caso de Ricardo, los días de partido, en el de Mariana, ante determinadas situaciones de temor, y en el de Andrea durante los fines de semana y al atardecer. Por otra parte, Lila -quien no vivió experiencia de victimización alguna- pero por su propio trabajo como peluquera forma parte activa del "habla del crimen"⁷² local (Caldeira, 2007) eligió una restricción mayor respecto al uso y tránsito del espacio público, incluso limitando sus posibilidades laborales: "yo no fui a cortar nunca más a domicilio por los arrebatos de las motos, eso me limito un poco, por más que no me pasó, pero digo bue, (...) salgo yo con todo y por ahí (...)". Ricardo y Lila, adultos maduros, representan en parte, lo que la literatura especializada señala respecto a las restricciones producto del temor entre los adultos más maduros (Varela, 2009; 2005). El caso de Lila, resulta paradigmático al respecto, ya que si bien no sufrió experiencia de victimización alguna, decide restringir en gran medida su tránsito por el espacio público, como producto del miedo.

Asimismo, Lila expone a través de su relato, el efecto y costo de la seguridad en estos sectores, al restringir el acceso a otros derechos como el trabajo.

Hasta aquí trabajamos las conductas restringidas evasivas.

4.1.3 Estrategias personales de seducción

En este apartado analizaremos aquellas estrategias que denominamos de "seducción", esto es, el despliegue de "códigos" que intentan acercar lo diferente a través de acciones orientadas a mostrar pertenencia con "otros" (Rodríguez Alzueta, 2008).

Estas acciones emergieron más en los relatos de entrevistados varones y jóvenes. León, por ejemplo, si bien reconoce haber vivido con miedo, también compartió como el volverse una "cara conocida" se transformó en una forma de protegerse. En sus palabras:

(...) hay frases como "en el barrio se camina por la calle" (...) donde estaba viviendo antes, si vos caminabas por la calle o saludabas era como una manera de demostrar que vos eras parte del barrio, ¿sí? entonces, eso permitía que, eh... el otro - si estaba consciente y vuelvo a remarcar ese punto- te viera como alguien conocido y -por lo tanto, o por lo menos dudaba si eras conocido o no- y por lo tanto, no te iba, supuestamente, a robar. (...) Aparte me decían "¡Ah! ese es el que saluda", digamos, "Vos sos el que saluda". Tienen un local con otros amigos, venden fiambre, ósea tienen una fiambrería, digamos, y me han saludado "¡ah! vos sos el que se vino un día a saludar, a hablar de budismo y ver qué nos estaba pasando, ¿no?". Eh... justamente,

⁷² La autora define al "habla del crimen" como todas aquellas conversaciones, comentarios, chistes, entre otros, cotidianos que tienen como objeto al crimen (Caldeira, 2007).

y que la gente te reconozca como un igual y que sienta que los tratas como un igual, ¿sí? hace que realmente veas un cambio en la persona, concreto. (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

León representa la importancia del capital social en el barrio (Bourdieu, 2005). Su participación en distintos escenarios barriales, desde ir hacer "visitas" a la casa de los "jóvenes ladrones" de la zona como "saludar" o "ponerse a charlar", extendieron sus redes sociales barriales, lo que le permitió ir desarrollando un "saber práctico" local (Rodríguez Alzueta, 2008). La extensión de sus redes sociales redundaba en la ampliación de sus redes de protección que trascienden a sus colegas budistas para incorporar también a los etiquetados como ladrones:

(...) yo fui a hablar justamente, cuando me mudo ¿Si? y tiene que ver obviamente con este tema budista (...) de crear valor [pausa y toma agua] de ir a ver justamente a la familia [enfatisa] de las personas que (...) tienen hijos drogadictos, que salían a robar, que eran todos los que se conocían en el barrio que salían a robar (...). (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

Sin embargo, las distintas estrategias de seducción que nos relata León no sólo encontraron su razón de ser en la necesidad de demostrar su pertenencia al barrio sino también al diagnóstico que León realiza ya que, para él la violencia resulta, en parte, de la erosión del lazo social, del "desconocer al otro", de etiquetarlo (Becker, 2010). En sus propias palabras:

(...) saludar mirando a los ojos, ¿sí? evitar tener miedo, porque si vos tenías miedo era como esto de "Ah vos crees que te voy a robar, bueno te robo, así vas a ver que te robo", porque como esa sensación de que el otro se sentía que estaba estigmatizado en ser ladrón y entonces, tenía que ser ladrón y por lo tanto, tenía que oficiar de ladrón, porque digamos, era lo que le tocaba en su vida, ¿no? Entonces, demostrar -como decía- hablar (...) y demás, era como que el otro se sentía que en realidad podía tener otra vida, ¿no? Entonces, desde ese lado, justamente, se generaban esos vínculos y también se generaba que -por lo menos- no me robaran, digamos, ¿sí? (...) (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

León está convencido que el vincularse con todos sus vecinos es una forma de mejorar la seguridad objetiva a través de activar el código local que señala que, con excepción de estar bajo efecto del alcohol y/o drogas, no se le roba a un conocido del barrio. Si bien el "caminar por el medio de la calle", "saludar" y "volverse una cara conocida" persiguen la autoprotección inmediata a nivel personal, podría pensarse que sus efectos devuelven algo de vitalidad al lazo social barrial en crisis producto de cuestionar al estereotipo estigmatizante. En este sentido, Rodríguez Alzueta (2016a) señala, por ejemplo, que los varones jóvenes de sectores trabajadores tienen dos formas de lidiar con el estigma: o lo ocultan/disimulan y de esta forma hacen un esfuerzo por "desestigmatizarse" o lo exageran, es decir, lo encarnan.

León al romper el estigma, reconoce al otro y revitaliza, en parte, la cohesión social, lo que a nivel colectivo redundaría en una mejor seguridad.

De manera similar, Esteban nos cuenta que el "saludar" se constituye en un recurso posible ante una situación de riesgo:

Entonces, yo lo que hago es eso, caminar siempre por el medio de la calle (...) Y saludar también, a la gente (...) Si encontrás a la gente, saludarla porque nunca sabes cuándo va a ser el vecino que te pueda abrir las puertas cuando te quieran robar. (...) O algo, ¿no? Y además si saludas al vecino donde caminas todos los días eh... digamos, también das a entender al otro que sos de ahí, que conoces bien la zona (...) (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

Como establece Rodríguez Alzueta (2008) el volverse "conocido" se constituye en una fuente de respeto. Al decir de este autor: "La respetabilidad se construye a partir de los vínculos que se van tejiendo con los vecinos del barrio, al interior de otras experiencias percibidas por sus integrantes como una suerte de paraguas seguracional" (Rodríguez Alzueta, 2008:18). Además, busca reactivar el código de no robar al vecino del mismo barrio o conocido con el fin de evitar posibles enfrentamientos.

Todos estos relatos exponen el modo en que el cuerpo resulta ser en un vehículo central para la autoprotección ya que como fenómenos socio culturales, resultan los medios por los cuáles se teje la trama de la vida local en estos territorios (D`Hers, 2009). Todas estas estrategias implican al cuerpo como locus principal a través del que se comunican mensajes y emociones al exterior; de reconocimiento, familiaridad y pertenencia (Le Breton, 2002; Scribano, 2009).

Además, ellas convergen en otro elemento: todos los entrevistados que las mencionaron fueron hombres jóvenes. El despliegue de estas estrategias por este grupo social particular puede pensarse como resultado de la construcción social que se hace del delincuente cristalizado en la figura del "pibe chorro" (Rodríguez Alzueta, 2016a) y en consecuencia, a manera de espejo. La construcción social del "pibe chorro" posibilita, en parte, que sean los entrevistados hombres y jóvenes -que además comparten ciertos rasgos que caracterizan esta figura, como puede ser el caso de la vestimenta o el residir en una villa- los que puedan desplegar estrategias de espejo esto es, de cercanía y pertenencia en términos de "volverse una cara conocida", "saludar", "caminar por el medio de la calle". Siendo espejo se evitaría ser robado porque se lo reconoce como parte de la misma red o porque se le teme, no sabiendo quién se protege y quién es la amenaza.

Aún más, todas estas estrategias se encuentran ausentes en los relatos de nuestras entrevistadas mujeres, sean éstas adultas o jóvenes, quiénes- como veremos en el apartado

correspondiente en el capítulo que sigue- optan por otros recursos que también encuentran en el uso alternativo del cuerpo, un vehículo securitario central para el desarrollo de sus vidas cotidianas.

Capítulo 5. Las estrategias colectivas de gestión de la (in)seguridad.

Varios estudios en el campo han señalado que el temor al delito resulta en la progresiva erosión de los lazos sociales (Kessler, 2011; Isla y Míguez, 2010; Peña, 2016), en procesos de estigmatización de lo diferente (Pyszczek, 2012; Rodríguez, 2016a; Tufro, 2012; Wacquant, 2015) tanto como en una progresiva merma en el ejercicio de la ciudadanía (González, 2017; Caldeira, 2007; Carrión 2012). Como vimos en el apartado correspondiente a las figuras del miedo en el capítulo 3, la complejidad de los factores designados socialmente como generadores de miedo en las sociedades contemporáneas, quedan cristalizados en constructos sociales estereotipados, tales como la figura del "pibe chorro" (Reguillo, 2008; Rodríguez Alzuela, 2016a). Una de las funciones de estos prejuicios es la impresión de certidumbre en un mundo que se percibe "desorganizado". Ese "ordenar" el mundo se realiza en conjunto con otros en el mismo momento en que se produce la separación con aquellas figuras que encarnan el peligro. Luego, entendemos que este protagonismo de las redes sociales cercanas resulta de estos mismos procesos de segregación y estigmatización, diferenciando un nosotros de un otros (Ayo, Dallorso, Ragnugni *et. al.*, 2010; De Marinis, 2002; Kessler, 2011). En este marco, las acciones coordinadas y organizadas con otros deben enmarcarse en el proceso de construcción de comunidad local, donde los saberes prácticos plasmados en las estrategias colectivas tienen como objeto la gestión de la (in)seguridad. Gestión que encuentra su orientación en función de lo que fue definido -al interior del colectivo- como un "otro peligroso".

A continuación, focalizaremos en formas de acción organizadas –aunque con grados disímiles- que fueron emergiendo a lo largo del trabajo de campo. Cabe aclarar que con la excepción de la reunión vecinal, las estrategias colectivas que despliegan los residentes de esta localidad -entendidas como la movilización organizada de recursos para la acción- encuentran gradientes y matices. Por lo tanto, se debe distinguir el uso que aquí realizamos del término estrategias colectivas de aquello que la literatura nombra como acciones colectivas. Sin embargo, consideramos interesante recuperar la permanencia de ciertas formas de coordinación, organización y solidaridad en las comunidades locales como la de la zona bajo estudio, donde la afiliación a la cultura local y la identidad producen matices en los marcados niveles de desafiliación social. En este sentido, en primero lugar abordaremos las estrategias coordinadas, esto es, estrategias que implican un cierto nivel de coordinación con otros distinguiéndose de las organizadas por sus niveles de informalidad y permanencia temporal. Entre ellas, diferenciamos entre las que se realizan con otros del círculo íntimo,

entre mujeres y con los vecinos. En segundo lugar, indagaremos sobre las estrategias organizadas que emergieron de dos maneras; como el acceso colectivo a bienes privados y las reuniones vecinales.

5.1 Estrategias coordinadas

5.1.1 Estrategias coordinadas dentro del círculo íntimo: familias, parejas y amigos

En este apartado se focalizará en las estrategias y recursos desplegados con otros del círculo íntimo. Esto es, aquellas acciones que se realizan junto a padres, hermanos, suegros, primos, hijos, pareja y amigos. A diferencia de las estrategias personales analizadas en el capítulo anterior, las que exploramos a continuación implican códigos, saberes y prácticas que se elaboran en conjunto, en la interacción del vínculo con otros significativos posibilitando la gestión conjunta de la (in)seguridad (Becker, 2010)

Recuperando los hallazgos de Isla y Míguez (2010) en los sectores socio-económicos más bajos, la sociabilidad familiar y vecinal representa una suerte de "apoyo" a los déficits materiales dados por su condición. Esto es, en estos sectores, muchas de las gestiones cotidianas para la reproducción de la vida involucran a otros. Entre los entrevistados, las estrategias con otros de su círculo más cercano que emergieron fueron: comunicarse vía WhatsApp y dar aviso; alerta humana; acompañarse y esperarse, y la mudanza.

En primer lugar, los entrevistados relataron que suelen permanecer comunicados, dar avisos y acompañarse con sus familias como formas de gestionar conjuntamente la (In)seguridad. La comunicación suele darse vía celular, más precisamente, haciendo uso del WhatsApp. En estos casos, la comunicación se basa, fundamentalmente, en "avisar" que se llegó a un lugar, sea porque van a permanecer allí o porque se requiere que los pasen a buscar o los encuentren en un punto convenido. Por ejemplo, Gabriel cuenta que:

e: (...) mi hermana cuando viene del trabajo, del colegio, que te mandan... mi hermana va al colegio a la noche (...) le manda [al padre] mensajes "ya estoy en el colectivo", eso es como lo común. ¿Viste? o 'yo estoy bien', "llego tarde de trabajar", porque también le aviso también por la comida (...) "Ya estoy llegando, estoy volviendo estoy (...) eso a su vez también te provoca esa seguridad de que ya están atentos, si no llegaste o pasó algo o no pasó nada. Pero no, en realidad tranqui (...)" (Entrevista Gabriel, joven adulto, soltero y sin hijos)

Otra de las formas en que las familias y parejas se comunican, es a través de convertirse en una "alarma" para otros. Esto es, el aviso se genera a partir de la emisión de señales corporales o movimientos estereotipados por los cuales se expresa una situación riesgosa a esos otros capacitados para decodificarlo. La capacidad de convertirse en "alarma humana"

radica en un ejercicio constante de vigilancia sobre el entorno (Goffman, 1979). En este sentido, el individuo no sólo puede alarmarse, sino que servir de medio para dar alerta a otros individuos. La vigilancia del entorno y la posibilidad de funcionar como alarma humana forma parte tanto de los repertorios individuales y/o personales de autoprotección como de aquellos que se despliegan con otros. En este apartado incluimos aquellas situaciones en las que se menciona la alerta en relación a la familia. El relato de Ismael aporta elementos para comprender el funcionamiento de este tipo de alarma:

E: Y con tu familia a nivel grupal, ¿hacen algo para sentirse más seguros, tienen códigos, señas, algún gesto en particular?

e: Si alguien dice “adentro”, no preguntamos por qué, nos metemos adentro, no preguntamos, si estamos en la calle, o si hay, o si estoy con mi mamá, y yo le digo, “mirá, doblamos acá mejor”, ninguno se va a preguntar por qué, acá es familia, ninguno preguntamos, si uno cambia el camino, cambia el camino del día, es por algo, así que ninguno pregunta, después sí, obviamente, pero en el momento se hace caso al que el primero que da la alarma, como los animalitos”. (Entrevista Ismael, varón joven, soltero sin hijos).

El fragmento de la entrevista a Ismael da cuenta de la incorporación de códigos tácitos, transformándose en silencios y acciones que aparecen rutinizados a nivel familiar. En esta misma línea, Andrea nos contaba que cuando caminaba por el barrio junto a su hija:

Bueno, yo a mi hija le decía, por ejemplo, íbamos caminando lo más tranquilas, le decía, [imitando una conversación entre ellas] "Violeta...", "¿Qué?", "Callate y camina rápido, no mires para atrás". Me acuerdo de que eso le decía "¿Por qué mamá?, ¿Por qué mamá?", "Violeta cuando yo te digo en la calle, vos quedate callada, pegate al lado mío y camina rápido, no digas más nada y hacerme caso". Porque por ahí yo me estaba dando cuenta de algo que ella no, y no quería que se asuste (...) típico, cómo avisarle al otro que va a pasar algo. Porque yo percibía mucho eso, la observación me daba cuenta en seguida: este nos va a robar, o este está en cualquiera (...) (Entrevista Andrea, mujer adulta, divorciada con hijos).

Aquí las señas, miradas, formas de caminar y silencios funcionan como signos visibles de alerta (Goffman, 1979). Empero, para que la alarma funcione, deben cumplirse dos atributos de manera simultánea. Por un lado, que el grupo y/o persona comparta y conozca el código. Como señala Tatiana: "(...) cuando alguien te hace ojo, la gente piensa que este está celoso, y no, él me está diciendo ojo con el de atrás (...)."

En la misma medida en que tiene que darse la identificación de la señal por parte del grupo, ésta tiene que ser desconocida por el posible agresor, para evitar ponerse en mayor riesgo. Luego, estas señales de alerta se constituyen en nuevas formas de comunicación entre los entrevistados y sus allegados con el objetivo de hacer frente a situaciones que perciben como "riesgosas", "peligrosas" o "sospechosas".

En una línea similar, emergen estrategias como "acompañarse" o "esperar al otro" en un punto determinado, tratándose a veces de un grupo de amigos, otra de los hijos o el marido. A modo de ejemplo, Esteban relata que:

(...) Incluso hacemos como rutas, incluso cuando íbamos a la secundaria teníamos como una ruta, para ir dejando a todos en su casa y que nadie se vuelva solo (...) Entonces... y ahora a veces cuando nos juntamos, quizás no es tan seguido como antes, pero hacemos exactamente lo mismo. Bueno ahora por ejemplo mis amigos la mayoría tienen moto, entonces es ir en moto (...) Coordinar eso... (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

La importancia del "estar acompañados" radica -no solo en reducir las posibilidades de ser víctima de un delito- sino también de gestionar el temor. Como señala Varela (2009; 2005) para el caso de las mujeres adultas mayores de clase media de CABA, pero que puede extrapolarse a nuestros entrevistados dadas las características de la comunidad residente, la seguridad resulta encontrarse más frecuentemente asociada a la disponibilidad de redes familiares y de sociabilidad.

De esta manera, los entrevistados relatan cambios en la rutina diaria que involucran el estar atentos a la hora de llegada del otro o ir a buscarlo a un punto para que no camine en solitario o salir acompañados. Al igual que lo que ocurre con la alerta humana, si bien el motor es el temor -y la acción tiene como efecto la evitación de personas y zonas- podría aventurarse que la incorporación de estas acciones de acompañamiento o espera, son prácticas que fortalecen el lazo íntimo y el cuidado entre sí dentro del círculo familiar o de amigos. La complejidad de esta estrategia radica en que en la misma medida en que se reproducen ciertos estigmas (de zona, de personas, entre otros), reforzando situaciones de exclusión a nivel comunitario, se fortalece el vínculo con el otro más cercano. Como se analizará en el apartado sobre estrategias organizadas, estas últimas construyen identidad al interior del grupo de pertenencia al tiempo que refuerzan el límite con lo "otro".

En contraposición a esta serie de acciones que implican el despliegue de ciertos códigos al interior y exterior del grupo de pertenencia, entre algunos entrevistados emergió una estrategia más radical: la mudanza. La posibilidad de mudarse, real o imaginada, se vincula con la búsqueda de una mejor calidad de vida familiar, la cual estaría dada por una mejor situación de seguridad, además de otros beneficios como el acceso a bienes culturales, transporte y "vida" en el barrio. Mariel piensa que:

(...) Si tuviera las posibilidades me iría a la capital, que no signifique que no pase nada, porque a mi hermana, hace un par de meses atrás, sobre fin de año, a mi cuñado lo asaltaron a mano armada, en la puerta de la casa, le robaron el auto, el celular, las

llaves, no es que pase nada tampoco, daría la sensación de que hay un poco más de seguridad (...) (Entrevista Mariel, mujer adulta madura, divorciada con hijo)

Por otro lado, León señala que:

(...) estoy pensando seriamente en venir a vivir a Ciudad de Buenos Aires (...) Porque la realidad es que caminar (...) por la noche, salir tarde a la noche, salir caminado, a correr o lo que fuere, y ver a otra gente que lo está haciendo, realmente, te demuestra que vos después de todo un día de laburo y demás (...) podés desconectarte un poco de eso. Porque si no realmente es tensión (...) que se genera frustración y la verdad que realmente, no hay manera de vivir sino (...) (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

Ambos entrevistados dan cuenta como la posibilidad de mudarse implica una forma de mejorar su situación familiar y/o de pareja respecto a la seguridad. En ambos, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aparece como un lugar "más seguro" aunque tampoco *completamente* seguro. León desarrolla un poco más sus motivos que Mariel, asociando mayores niveles de seguridad con la presencia de gente en la calle, especialmente durante horarios nocturnos. El relato de León visibiliza como los niveles bajos de seguridad son experimentados como fuentes de tensión que cercenan la calidad de vida.

Hasta aquí trabajamos las estrategias coordinadas con otros del círculo íntimo. A continuación, presentamos aquellas que son desplegadas, más frecuentemente, por mujeres.

5.1.2 Estrategias femeninas personales y coordinadas

Este apartado se dedica a trabajar las estrategias femeninas. En este sentido, si bien las estrategias mencionadas, en mayor medida, por nuestras entrevistadas implicaron la coordinación con otros, ellas también despliegan estrategias personales específicas que además parten de temores y experiencias de victimización diferentes. Asimismo, cabe señalar que este apartado está compuesto por algunos relatos de hombres dado que, tal como se mencionó previamente, la construcción de lo femenino constituye una episteme caracterizada históricamente por ser relacional, binaria y jerarquizada en relación con ellos (Fernández, 1993). Iniciamos, con un fragmento del relato de una de nuestras entrevistadas que creemos, sintetiza los elementos centrales que constituyen el objeto del miedo femenino:

(...) a esa presión, de que estás todo el tiempo observada y cosificada por los hombres, (...) pero es esa situación, de que pasa, de que realmente pasa, los secuestros, de cómo no nos consideran nada, de cómo te llevan, te raptan, te violan y te matan. (Entrevista Mariana, mujer joven, soltera y sin hijos)

Frente a la cara más cruda de las violencias que mayormente sufren las mujeres, esto es, los acosos, abusos sexuales, violencia doméstica, trata y el grado máximo de violencia contra la mujer, los feminicidios, es que busca operarse a través de las estrategias que exploramos aquí.

Las estrategias identificadas pueden agruparse en función de distintos grados de coordinación con otros, esto es, desde aquellas que implican necesariamente la presencia de algún "otro" hasta aquellas que también resultan desplegadas de manera solitaria. A continuación las enumeramos en función del gradiente presentado: el aviso vía WhatsApp de que se llegó bien a destino; las distintas formas de uso del espacio público (tránsito con varones, uso de remis conjunto o solitario) y su contracara, el aislamiento; el cuidado de los hijos a la salida del colegio; el uso de sus propios cuerpos como vehículos securitarios.

En relación al uso de WhatsApp para avisar que se "llegó bien", Mariana cuenta que cuando sale con sus amigas "entran" y "se van" todas, avisándose que llegaron bien a destino si se separan, dando cuenta de una de las estrategias más comunes entre los grupos de mujeres:

E: Me decías que cuando salías con el grupo de tus amigos varones, iban caminando por la calle porque eran un grupo grande, y con amigas [comparten] remises, ¿hacen algo más?

Los mensajes, siempre, "ya llegué", entramos todas juntas, ahora yo porque me voy antes, porque no aguanto, pero antes era entrábamos todas juntas y volvíamos todas juntas (...) (Entrevista Mariana, mujer joven, soltera y sin hijos)

O Tatiana que cuenta que cuando va a visitar a una amiga se mantienen comunicadas para esperarse: "Si, mira a tal hora, ya me estoy por bajar del colectivo, anda esperándome ahí, listo, me esperas, y la llamo, la llamo, le digo, estoy en tal lado, te estoy esperando, dale apúrate". El "ya llegué" o "avisarse" y mantenerse comunicadas, se torna un código tácito entre los grupos de mujeres. Esto es, que el tránsito por el espacio público no tuvo mayores repercusiones y que se alcanzó el destino -generalmente asociado a la esfera doméstica- sana. Esta estrategia visibiliza el temor y la amenaza que supone para las mujeres el regreso a casa, especialmente durante la noche.⁷³ Así, ante un espacio público que aparece como riesgoso, una de las formas en que se manifestó su uso entre las entrevistadas fue a través de la compañía de varones para transitarlo. De esta manera, la presencia masculina funciona como un resguardo para ellas. Por ejemplo, Mariel contaba:

(...) los primeros días yo no quería salir⁷⁴, y me decía, "no, mamá, ¿cómo no te vas a ir?, te acompaño yo", me acompañó hasta la avenida, me acompañó a tomar el colectivo, y yo en ese momento como que sentí protegida (...) Ahora me pasan a

⁷³ Sin ir más lejos a inicios del 2019 frente al hallazgo del cuerpo de Agustina Imvinkelried (una adolescente a la que se había visto por última vez a la salida de un boliche), varias mujeres viralizaron diferentes print de pantallas de sus propios grupos de WhatsApp donde aparecían distintas formas de dar cuenta que se "llegó" sana a destino, desnaturalizando esta práctica y visibilizando uno de los riesgos particulares del colectivo femenino. Ver: <https://www.pagina12.com.ar/168624-llegaste>

⁷⁴ Refiere a una entradera con mediación de armas que había sufrido pocas semanas antes de la fecha que realizamos la entrevista.

buscar, o algún compañero o algún alumno, y en su defecto, me tomo un remís (...)
(Entrevista Mariel, mujer adulta madura, divorciada con hijo)

La experiencia de victimización a la que alude, cuando dice que los "primeros días no quería salir", pareciera haber tenido un especial impacto en su forma de transitar el espacio público. Ahora, lo elige hacer en compañía de varones o, en su defecto, en remís si está sola. La presencia masculina opera como una estrategia más para gestionar la (in)seguridad. Por su parte, Mariana establece una diferencia entre las estrategias que despliega con los amigos varones, con las amigas mujeres y cuando sale a la noche sola:

Cuando salgo, yo tengo un grupo de amigos todos varones, cuando salgo con ellos me quedo mucho más tranquila, casi siempre vamos caminando, porque son un montón, son de la parroquia, y cuando salgo con mis amigas, sí todo remís, si la tengo que pasar a buscar, la paso a buscar en remís, o viene ella en remís, todo en remís, hay una remisería a tres cuadras, y yo me voy sola, porque los demás se quieren quedar, y esas tres cuadras me las camino, y ahí estoy mucho más atenta, ahí sí paranoica, voy a los piques, hasta que llego a la remisería no freno.(Entrevista Mariana, mujer joven, soltera y sin hijos)

El relato de Mariana muestra la oposición - tradicional- entre lo masculino y lo femenino. Se devuelve a cada quién al espacio tradicionalmente asignado: se transita lo público junto a la figura masculina -su representante histórico-, mientras que lo femenino -presentado en términos de las salidas con sus amigas mujeres como en solitario- es nuevamente relegado al mundo de lo privado; en este caso representado por el uso del "remís" (Álvarez, 2005). Esto último implica una nueva restricción del uso del espacio público por parte de las mujeres, en tanto su pleno uso y libertad de tránsito está sujeto a la presencia de uno o varios hombres o a la utilización de medios privados de transporte. En consecuencia, y siguiendo lo señalado por Carrión (2012), los derechos civiles femeninos se mantienen relativamente restringidos.

Pero, además, el tránsito en solitario por el espacio público es acompañado por la evocación de sentimientos negativos y acciones de evitamiento, mostrando una graduación entre la mayor seguridad percibida en compañía de hombres, luego con otras mujeres y finalmente sola. Esta graduación se traduce en la adaptación de las estrategias de cuidado. Mariana nos cuenta que lo hace "paranoica" o a "los piques", estados emocionales y físicos (Hostchild, 1979) que evocan mayormente a situaciones de inseguridad y temor y que, por ende, limitan aún más el libre transitar de las mujeres en la ciudad. En este sentido, son varios los autores que señalan la asociación entre los efectos del temor femenino y el cambio de recorrido, la evitación/restricción del uso del espacio público (Falú, 2014; Kessler, 2011; 2007; Pautassi, 2007; Segovia, 2009) y hasta, en algunos casos, el aislamiento. Cabe señalar que entendemos esos efectos también como parte de las estrategias desplegadas. En palabras de Segovia:

"Cuando sienten temor, las mujeres abandonan el espacio público, utilizan las ofertas de la ciudad con menor frecuencia, cambian sus recorridos. Es decir, redefinen y restringen el tiempo y el espacio del intercambio" (2009:150).

Si bien las restricciones en el uso del espacio público aparecen a lo largo de los relatos de todos nuestros entrevistados, los casos en que la evitación fue mayor entre las mujeres, fueron los de Lila, Andrea y la hermana de Gabriel. En los casos de Lila y Andrea, el tránsito por el espacio público se hace en la medida en que están acompañadas, especialmente a la noche. En este sentido, o se sale con alguien o no se sale, es decir, se intenta evitar lo más posible la calle.

E: ¿Cambiate espacios, horas de esparcimiento por la inseguridad?

e: Yo no porque hice siempre esta vida, no es que cambié de trabajo, cambié de, salíamos con las chicas a un lado y después por la inseguridad fuimos a otro, o sea, no, si tengo que venir desde Mar del Plata, llegar a Retiro a las 4 de la mañana, tomarme el 45, llegar acá a las 6, bajarme acá, no tengo miedo, si vengo con mi marido, pues no, no tengo miedo, ahora sola no, no, sola no". (Entrevista Lila, mujer adulta madura, casada con hijos)

El relato de Lila coincide en ciertos elementos con el de Andrea. Mientras Andrea dibujaba uno de sus recorridos usuales en el barrio, teniendo en mente horarios, zonas y actividades que desarrollaba o no producto del temor, contaba que:

Salgo acompañada por unas amigas sino me quedo en mi casa... [Continúa redacción silenciosa], "¿Te lo leo?" [refiere al relato escrito sobre un día en su vida] (...) sábado a la mañana, (...) espero la hora que abren los negocios para salir (...) Cuando baja el sol, no voy por la zona del club, para la avenida Pavón. ¿Viste que el fin de semana yo voy a la plaza con los chicos? No salgo por ahí. Y después de las 10, salvo que salga acompañada, no programo una salida. Me quedo en mi casa." (Entrevista Andrea, mujer adulta, divorciada con hijos).

Lila y Andrea son exponentes de lo importante que resultan las redes familiares y de sociabilidad como medida securitaria en la localidad. Estos, constituyen parte del capital social - entendido en tanto conjunto de relaciones sociales disponibles y potenciales para una persona en un momento determinado (Bourdieu, 2005)- que, junto con el saber "hacer" (Rodríguez Alzueta, 2008), van delineando la forma de habitar el territorio.

Lila nos cuenta otra forma en que se cuidan con su marido. En este caso, la compañía de su pareja discapacitada parece funcionar como una suerte de "escudo". En sus palabras:

(...) igual yo la enfrento bastante a la inseguridad, yo si tengo que venir, quizás no sola ir a la pescadería, pero ponele, que si salgo con mi marido y vamos los dos caminando, yo me animo un poco más, quizás me animo más ahora, que él está con una hemiplejia, con una discapacidad, entonces yo como que me siento más fuerte que ellos, porque viste, digo, si pasan dos con una motito, y nos ven así (...) "¿qué me van a venir a robar!", o sea es como que tengo una pantalla, quizás antes no, porque mi

marido, ¿viste? era, le daba tres golpes de karate, siempre decía, “a mí no me van a afanar, yo los cago a palo”, pero yo le decía, “no podés, porque te sacan un arma ahí”, y él era siempre, “a mí no me van a afanar, a mí no me van a afanar”, y sin embargo, tendría que haber estado más segura yo con él cuando estaba bien, y sin embargo, ahora, yo si tengo que ir con él, porque como que siento que los intimido un poco, como que “pobre mujer, pobre hombre, ¡qué le vamos a robar!” (...). (Entrevista Lila, mujer adulta madura, casada con hijos)

El relato de Lila muestra cómo, al transitar con su marido discapacitado, siente evocar lástima a los posibles agresores. Esta "lástima" es significada y utilizada por Lila, como una forma de disuadirlos ya que la masculinidad hegemónica se construye simbólicamente en torno a la figura de un varón fuerte físicamente (Fernández, 1993). En consecuencia, Lila apela a la disminución de la masculinidad de su marido -en términos de masculinidad hegemónica- como forma de evocar emociones que generen empatía con los posibles agresores y de esta manera, sentirse más segura.

Las estrategias femeninas de circulación por el espacio público no se restringen a la compañía masculina o a la utilización del remís sino que incluyen un intento de evitación de su uso al correr por la calle para llegar más rápido al destino final, como contó Mariana. De forma similar, Gabriel cuenta la experiencia de su hermana, una joven de 18 años que es madre de un nene de 1 año, cuya evitación del espacio público es total "Y ella ahora no quiere salir con el hijo, mi hermana tiene un nene... tengo un sobrino de 1 año (...) Que está todo el día en mi casa, y cuando va al quiosco no lo quiere ni sacar al kiosco porque tiene miedo (...)". Este fragmento, da cuenta de que la restricción del espacio público se extiende a los hijos producto de la distribución tradicional de roles que asigna a la mujer el deber de cuidado sobre los mismos. De esta manera, no sólo se restringen los derechos civiles de las mujeres, sino que - en la socialización de estos chicos- funciona una reproducción de ese cercenamiento. Es el rol tradicional asignado a la mujer como reproductora del cuidado (Pautassi, 2007), el que posibilita la extensión de sus estrategias personales hacia los sujetos a los que cuida. Lo anterior afecta a los más pequeños tanto como a los que se encuentran ya escolarizados, centrándose las estrategias de prevención en el momento de salida del colegio:

(...) con las madres por ejemplo que llevamos al mismo colegio a los nenes, “¿me lo retirás vos, o te lo retiro yo?, que no venga solo, acompañalo hasta la esquina, eh...” (...) yo estaba del colegio a 4 o 5 cuadras. Entonces le decía, "Pablito no te vengas solo salí con la mamá de por ejemplo con Johana, con la mamá de Ezequiel, y venite caminando. O sino lo miraba yo, o lo miraba otra mamá. Y a mí me daba esa tranquilidad porque yo llegaba más tarde de trabajar (...) Pero era como un acuerdo también, que todas nos veíamos el nene de la otra. Con dos o tres chicas que yo me hablaba del barrio, que una era mi cuñada y otra era amiga de mi cuñada, que todas los llevamos al colegio al nene. (Entrevista Andrea, mujer adulta, divorciada con hijos).

Como se desprende del relato de Andrea, la salida del colegio es un momento tutelado, sea por la supervisión de la propia madre, o de "otras madres" que se solidarizan con el cuidado. En todos los casos, las mujeres se mencionaron como responsables de la vigilancia o la compañía de sus hijos. Esto da cuenta que, además de la división del trabajo emocional de expresión de miedos, también existe una división del cuidado entre los géneros. Como señalan varios autores son las mujeres las encargadas de las tareas asociadas al cuidado de los hijos, el hogar y lo privado (Carrión, 2012; Dammert, 2007; Fernández, 1993; Pautassi, 2007; Pitch, 2015; Segovia, 2009). Paradójicamente, -como establecimos en el apartado correspondiente a los diagnósticos en el capítulo 3- si bien se expresa más temor en el espacio público, el espacio doméstico resulta ser uno de los lugares donde habitan distintas violencias que aquejan mayormente al universo femenino (Aguilar, 2009; Fernández, 1993; Pitch, 2015; Segato, 2010).

Otra de las estrategias mencionada por las entrevistadas mujeres fue la de esconder efectos personales de valor entre la ropa en momentos en que se transita el espacio público. Mariel relata que:

E: Y cuándo salís a hacer las compras, ¿tomás alguna medida en particular?

e: Sí, sí, así es como me olvido la mitad de las cosas, porque pongo y saco de la billetera unas trescientas veces (...) pero pongo y saco, saco y pongo, llevo el celular en el corpiño o en las medias, o lo llevo apagado (Entrevista Mariel, mujer adulta madura, divorciada con hijo)

En esta misma idea de protección de los efectos personales, en este caso cuando se utiliza el transporte público, Andrea cuenta que como medida, "(...) agarrás la cartera, todo lo que es de valor te lo ponés encima (...)". Por su parte, Tatiana relata que: "(...) yo me meto en los pechos, me lo meto ahí, "róbame la cartera ¡que me importa!", saco el documento nomás, la plata también, tengo la plata, el documento y el celular, lo guardo en los pechos cuando salgo".

De los relatos de estas tres entrevistadas se desprende la utilización alternativa de sus cuerpos como vehículos securitarios. Esto constriñe aún más los grados de libertad en la circulación del espacio público de las mujeres, donde la incomodidad ahora es extrapolada a lo físico, a movilizarse con "cosas" entre sus ropas. El cuerpo de la mujer, tradicionalmente concebido como objeto de deseo sexual o reproductivo, o de propiedad del varón (Dammert, 2007; Fernández, 1993; Segato, 2018; 2010; Álvarez, 2005), ahora se transforma en un recurso más para el autocuidado. He aquí una de las complejidades de esta estrategia: en la medida en que empodera a la mujer en la utilización de su cuerpo como medio para su autodefensa, al mismo tiempo, restringe sus libertades para transitar el espacio público cómodamente y las expone a

mayores riesgos en caso de ataque. En palabras de Dammert (2007), esto sería una de las expresiones espaciales que tiene el patriarcado.

Hasta aquí las estrategias mencionadas mayormente por mujeres para gestionar la (in)seguridad.

5.1.3 Estrategias coordinadas con vecinos

En este apartado, abordaremos aquellas estrategias coordinadas que además de incluir las redes de sociabilidad más cercana también las excedieron. Es decir, son estrategias que desbordan a los otros del círculo íntimo, abarcando también a quiénes comparten una misma referencia territorial, identitaria y se autorreconocen y denominan "vecinos" (Tufro, 2012). Como iremos desarrollando a lo largo de los siguientes apartados, los "vecinos" se van constituyendo en una comunidad moral de referencia que circunscribe su propia identidad a partir de la homogeneidad percibida de características sociales y económicas (De Marinis, 2002; Rodríguez Alzueta, 2019; 2016b; Tufro, 2012; Ziccardi, 2016)

Entre las estrategias coordinadas con vecinos se destacaron el "chequeo" constante entre residentes de una zona y a aquellos saberes prácticos transferidos a la manera de lo que Rodríguez Alzueta denomina "pedagogía de la morbosidad" (2008:6), o Caldeira denomina como el "habla del crimen" (2007: 12). Nos referimos a saberes prácticos que aparecen en forma de "chisme" y "rumor" (Corral, 2010; Gubilei, 2013; Rodríguez Alzueta, 2016^a; 2014; 2008) pero que constituyen prácticas, formas de interactuar con otros y modos de "andar" la ciudad.

En este marco, distintos estudios (Caldeira, 2007; Skogan y Maxfield, 1981) señalan que hablar del crimen, así como el conocimiento de víctimas de la localidad afecta los niveles de miedo y los riesgos percibidos de victimización. Además, en comunidades con mayores niveles de cohesión social, y menores niveles de victimización, al ser las redes más extensas, fuertes y activas el habla del crimen se transmite de forma más rápida. Esto se debe a que estas redes de rumores informan sobre eventos y condiciones locales (Skogan, 1986) que alimentan tanto los saberes prácticos que posibilitan el despliegue de las estrategias como los procesos de segregación y estigmatización a los que venimos haciendo referencia desde el capítulo 3.

La estrategia que aquí denominamos del "boca en boca" se enmarca en lo anterior. Aun siendo una estrategia particular, atraviesa el conjunto de las estrategias dado que se trata,

precisamente, de la transmisión de información sobre zonas, personas y horarios de la localidad que deben ser evitados y de forma indistinta al género y el ciclo de vida. En este sentido, el "boca en boca" se encuentra en todas las redes de sociabilidad de nuestros entrevistados, desde la vecinal hasta el círculo más íntimo. Este "boca en boca" nutre muchos de los saberes prácticos que luego se plasman en distintas estrategias. De allí que la consideremos como una de las estrategias complejas y estructurantes de la gestión de la (in)seguridad en estudio. León, a partir de su experiencia de residir en una de las zonas estigmatizadas, explica la importancia de la estrategia del "boca en boca" para la vida allí:

Ósea, este es mi barrio y vos sos el cheto, ¿sí? (...) y sin embargo (...) como decía mi amigo... [se trata] y de romper esas barreras, romper esas desigualdades, sí sociales, de lazo social era que me enseñaba "No, loco en mi barrio se camina por la calle", ¿no? Como medio para decir "Loco mirá, si vos querés ser parte del barrio, vos tenés que hacer esto, porque esos son los códigos", como yo le enseñaba esto de saludarlo, digamos, por más de que yo venía de otro lado y nadie me conocía, ¿no? Y de generar esa empatía, ¿no? (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

El relato de León deja entrever la función pedagógica de la estrategia del "boca en boca", donde lo central radica no sólo en la delimitación de zonas seguras e (in)seguras sino también en la transmisión de algunas de las estrategias personales desplegadas. Esto, a su vez, se vincula al capital social acumulado por los entrevistados (Rodríguez Alzueta, 2008). Como mencionamos al inicio de este apartado, la densidad de las redes de sociabilidad favorece la circulación del "boca en boca". Lo que se trasmite a través de éstas redes no sólo refiere a las experiencias de victimización sino que también, sirve para dar consejos sobre las distintas estrategias (personales, coordinadas, organizadas, etc.). En palabras de Mariel:

E: Con tus amigos, ¿hablas de todos estos temas?
e: Sí, pero yo trato de no demasiado, para no estar pendiente, y no estar, porque a mí por ejemplo me evoca ese momento, ese es el tema, es como estar reviviendo, en el primer momento uno no tiene más remedio, porque todo el mundo te pregunta y vas contando como podés, pero ahora ya está, trato de decir "bueno, ya pasó", más que nada, tratar de dar algún consejo, que no sé si sirve, "si es tal hora, y si venís con plata, no vengas caminando, tomate un remis, si vas a llevar a la nena al colegio, andá por corredor escolar", ese tipo de cosas" (Entrevista Mariel, mujer adulta madura, divorciada con hijo)

Lila relata la transmisión de consejos sobre estrategias de seguridad de un vecino al otro con igual impronta pedagógica:

(...) y después si le pasa una, decís, "mirá andá rápido caminando, por que vos sabés que la semana anterior que se fue de acá y en la esquina le robaron la cartera", entonces la que se va para el mismo lado, vos mismo le vas diciendo, "mirá si vas a la esquina a esperar al colectivo, pero vas a tener que estar parada en la esquina sola, o sea debe haber mucha gente parate o acá, allá, a la vuelta (...)" (Entrevista Lila, mujer adulta madura, casada con hijos)

Por otro lado, el relato de Rafael ejemplifica la forma en que se van delimitando las zonas "peligrosas" a través del "boca en boca" y las estrategias de seguridad recomendadas:

E: Y, ¿con quiénes hablás de todos estos temas?

e: Y con mis amigos lo hablamos mucho, en mi casa también se habla, siempre que hay, cuando sabemos que algún conocido o alguien le robaron en tal zona o en tal lado que sabemos que es una zona conocida, tratamos de avisarnos entre todos para que todos sepamos que en tal lado afanaron o en tal lado están robando, así cuando pasemos por aquellos lados, pasemos ya sabiendo de que puede pasar algo, por lo menos para estar atentos a que si pasa algo tratemos de pensarla y no mandarnos alguna y terminar mal. (Entrevista Rafael, varón joven, soltero y sin hijos)

Encontramos, a su vez, que la masificación del uso del celular y de las redes sociales favoreció la circulación del "boca en boca", potenciando esta estrategia en su velocidad y alcance. En nuestro trabajo de campo, pudimos observar cómo el aviso mediante la red social WhatsApp, el "mensajito" y el mismo llamado telefónico- a los que venimos haciendo alusión desde el capítulo 4- se constituyeron en una estrategia en sí misma facilitando y agilizando la circulación del "habla del crimen" y estrategias de cuidado, aunque no parece funcionar (Caldeira, 2007). Mariel, por ejemplo, nos cuenta lo siguiente:

E: Con los vecinos, ¿charlan de estas cosas [aludiendo a la (in)seguridad]?

e: Mirá hemos armado un grupo de WhatsApp. En un primer momento, todo el mundo buena onda, estamos alerta, después vos ves que no pasa absolutamente nada porque esta cada uno dentro de su casa, no se ve gente en la calle, cuando yo vengo en remis, aparte, ¿qué voy a estar molestando a la gente a las 11 de la noche!, diciendo "estoy llegando", ¿Quién va a salir?, ¿Para qué? No sé, entiendo, que estás exponiendo al otro, porque está en la misma que vos.

E: Y el grupo de WhatsApp, por ejemplo, ¿es con la gente...?

e: La gente del edificio y los vecinos de al lado (...)

E: Y, ¿es una preocupación general para todos los vecinos?

e: Porque a raíz de este incidente y a raíz de que me he puesto a charlar con ellos me he enterado de cosas que le sucedieron a ellos y que no me sabía
(Entrevista Mariel, mujer adulta madura, divorciada con hijo)

Los avisos y mensajes que transmiten el habla del crimen ocurren, en mayor medida, entre aquellos del círculo íntimo y, además, con vecinos cercanos. En ninguno de los relatos emergió la comunicación con residentes de zonas más distantes. Esto puede explicarse en tanto que la finalidad del mensaje o el llamado consiste en el aviso de que se está "seguro", la alarma frente a una situación "sospechosa", el pedido de vigilancia ante una situación específica -como dejar el hogar para irse de vacaciones- o directamente, como mencionamos antes, el delimitar zonas peligrosas pero todo en la cercanía.

Cabe citar el caso de Esteban quien vive en una casa al fondo de un pasillo, en una de las villas populares de la localidad. Su relato da cuenta de la coordinación con sus vecinos para

que chequeen que nadie se haya "metido en su casa" mientras él o su pareja se encuentran fuera:

E: Y, por ejemplo, con tus vecinos, ¿hacen algo para cuidarse entre ustedes?

e: Y avisar, "che mirá me voy, voy a tardar, ¿te fijás mi casa? ¿te fijás que no se meta nadie? (...) Eso es lo principal, o avisás: "Mirá me voy, vuelvo... me voy hasta tal lado, vuelvo en tanto tiempo" Entonces ya avisás

E: ¿Y es frecuente? ¿Es algo que hacen frecuentemente?

e: Sí, sí... o lo hago yo, o mismo se van y me dicen "Che, me voy, ¿te fijás que quedan los nenes o queda mi casa? ¿Te fijás por favor? (...) es avisarse (...)" (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

Andrea, quién vivía en una casa edificada en un terreno fiscal, también ubicada en una de las villas populares de la zona, cuenta que ella acordó espontáneamente junto a una vecina "estar atentas", "llamarse" y, en cualquier caso, "llamar a la policía" frente a un temor compartido surgido de los frecuentes robos en casas de la zona:

E: Y, ¿cómo fue que empezaron a coordinar con tu vecina?

e: En realidad fue casi espontaneo. Empezó a comentarme que estaban entrando a las casas, y yo le dije "bueno me pasás tu teléfono, cualquier cosa me llamás, si escuchás un ruido para estar atenta, si podés llamá a la policía" (Entrevista Andrea, mujer adulta, divorciada con hijos).

La coordinación con vecinos también fue parte del relato de Lila, específicamente para el cuidado de la casa en momentos de ausencia:

(...) todos nos estemos cuidando, con los vecinos estamos, la chica de al lado tiene un sistema de alarmas, entonces si está en la costa, me llama y me dice, "Lila mirá me llamaron de la alarma que se activó, ¿vos escuchaste algo?", "No, mirá, esperá que me asomo a ver si está la puerta abierta, no mirá, está todo cerrado", pero yo no puedo hacer más que eso (...)"(Entrevista Lila, mujer adulta madura, casada con hijos)

Todos estos relatos muestran una serie de acciones coordinadas entre los vecinos de la localidad que se da en -mayor medida como mencionamos- entre aquellos que residen en una misma cuadra. Estas estrategias, lejos de ser organizadas, se muestran espontáneas, improvisadas y se orientan, mayormente, a la vigilancia (Rodríguez Alzueta, 2019). Al mismo tiempo, en varias de ellas se expresan los límites de estas estrategias coordinadas.

Otra de las estrategias coordinadas, que emergió en menor medida, fue la "justicia por mano propia", esto es, el ejercicio de la violencia directa. Esteban nos relata su propia experiencia:

e: Me robaron una sola vez en mi vida, creo que tenía 13 o 14 años. Fueron 2 chicos, ya dos pibes grandes, salía en estos paseos que te digo con mis amigos, nos habíamos desviado y habíamos ido a una cuadra de una villa (...)

E: ¿Estabas solo o estabas con tus amigos?

e: Con dos amigos. Entonces vinieron armados, y lo único que hicieron fue sacarnos los celulares, después fuimos y los recuperamos porque genera también que vos lo ves para donde corre ya sabés de dónde son (...) Entonces lo que hice enseguida, fue hice una cuadra, me crucé con un pibe, le dije "Mirá recién me robaron, son así y así" y

enseguida me mostró el dato, "mirá fue corriendo para allá", "sí, mirá es tal persona, hijo de tal, esa es la casa", y al rato fui, lo fuimos a buscar. Ósea recuperamos todo, porque...

E: ¿Y hablaron con él? ¿Lo encontraron? ¿Cómo fue esa situación?

e: Sí, sí, los encontramos a los dos. No querían primero, también fue una situación bastante violenta. Ósea lo que generó esa situación que no teníamos otra forma de que devuelvan las cosas más que caer con todo mi grupo de amigos, ¿no? Entonces que sepan que eran...

E: Claro, que sepan que eran bastantes.

e: Que incluso gente del barrio de él, que eran amigos míos. Gente que también andaban en cosas pesadas, ¿no? entonces tenía también... te da esa ventaja a veces, el hecho de saludarte con todo el mundo incluso y que esté en algo raro, porque en esa situación, por ejemplo, fue: "bueno vamos, hay que ir a buscarlo, con revolver, vamos a buscarlo con revolver" decían. Y era no, "quiero ir a recuperar lo mío nomas", "No, pero bueno, con estos hay que ir así" (...) Y bueno fue ir con dos de tal barrio, dos de tal barrio y así y entre todo apretarlos, y bueno ahí asegurarse de que "bueno me ves por acá, y de ahora en adelante vas a saber que a mí no me tenés que robar, ni a mí ni a ninguno de mis amigos" (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

El relato de Esteban visibiliza una de las formas que encuentran los varones jóvenes para protegerse: se trata de enviar -de forma violenta- un mensaje preventivo. El "ir a buscar" a los pibes que le habían robado el celular no fue sólo una decisión de él, sino también de este grupo de conocidos ya que había ocurrido algo más trascendental que el robo mismo: la ruptura del código de no robar en el propio barrio. Por ende, este relato expone la búsqueda de justicia por parte de Esteban y sus amigos, en tanto intenta recuperar el celular sustraído, así como también la búsqueda de la restitución del código roto relativo a que "en el barrio no se roba" mediante la amenaza del uso de la violencia física armada logra ambos propósitos y produce un mensaje preventivo para él y sus amigos. Andrea nos relata algo similar a Esteban, siendo este caso que el código roto se da al interior de la familia:

E: Y, ¿se sabía quiénes eran? ¿Los conocían? [haciendo referencia a quiénes robaban en el barrio]

e: Y a la mayoría sí, es más te digo, el padre de mis hijos tenía a la vuelta en la casa del papá un tallercito donde él pintaba, y le robaron el compresor. Y atrás vivían los primos, ponele. Ósea, entre familia pasaba eso [de robar]. Y no pasaba nadie y no pasaba nada, y no podías hacer la denuncia, o sea tenías que ir con un grupo e ir y ver si podías conseguir las cosas (...) (Entrevista Andrea, mujer adulta, divorciada con hijos).

Tanto Andrea como Esteban comparten el haber residido desde muy chicos en una de las villas locales. Dada su larga permanencia en el barrio, ambos contaban con extensas redes de sociabilidad que posibilitaron la tarea de restitución del código transgredido y la protección futura a través de la justicia por mano propia: el de no robar al interior del barrio y el de no robar a personas de la familia.

En todos estos relatos, emergieron diversas formas de solidaridad entre vecinos de la localidad que residen en distintas zonas: desde la villa hasta la casa obrera tradicional. De este modo, acuerdos, coordinación y avisos funcionan reactualizando los lazos en la comunidad, sociabilizando a través de lo (in)securitario.

5.2 Estrategias organizadas

En cuanto a las estrategias organizadas, encontramos dos acciones en concreto: la primera, la protección y/o defensa de los hogares y las familias a través de acuerdos, coordinación y organización que exceden el ámbito de lo individual para conformar -aunque sea de manera esporádica- un nosotros.⁷⁵ La segunda, es la reunión de vecinos realizada en el Club de fútbol local, de la que participó el comisario de la zona, convocada específicamente para discutir temas de seguridad.

Este tipo de estrategias colectivas se caracterizan por su performatividad en la medida en que la demanda o el reclamo, la acción misma, van conformando un "nosotros" (Naishat, 1995). Como veremos, en el caso de la reunión de vecinos, ese nosotros se caracteriza por ser esporádico, limitándose al momento puntual de la reunión; mientras que, en el caso del acceso colectivo a bienes privados, la duración del nosotros suele extenderse un poco más en el tiempo que el momento de construcción de la decisión conjunta sobre la adquisición de la alarma.

5.2.1 Estrategias organizadas: el caso de la alarma vecinal.

En un contexto en el que la distribución de la provisión de seguridad pública, los recursos económicos y simbólicos resultan distribuidos de manera desigual (González, 2017; Kessler, 2014; PNUD, 2013), una de las estrategias que despliegan algunos de los residentes de los sectores más desposeídos consiste en el acceso colectivo a los servicios y bienes ofrecidos por el mercado de la seguridad privada (Kessler, 2011; Lorenc Valcarce, 2014). Para ello, los vecinos se organizan para instalar la alarma vecinal. En palabra de algunos de ellos:

E: ¿Cómo fue un poco la situación de la alarma vecinal? ¿Algo lo disparó?

e: No, se juntaron todos los vecinos de la cuadra, ya se venía haciendo por otras cuadras, entonces, una vecina le dijo a otra, “y tendríamos que ver lo de alarma, y nos tenemos que juntar”, ahí sí creo que se juntaron en el club, ahí sí como que el club abrió un poco la puerta, la sociedad de fomento, porque justo la presidenta o la tesorera del club vive en la cuadra, entonces, ella dijo, “nos juntamos y hablamos”, vino el de la alarma, vinieron, había dos tipos de alarmas, yo no fui a la reunión, estaba trabajando, había dos tipos de alarma, decidieron por la más económica, que era como un cuadrado, que lo llevabas en el llavero y lo activabas ante una situación y

⁷⁵ Las clasificaciones propuestas deben entenderse como una forma de separación analítica.

empezaba a sonar, una en cada esquina pusieron (...) (Entrevista Lila, mujer adulta madura, casada con hijos)

Cada vez que pasaba algo, había una alarma, entonces, teníamos la alarma si escuchábamos algún ruido raro o veíamos algo raro, tocábamos un botón que -no tenía luz, ¿sí? la alarma- pero tenía dos tipos (...) Entonces, ¿qué pasa? Ya sabíamos que, si escuchábamos así "bip, bip", era que algo estaba pasando. (Entrevista León, joven adulto, soltero sin hijos)

La mayoría de los entrevistados se mostraron escépticos a la hora de considerar la real efectividad de la alarma como medio de protección colectiva, en parte debido a la activación constante, por error o por un motivo banal atravesando cuestiones de género y ciclo vital. A este respecto, Pedro narra una acción de "rescate" colectiva de una vecina supuestamente en problemas, motorizada por una alarma accionada equivocadamente, desde el lugar que él mismo asume de "ponerse a la cabeza de las acciones conjuntas":

E: ¿Y empezaron a coordinar por algo en particular?

e: La alarma vecinal sí, hay 20 controles remoto repartidos en la cuadra, cada uno tiene un numero asignado, tiene cuatro modalidades distintas si suena, las tres o las cuatro están robando y ya tenés que dar aviso a la policía (...) ha pasado veces que un vecino se queda dormido, y las zonas dan por error, y yo por eso te digo a veces me pongo a la cabeza las acciones conjuntas, porque nos ha pasado que sonó la alarma de una casa, salimos a la vereda y no había nadie, pensamos que le podían estar robando adentro a la señora, que es viuda, decidí con otro vecino tocar el timbre, fuimos a encararle los dos, mientras los demás vecinos nos miraban cada uno desde su casa, incluido a mi mama desde mi casa, la señora no respondía, entonces, llamamos por teléfono a la hija, la llamaba otra vecina a ella, golpeamos tanto, le terminamos tirando una caja de plástico que tenía uno de los muchachos ahí en la puerta de la casa, por encima de la reja, para ver si la señora reaccionaba, y en una de esas la señora escuchó el golpe y se despertó, estaba desde adentro, y tanto yo como el otro que había encarado esta acción conjunta, no creíamos que estuviera a salvo, pensábamos que estaba siendo presionada por delincuentes, entonces la obligamos a que saliera a la vereda, que abriera las dos rejas, y cuando nos aseguramos que había salido a la vereda (...) (Entrevista Pedro, joven adulto, separado con hijos, informante clave en temas del club).

En cuanto a Federico, insiste en la responsabilidad implicada en el uso de la alarma para evitar activaciones fallidas:

E: Pensás que estas medidas (...) ayudan a mejorar la situación de (in)seguridad?

e: Si la hacemos con responsabilidad yo creo que pueden llegar a ayudar, pero como te digo, si hay un boludo que activa la alarma vecinal cuando se le canta, y la gente se pudre, es como el cuento del lobo, viene el lobo, viene el lobo, y después no está, cuando te pase algo, no te va a salir nadie a ayudar. (Entrevista Federico, joven adulto, casado con hijos)

Lo que esta noción de "responsabilidad vecinal" viene a explicitar no es más que la densidad del lazo existente con los vecinos con quienes se comparte la alarma.

Otro de los argumentos sobre la baja efectividad de la estrategia refiere al alcance del modelo de alarma al que habían podido tener acceso los vecinos dados sus recursos económicos. Lila, cuenta que:

(...) yo no estaba muy de acuerdo, a mí particularmente mucho no me servía, porque a ver, si a mí me pasaba algo adentro de mi casa, yo activaba, quién iba a saber que la que activé era yo, yo decía, que para mí, para allá, lo que uno invertía, tenía que invertir en algo que el vecino sepa quién está activando para ir la ayuda del vecino, nos dijeron que esa alarma era muy cara, esa alarma no se podía poner, entonces decidieron poner esa, después bueno, se activaba, empezaba a sonar y todos nos asomábamos, porque el tema era asomarse a la puerta para ser muchos, todos nos asomábamos y nos mirábamos, y quién la apretó, y no se sabía nada, pasó algo al de la esquina, no, por allá, no, para el otro lado, pasó algo, no y quién la activo, no sé". (Entrevista Lila, mujer adulta madura, casada con hijos)

Así, si bien los entrevistados dan cuenta de la alarma cuando se lo indaga en torno a las estrategias colectivas de gestión (In)securitaria, ésta, no pareciera ser apreciada como fuente de protección colectiva.

5.2.2. Estrategias organizadas: la reunión vecinal.

Otra estrategia organizada en el barrio fue la reunión vecinal. Para comprender dicha estrategia colectiva analizaremos una serie de dimensiones que creemos significativas para entender una estrategia comunitaria para gestionar la (in)seguridad. Para ello, abordamos los motivos para la convocatoria, los actores, los intereses locales que se pusieron en juego en la reunión y la interacción con un representante de la fuerza policial. También exploramos los reclamos en materia securitaria en general y sobre el barrio, y las estrategias relatadas y propuestas por los distintos participantes, entendiendo la reunión como una estrategia en sí misma. Abordar estas dimensiones posibilita el acceso a términos y categorías utilizadas cotidianamente en una situación de grupo.

Por otro lado, si bien estuvimos al tanto de la realización de una serie de reuniones más, éstas fueron esporádicas y espontáneas, manteniéndose la comunicación por las formas ya descritas de manera menos organizada y por grupos de Facebook que por cuestiones de espacio, decidió quitarse del análisis. Asimismo, la reunión que se analiza a continuación fue la única que ocurrió durante el período de nuestro trabajo de campo y que fue realizada en el club de la localidad. Esto, cobra especial relevancia dada la función de "tapón" mencionada-que cumple el club. Finalmente, fue convocada en conjunto por vecinos y autoridades del club y contó con la participación de un representante de las fuerzas de seguridad: el nuevo comisario zonal. Debido a ello, es que decidimos analizarla como una estrategia organizada.

Tomamos conocimiento de la ocasión a partir de una publicación en el grupo de "Facebook" de la localidad del cuál formamos parte⁷⁶.

Sin embargo, la iniciativa principal surgió de una vecina que fue victimizada dos veces y, a partir de ello, resolvió que algo había que hacer. Mariel, jubilada, ex maestra de uno de los colegios más importantes de la zona y residente de la localidad desde que nació relata la iniciativa y el nexo con el director del club. A la dirigencia del club los convocó las múltiples experiencias de robo a la institución -y a quiénes acuden a ella- y el consecuente perjuicio hacia la vida social y económica del mismo. En conjunto, deciden realizar la reunión con el objeto de acercar al nuevo comisario zonal las diferentes inquietudes vinculadas a la (in)seguridad y al tratamiento policial.

e: (...) prácticamente la convoqué, y no es que la organicé totalmente, yo soy la que me puse en contacto con el presidente del club (...) le planteé esta situación, y justo coincidió que él había tenido una reunión, porque al club también le preocupa la situación, por la gente que va a hacer deporte, que también los asaltan cuando van a tomar el colectivo, están como en una zona un poco más desfavorable (...) ellos tienen la villa a la vuelta, están prácticamente rodeados, a este chico le pareció bien, accedió en seguida (...) y él comunicó y confirmó que el comisario estaría dispuesto a participar, pero él fue que se comunicó, me evitó esa instancia, pero todo lo demás, incluso la publicidad la hice yo (...)

E: Y, ¿cómo surgió el tema, la idea de esta reunión?

e: Porque yo estaba decidida a pedir una entrevista con el comisario, yo quería que alguien me escuche, quería plantearle la cuestión esta de que es realmente, es preocupante el tema de inseguridad, porque sentí que cuando fui a la comisaría [haciendo referencia a la visita a la comisaría después de los hechos de victimización relatados] no les interesó nada, que estaban cumpliendo su trabajo, fríamente, y entiendo, porque es el trabajo de ellos y están acostumbrados como que faltó humanidad (...)

E: El motivo de la reunión era para tener contacto con el comisario...e: Sí, para hacernos oír, o sea, algo había que hacer, me parece que no me podía quedar llorando en mi casa encerrada entre cuatro paredes, lamentándome y, a su vez, agradeciendo a dios por estar vivos, algo más tenía que hacer, y era lo poco que estaba dentro de mis posibilidades, o lo que se me ocurrió, lo que surgió, lo que pude (...) (Entrevista Mariel, mujer adulta madura, divorciada con hijo)

Resulta ser la reacción emotiva o el miedo emocional (Reid y Hillard, 1998) ante las experiencias de victimización y la respuesta de la policía, lo que lleva a Mariel a la movilización para la acción junto a otros. Aquí la reunión, al menos para Mariel, funciona como una acción, una forma de movilizarse y movilizar ante la opción que le propone el

⁷⁶ En tanto investigadora pertenezco a un grupo público de Facebook que reúne a distintos vecinos de la localidad, creado por uno de los residentes "históricos" con el propósito explícito de preservar la memoria local. De esta manera el grupo se presenta ante su público el cual resulta mayormente constituido por residentes y ex residentes de la localidad, sumando 7985 miembros al momento del trabajo de campo. Nuestro eje de análisis en este espacio virtual fueron las interacciones y discursos sobre la (in)seguridad, considerando la forma en que ambos se asocian a recursos y medidas desplegados para gestionar la (in)seguridad. Debido a la extensión limitada de esta tesis, el análisis del mismo se retomará en futuras publicaciones.

miedo: "encerrarse entre cuatro paredes". Puede observarse el modo en que la reunión funciona como una estrategia en sí misma para contener, inicialmente, el miedo individual.

La participación del Club, por su parte, resultó central en la convocatoria. Cabe señalar que los vecinos son hinchas del club o, al menos, suelen ser sus simpatizantes más fervorosos. Adicionalmente, la mayoría de los residentes históricos, alguna vez pasaron o por su piletta, su "cancha" o alguna de sus tantas instalaciones. Al decir de Esteban:

Es algo muy, muy de ahí la gente lo quiere mucho y el club se siente mucho en el barrio porque todos pasamos algo: las colonias, las piletas, jugar en el club; el comedor incluso que había. Hasta hace poco el programa envián. Todos tuvimos momentos en el club que hacen que uno lo quiera mucho. (Entrevista Esteban, hombre joven, soltero sin hijos)

El club desplegó varias acciones en términos de seguridad local tanto con representantes del Estado como con vecinos. No ha de resultar extraño entonces, que la reunión no sólo haya encontrado su escenario en uno de sus salones, sino que parte de la convocatoria la haya realizado el mismo director del club.

Finalmente, la reunión encontró publicidad en el grupo de Facebook al que hicimos mención.

Imagen 9. Captura de pantalla de la convocatoria a la reunión vecinal por temas de seguridad con el nuevo comisario (julio 2017)



Fuente: grupo de Facebook de la localidad de acceso público

Lo primero que pudimos observar en relación a la publicación es que define la población destinataria de la reunión con referencia a los vecinos. La categoría "vecino" se asocia a varios factores. Por un lado, implica la residencia compartida en un mismo espacio físico: "el

barrio" (Rodríguez Alzueta, 2019; Segura, Sarmiento y Tello, 2007; Tufro, 2012). Adicionalmente existen dimensiones morales y de reconocimiento que se colaboran al formar parte de *los vecinos*. Quiénes integran ésta comunidad moral (De Marinis, 2002; Galar, 2010, 2009; Rodríguez Alzueta, 2019; 2016b) se perciben similares tanto en su pertenencia socio-económica como en la normatividad que sostienen. Si bien la pertenencia al territorio sería uno de los ejes centrales sobre los que encontraría anclaje su identidad, también se encontraría la delimitación entre un "nosotros" inseguro y por lo tanto, un "otro" amenazante. En este sentido, quiénes pasan a conformar esa otredad amenazante son quiénes quedan por fuera de la normatividad vecinal (Ayos, Dallorso, Ragnuni, et al, 2010; Galar, 2010; 2009; Pitch, 2015; Rodríguez Alzueta, 2019; 2016b; 2014). Simultáneamente, la categoría "vecino" remitiría a un esfuerzo por separarse de toda afiliación política y/o partidaria (Segura, Sarmiento y Tello, 2007; Tufro, 2012), manifestando su supuesta neutralidad, característica de las primeras demandas colectivas de seguridad y justicia especialmente al referirse que vayan todos, es decir, sin distinciones (Galar, 2010; 2009). El *vecino*, como mencionamos, se construye en función de su pertenencia a una comunidad territorial y moral que se propone exceder la afiliación y/o simpatía política y otras identidades divisorias (Tufro, 2012), asemejándose a lo que Rodríguez Alzueta (2019) denomina como "vecinalismo fomentista" o "vecino peticionante". Este se caracterizaría por buscar el progreso del barrio a través de cuestiones puntuales (por ejemplo, el reclamo por agua potable), juntando a vecinos de distinta extracción social, dejando de lado la afiliación política-partidaria (Rodríguez Alzueta, 2019).

La forma en que es presentada la reunión por la publicación la inscribe en un orden de causas y consecuencias: la unión entre *los vecinos*, mediada por la reunión, conduciría a la solución colectiva que permitiría "vivir más tranquilos". Aquí la comunidad de pertenencia -imaginada o real en los términos de Entel (2007), funciona como condición de la protección, como origen de la solución.

La reunión se realizó un sábado de principios del mes de julio del año 2017. El clima del día pareció no ayudar a la convocatoria, hacía frío y estaba nublado a punto de llover. En los momentos previos a la reunión, algunos de sus participantes cuentan, más en detalle, algunas de las experiencias de victimización que llevaron al club a tener un rol activo en la realización de la reunión:

(...) En ese mismo momento me cuenta una de las razones que había motivado la reunión: me dice que los chicos de un colegio de la localidad el año pasado tenían gimnasia en el club pero que solían ser víctimas de robo en el camino de la escuela al

club. Me cuenta que su hijo va a ese colegio y que, si bien los robos habían sido más que nada arrebatos sin importancia, todo había cambiado a partir de que a una de las chicas de ese colegio le "pegaron un culatazo en la cabeza". Ella sitúa este hecho como un hito en la relación entre el colegio y el club; a partir de ese momento los chicos dejaron de tener clases de gimnasia. Entonces, me dice, que ahora se está viendo la posibilidad de volver al club por eso también iba a asistir el director de dicho colegio (...) (Registro de campo, 8 de julio de 2017).

Los reiterados robos a los chicos en el trayecto del colegio al club –donde realizaban actividades de educación física- se constituyeron en un hito inseguritario (Kessler, 2011) para la comunidad en general y, a partir del cual, el vínculo entre ambas instituciones se erosionó. La reunión emergía, así como horizonte para la recomposición de este vínculo. Esto es confirmado por el director de uno de los colegios más afectados minutos antes que inicie la reunión en conversación informal con la investigadora.

La sesión entonces se plantea como un escenario complejo y diverso en cuanto a los actores que la constituyen como a los intereses involucrados. Opera como una búsqueda múltiple "de hacer algo" ante diversos sucesos de victimización: las experiencias de Mariel, las de los chicos del colegio y las del propio club respecto a sus socios.

En este sentido, la reunión aparece como una estrategia en sí misma individual y colectiva, ya que surge por una experiencia y necesidad individual y busca resolverse a través de la movilización para la acción, situación por la cual logra trascender la pasividad e inmovilidad, el aislamiento y la quietud que genera -según Calveiro (2008)- el terror. Si bien la autora refiere al "poder concentracionario" como un poder total que, a través del terror, logra la paralización social para su despliegue durante la última dictadura cívico militar en Argentina (1976-1983), nos parece pertinente extrapolar, con la precaución debida, los efectos del terror al caso de la (In)seguridad. Precisamente uno de los acuerdos en el campo de estudios relativo a la seguridad radica en la erosión del lazo social y el progresivo aumento del individualismo como resultado del miedo al delito (Kessler, 2011; Isla y Míguez, 2010; Peña, 2016; Wacquant, 2015). Dichos efectos, tendrían como resultado la merma en la acción colectiva. Sin embargo, como mencionamos al inicio del párrafo, la reunión en tanto convoca a la movilización colectiva para la acción limita estos efectos erosivos sobre el lazo social,⁷⁷ generando otro tipo de solidaridad.

⁷⁷ Como fue mencionado, lejos estamos de considerar que el delito y el temor no generan fragmentación social, sino más bien intentamos analizar como estrategias que son desplegadas en la vida cotidiana de forma más organizada ponen un coto a ésta fragmentación, renovando, en parte, el lazo social. Esto, al menos hacia el interior de la comunidad de pertenencia, lo cual no excluye lo que ocurre con quienes se encuentran por fuera de esta, tal vez generando simultáneamente mayor división con "otros" percibidos como amenaza.

Al inicio de la reunión, el nuevo comisario zonal se presenta haciendo uso de dos recursos: su trayectoria y saber profesional dentro de la fuerza policial y su calidad de "vecino". De esta manera, busca legitimar su rol y participación en dicha reunión, interpelando desde la autoridad que le confiere su trayectoria y transformándose en uno más de ese "nosotros". Como se desprende del siguiente fragmento de registro de campo:

Mi nombre es [nombre completo] soy el nuevo comisario (...) y hace veinte días, como bien les dijo [nombre del DC78], me hice cargo de la comisaria [pausa]. Eh... me voy a presentar un poquito como para que me conozcan. Hace veinticuatro años que soy policía, tengo antigüedad en la policía, hace veintidós años que trabajo [aquí] desde mis veinticuatro años, eh...y soy vecino también de Ustedes porque vivo acá (...). Y vivo también acá en [nombra la localidad] así que imagínense el compromiso que tengo con mis vecinos porque dejo ya de ser un comisario que viene de otro lado a poner un poco de orden la cosa, sino que voy a cumplir la función de comisario en mí mismo barrio, ¿OK? Es un doble compromiso y es difícil, es difícil satisfacer a todos porque la verdad -lamentablemente- eh...la delincuencia ya dejó de ser un problema netamente policial ¿OK? (...) Ustedes pueden confiar -hoy por hoy- en su comisario por el simple hecho de que es vecino del barrio ¿está? "(Registro de campo, 8 de julio de 2017)

En este fragmento es posible entrever tres elementos: el primero, mencionado en el párrafo anterior, es el recurso a la identidad vecinal como fuente de interpelación y confianza, como parte de un "nosotros". En un escenario local de gran desconfianza hacia la fuerza policial como el descrito, resulta una estrategia orientada a entablar un vínculo de confianza desplegando un rol en el que los participantes puedan reconocerse. De esta manera, el comisario hace uso de la comunidad "imaginada" (Entel, 2007) y se presenta como uno más de sus miembros.

El segundo elemento se encuentra asociado a lo anterior y a las representaciones circulantes en torno a la "delincuencia". Tal como la plantea el comisario, ésta habría excedido el ámbito de lo meramente "policial". Por ende, la gestión de la misma excede a las instituciones tradicionales de provisión de seguridad en tanto asume lógicas locales particulares que deben ser expuestas por quienes las conocen en mayor medida, interpelando de esta manera, a la participación y responsabilidad de la comunidad vecinal (Abello y Pearce, 2009).

Por último, la interpelación a su trayectoria profesional al interior de la fuerza parecería operar como un "saber práctico" orientado también a entablar un vínculo de confianza con los vecinos, esta vez, desde la autoridad que le conferiría su experiencia laboral. Sin embargo, esta búsqueda de acercarse a su rol de "vecino", se refuerza cuando él mismo pone en tela de

⁷⁸ Referencia que alude a "director del club".

juicio la confianza hacia distintos miembros de la institución policial, haciendo uso de otra figura tradicionalmente central en la historia misma de la localidad- la de "trabajador". Resultó llamativo que el único actor que hizo referencia a la identidad "trabajadora" durante toda la reunión fuese el comisario:

Eh...lo único que pretendo es que...la comisaría (...) viene bastante golpeada, tiene un concepto no muy bueno eh...hay que hacer mea culpa eh...de la función policial voy a tratar -dentro de mis posibilidades- de revertir esa imagen. Pretendo que ustedes tengan acceso a mi comisaría en lo que quieran, en lo que...es decir, es su casa, la comisaría no tiene que ser un tabú, ¿me entienden? (...) me ha pasado a mí de ir a la comisaría con cierto miedo, cierto temor (...) no tiene que ser así porque los que trabajamos en la comisaría también tenemos nuestra familia, somos trabajadores como cualquiera de ustedes con la responsabilidad -nada más y nada menos, hoy por hoy- de darles algo de seguridad a lo que está la cuestión social (...) (Registro de campo, 8 de julio de 2017)

A modo de ejemplo, se retomó la identidad vecinal para interpelar el funcionamiento de la policía y darle voz a uno de los reclamos que cobró mayor visibilidad en la sesión: la humanidad y el trato de la policía. Lo vecinal aparece como recurso en juego para legitimar las demandas de la comunidad local y cuestionar el funcionamiento de la policía, reclamando que sea persona, es decir, un trato más empático con la víctima-vecino. Como se desprende del siguiente fragmento de registro de campo:

Yo, como vecina o vecino, quiero que esa persona que me está tomando la denuncia me preste atención, porque estoy dolida, estoy asustada, cualquiera fuera el caso (...) (Mujer de la audiencia, registro de campo, 8 de julio de 2017)

En esta línea, otro de los puntos centrales de los reclamos de los vecinos en torno a este tema fue la ausencia de coordinación entre el accionar policial y la realidad delictiva local. Las experiencias de victimización y el "habla del crimen" funcionan aquí como el saber práctico, propiedad exclusiva de la cultura vecinal, que resulta necesario para mejorar la efectividad en la prevención y persecución del delito:

(...) Así como se establece un corredor de seguridad para los escolares y está muy bien, los delincuentes, aquellos que actúan en la clandestinidad también tienen sus corredores para saber de dónde vienen los móviles, por dónde hay que rajar y escapar cuando se produce una situación. Entonces, eso está bueno que la comisaría local lo tenga en cuenta porque eso es una característica propia de la zona. La esquina de las calles xx y xxx [haciendo mención sobre un cruce central de la localidad] (...) Entonces, estar atentos a eso, a las características propias del barrio, (...) de la cuadrícula, como dice. Esta cuadrícula de 10 x 10 no es igual a la otra cuadrícula de 10 x 10. Tiene características. Y tiene puntos calientes y tiene corredores fáciles donde rajás (...) El conocimiento, la presencia diaria y el contacto con el vecino -y esta es una muestra importante, buena [haciendo referencia a la reunión]- hace al conocimiento y ese conocimiento después te permite la prevención. (...) (Hombre de la audiencia, registro de campo, 8 de julio de 2017).

Del fragmento anterior se deriva la claridad con la que el vecino expone cómo el saber práctico de la comunidad vecinal beneficiaría el funcionamiento de la policía en la localidad a través de un policiamiento local focalizado. Ahora bien, este tipo de intervenciones refuerzan el estigma de zonas, poblaciones y tipos de conflictividades, profundizando las situaciones de exclusión (Rodríguez Alzueta, 2019; 2016b)

Además de la eficacia policial basada en un saber local, se demanda mayor presencia policial, es decir, mayor cantidad de recursos policiales y dispuestos de forma más estratégica:

Mujer de la audiencia: Perdón, ¿Dentro de diez cuadras que cantidad de móviles hay?
Comisario: ¿Dentro de diez cuadras? En una jurisdicción, acá, fácil en [menciona el nombre de la localidad] debe haber fácil 50.000 personas y diez cuadras debe ser una zona. No te traje un plano pero (...) pero diez cuadras deben ser una zona, una cuadrícula.
Mujer de la audiencia: Y una zona, ¿que implica, un patrullero?
Comisario: [Simultáneamente] un patrullero.
Mujer de la audiencia: Y, ¿qué se puede hacer para elevar la cantidad de móviles para tener más seguridad? (Registro de campo, 8 de julio de 2017).

Lo que se cuestiona no radica sólo en el uso estratégico del recurso con el que se cuenta y en función del saber práctico local, sino también, la cantidad de efectivos y patrulleros necesarios para el abordaje de los delitos. Esto se agrava cuando se trata de la situación de los chicos cuando salen de los colegios. En este sentido, uno de los puntos más cuestionados - principalmente por las asistentes mujeres y el director de la escuela- fue el del funcionamiento y los alcances de los denominados "senderos seguros":

Mujer de la audiencia: ¿Puedo retomar un poquito lo que dijo el director? Porque yo la verdad que el corredor ese que pusieron, que dijo, yo la verdad que no lo vi nunca.
Director de uno de los colegios: No, no funciona.
Mujer de la audiencia: No sé en qué lugar está (...)
Comisario: Hay un patrullero designado por el Municipio y la policía local que hace un recorrido sobre una franja, sobre una franja donde están determinadas escuelas. Obviamente que cuando pasaron por tu escuela, le cuesta capaz que una hora volver a hacer el mismo recorrido.
Mujer de la audiencia: Claro, porque hay varias escuelas (...)
(Registro de campo, 8 de julio de 2017).

La reunión finaliza con una serie de acuerdos entre la comunidad de vecinos y el nuevo comisario, principalmente, se coordina elevar un petitorio a las autoridades locales con el objeto de subdividir la zona y crear una sub-comisaría:

Director del club: (...) Me parece que si lo que queremos es pedir que subdividan la zona (...) y que pongan una subcomisaría en algún lugar (...) Deberíamos tratar de concertarlo de alguna forma y por ahí nosotros podríamos hacerlo por (...) el presidente de socios vitalicios del club. (...) lo hablamos con vos [refiriéndose al comisario] de cuál es la mejor forma y lo publicamos en las redes sociales para que la

gente se acerque a firmar y después vemos cómo lo enganchamos (Registro de campo, 8 de julio de 2017).

El comisario, por su parte, se compromete a solicitar más personal, removerlo en caso de "que no le guste como trabajo", así como de exigirle una nueva forma de trabajo alineada con "los reclamos realizados por los vecinos", aunque reconoce sus propias limitaciones como autoridad:

Bueno, ya me conocieron, conocieron mi forma de pensar. Eh... no va a ser la última reunión, ¿está? Pueden contar conmigo (...) yo voy a eh...exigir para arriba para ver si podemos meter más gente acá, ¿Ok? En los corredores escolares... obviamente voy a informar al jefe de comando la persona que no me gusta, el binomio que no me gusta que esté trabajando en la zona lo voy a sacar. Le voy a pedir que lo releve. No es que depende de mí que yo digo "bueno, sí, vos te vas". Si fuesen los móviles míos, personal mío, lo saco. Eh...pero obviamente (...) le voy a exigir otro tipo de actividad, otro tipo de gente acá ¿Estamos? Más laboradora, más comprometida con la gente (Comisario, registro de campo, 8 de julio de 2017).

En síntesis, la realización de reuniones vecinales periódicas emerge como el escenario de intercambio entre la comunidad vecinal y la policía, donde se espera que esta última "rinda cuentas". Esto se cristaliza en los dos fragmentos que siguen donde el rendir cuentas se vincula a la posesión de un plano de los senderos seguros y a la convocatoria a reuniones más frecuentes con el comisario:

Comisario: (...) Yo para la próxima les voy a traer un plano, a mí no me cuesta nada dejárselos {haciendo referencia a los senderos seguros}.

Y más tarde:

Mujer de la audiencia: [gritando para llamar la atención del resto] el primer sábado de cada mes [haciendo referencia a cuándo establecer las reuniones vecinales]

Director del club: Me parece que por ahí es un poco mucho (...) Porque no va a tener tiempo él de organizar nada (...) una vez por mes. Perdónenme, porque además si esta fue la primera y vino esta gente, cada vez viene menos gente. Esto es una realidad (...)

Comisario: Bimestral, sino [Mujeres del público asientes y reafirman "bimestral"]

Director del club: Porque si no el primer mes él no va a tener respuesta para darte por el corredor todavía, por los patrulleros y hay que hacerlo (...) (Registro de campo, 8 de julio de 2017).

La reunión entonces se plantea como la posibilidad para los vecinos de exigir una rendición de cuentas y -en consecuencia- amplificar su ejercicio de ciudadanía. Esto cobra especial relevancia para enmarcar y problematizar las estrategias y los recursos colectivos con los que cuentan estos sectores para hacer frente a situaciones vinculadas a la (in)seguridad, especialmente desde la perspectiva de sus vínculos estructurales, materiales y simbólicos con las instituciones estatales.

En términos de clase social, este último punto pudo haber sido matizado dado el perfil heterogéneo de los participantes de la reunión. No obstante, como fue señalado por uno de los

hombres presentes en la sesión hubo un sesgo de género: la mayoría de los asistentes fueron mujeres. Entre ellas, se destacó la participación de mujeres adultas y mayores quienes, según la literatura especializada de miedo al delito, resultan ser las que presentan mayores niveles de miedo (Kessler, 2011; Otamendi, 2013; Rader, 2017; Varela, 2009; 2005). Sin embargo, habiendo sido mayormente un público femenino, la mayor parte del tiempo hicieron uso de la palabra hombres y quienes resultaban guiar y coordinar el diálogo también fueron varones, lo que da cuenta de cómo el género afecta este tipo de estrategia colectiva.

En síntesis, así como resulta cuestionado el funcionamiento y eficacia de la policía en el barrio, su presencia y su trato deshumanizado, se destaca el rol de los vecinos a la hora de la gestión de la seguridad por ser poseedores del saber práctico de las dinámicas y efectos de los delitos locales. Esto es, ante la percepción de ineficiencia en la provisión estatal de seguridad, emergen los vecinos como uno de los actores centrales para gestionarla, aunque en concordancia con la policía de la que desconfían y critican, pero también necesitan. Es una estrategia de prevención comunitaria con intervención policial (Sozzo, 2003) donde ambas partes buscan legitimarse como actores. El actor policial reconoce la desconfianza vecinal y busca recomponerla, presentándose también como parte de esa "vecinocracia" (Rodríguez Alzuela, 2019; 2016b; 2014), desreponsabilizando, en parte, el rol institucional al asumir limitaciones propias como agencia estatal y solicitándoles a los vecinos su mayor participación (Merklen, 2013).

Reflexiones Finales

En este espacio nos proponemos recapitular y sintetizar los hallazgos centrales que emergieron a lo largo de esta tesis. Asimismo, presentamos algunos interrogantes pendientes y las limitaciones de los principales enunciados esgrimidos.

En primer lugar, consideramos necesario recuperar la pregunta inicial que orientó la labor: ¿Cuáles son las estrategias que los residentes de una localidad trabajadora de la Provincia de Buenos Aires despliegan en su vida cotidiana para gestionar la (In)seguridad? Con dicha pregunta perseguimos el propósito de visibilizar y retomar las voces de quiénes resultan con mayor frecuencia víctimas de diferentes (in)seguridades. Asimismo, perseguimos el fin de analizar la forma en que estas estrategias podrían constituirse en herramientas de diseño de políticas públicas locales en materia de seguridad.

Como fue presentado en el capítulo teórico, entendimos a estas estrategias desde un plano conductual, atravesadas por dimensiones cognitivas y afectivas. Considerando estos planos, exploramos también las significaciones y definiciones en torno a la (in)seguridad; las figuras del sentimiento de (in)seguridad y las representaciones y demandas asociadas a las instituciones encargadas de la provisión pública de seguridad. Asimismo, desde el inicio nos mantuvimos atentas a las diferencias que podrían surgir producto del género y el ciclo de vida de los entrevistados, considerando ambos atributos como ejes diferenciadores tanto de las estrategias que se despliegan como de las definiciones y significaciones en torno a lo (in)seguritario, las figuras del temor, las representaciones y demandas asociadas a las instituciones encargadas de proveer seguridad pública.

En líneas generales, el análisis realizado sobre las definiciones y significaciones de la seguridad nos permitió visualizar que las formas de significar la (in)seguridad encuentran puntos de convergencia y consenso, por ejemplo, en las causas: la desintegración de la familia, la falta de cohesión social, la falta de inserción en una relación salarial estable y los consecuentes “desenfrenos” muchas veces conducentes a consumos problemáticos (referidos principalmente a la droga y el alcohol).

En el caso del territorio, la cartografía del miedo llevaba a evitar transitar zonas caracterizadas por la pobreza y diversas incivildades físicas. Las villas y asentamientos así como las cercanías del cementerio de una localidad lindante resultaron ser las más temidas. En algunos relatos de jóvenes emergieron también algunas de las zonas "lindas" lindantes a las villas. La cartografía del miedo va delineando simbólicamente y materialmente espacios delimitados para el

tránsito, la interacción y la sociabilidad cotidiana y urbana. En contraposición con los adultos maduros, fueron los jóvenes quienes mencionaron atreverse a cruzar las fronteras del miedo, con mayor frecuencia. En el caso de la antropomorfización del delito y atravesando género y ciclo de vida, este encontró uno de sus constructos en la figura del "pibe chorro" con consumo problemático, quien producto del "exceso" trasgreden uno de los códigos informales sustanciales de la vida en el territorio: no robar en el mismo barrio en el que se vive o a un conocido.

Asimismo, la figura de la policía emerge de forma paradójica dando cuenta que en la misma medida en que se la teme, se continúa acudiendo a ella: por un lado, las prácticas corruptas, de hostigamiento y verdugo policial fueron mencionadas como experiencias cotidianas por muchos de nuestros entrevistados, especialmente entre los varones y mujeres jóvenes. En cambio, esto último estuvo ausente en los relatos de los adultos maduros. Sin embargo, a pesar de esta desconfianza y miedo a la policía, en la mayoría de los casos, se sigue acudiendo a la misma para gestionar situaciones que, según se cree, exceden el manejo individual, especialmente situaciones de violencia física. Como señalan Auyero y Álvarez (2014), es el mismo miedo e impotencia el que lleva a los entrevistados a acudir a la policía, lo cual, agregamos, se hace bajo un halo de sospecha.

La justicia, la pena y la cárcel, por otro lado, aparecen como figuras que se definen más en términos de su funcionamiento institucional actual que por valores y/o principios abstractos. De esta manera, la mayoría de los entrevistados señalan encontrarse disconformes con el funcionamiento de la justicia, ya que lo encuentran lento e ineficaz. Ambas cuestiones son adjudicadas, al igual que en el caso de la policía, a la existencia de intereses creados. En consecuencia, más que un aumento de penas, los entrevistados demandan una aplicación eficaz de las penas existentes, así como respuestas más estructurales. En esta misma línea, aparece la imagen de la cárcel, la cual es representada más como una instancia de profesionalización delictiva que resocializadora. Por último, se encuentra la imagen compartida respecto a los gobiernos y el Estado, a los cuáles se les adjudica el funcionamiento ineficaz de las instituciones anteriores. Aquí, "la política"- definida en términos partidarios- es entendida como un obstáculo para la gestión eficaz de la seguridad por parte de las instituciones públicas, debido a su vínculo con prácticas corruptas. En este sentido, algo llamativo fue, que, si bien el accionar del Estado y los gobiernos emergen en términos de "inacción" y/u "omisión", luego los entrevistados definen esta "inacción" en términos de intereses políticos concretos. Es decir, la ausencia de la acción estatal respecto a alguna

problemática resulta de la persecución de intereses concretos y particulares. Finalmente, como respuesta ante la desconfianza e insatisfacción generalizada de las instituciones encargadas de la provisión de seguridad pública, emerge la responsabilización individual y colectiva de la gestión de la seguridad local. Una de las formas en que esta última se expresa concierne a la figura de los vecinos, quienes emergen como actores a-políticos motivados por el sentimiento de pertenencia a demandas securitarias locales y concretas.

Por lo tanto, en el segundo capítulo analítico, exploramos las estrategias personales de gestión de la (in)seguridad. Siguiendo el esquema planteado por Rader (2017) y Rodríguez Alzueta (2008), identificamos tres tipos de estrategias personales generales: conductas restringidas protectoras, conductas restringidas evasivas y conductas de seducción. Entre las estrategias protectoras desplegadas en mayor medida en el espacio público, los entrevistados señalaron: la vigilancia continua, la recitación de un mantra, llevar las llaves en la mano y meterse en un negocio y/o casa de vecino. Asimismo, mencionaron el acceso y uso de ciertos objetos con el fin de proteger su hogar. Por último, señalaron dos estrategias que despliegan - en función de sus necesidades- tanto en el espacio público como para mejorar la seguridad del hogar. Estas fueron: el uso de perros, y llamar a la policía. Algunos de ellos-mayormente entrevistados varones y jóvenes- mencionaron el uso y tenencia de armas de fuego. Si bien las rechazan como medida de protección, reconocen su uso por otros vecinos (por ejemplo, para amenazar). Por otro lado, entre las evasivas, se mencionaron el cambio de horario de actividades, el uso del remís, el "pasar desapercibido" y el "encierro" circunstancial. Esta última, emergió más vinculada a los adultos maduros. Todas estas estrategias restringen las conductas de los entrevistados, resultando en hábitos que modifican la vida cotidiana de los mismos, que se expresa, consecuentemente, en el sentimiento de una pérdida de libertad y de calidad de vida.

Sin embargo, creemos necesario resaltar algunos de los efectos productivos que evoca en algunos, por ejemplo, la estrategia de recitación del mantra. En este sentido, el mundo simbólico al que se adscribe y la creencia en la existencia de un "ser", "entidad" o "energía" superior funciona, en dos planos. En un plano personal se constituye en un recurso para gestionar el temor. En un segundo plano -de índole social- funciona evitando la restricción o el abandono de actividades por temor. De esta manera, recitando el "mantra" personal se mantienen actividades cotidianas o se circula por lugares. La estrategia del "mantra" resulta entonces de suma significancia no sólo para quienes la practican, sino también para la vida del barrio. Esto se debe a que quienes "recitan" además de sentirse protegidos, en muchos casos,

los ayuda a romper prejuicios sociales y estigmas territoriales y personales, fortaleciendo la cohesión social.

Algo similar a lo anterior ocurre con las estrategias personales de "seducción", entendidas como la búsqueda por compartir el "código" que acerca a lo diferente. Este tipo de acciones se presentaron principalmente en los relatos de varones jóvenes quienes las asociaron a extender las redes sociales a las cuales acudir ante una situación de riesgo y al intento de reconstrucción del lazo social, buscado o no, con quienes resultan estigmatizados y excluidos. Este tipo de estrategias devuelve cierta vitalidad a la vida local, trascendiendo estereotipos y prejuicios sociales y estigmatizantes. Por lo tanto, podríamos sugerir que estas estrategias exceden lo individual al incluir a los "otros" sospechosos.

Entre las estrategias colectivas encontramos diversos grados de coordinación y organización. Entre las estrategias coordinadas diferenciamos aquellas estrategias coordinadas con otros del círculo íntimo (familia, pareja, amigos), y de mujeres, de las que son desplegadas con vecinos. Entre aquellas desplegadas con otros del círculo íntimo, se destacan mantenerse comunicados y/o dar aviso (principalmente por redes sociales como el WhatsApp), acompañarse a diferentes puntos locales (por ejemplo, la parada del colectivo), dar "alerta humana" (signos exteriores de que algo "peligroso" está ocurriendo) y mudarse. Todas ellas, creemos que comparten la capacidad de reforzar el lazo al interior del grupo de pertenencia (familia, pareja, amigos), aunque pueden significar el rechazo y estigmatización de los que se encuentran por fuera de dicho círculo íntimo.

Por su parte, la mayoría de las estrategias desplegadas principalmente por mujeres fueron coordinadas con otro. Entre ellas encontramos una gradualidad, hay estrategias que se despliegan únicamente con otros, otras mixtas (con otros o solas), y otras que frecuentemente son individuales. Por ejemplo, entre las primeras se destacó el "aviso" vía WhatsApp de arribo al destino. En una dirección similar, las mujeres prefieren transitar el espacio público, primero con varones, luego con otras mujeres y/o mediante la utilización del remís, y por último si no queda alternativa, en solitario, pero corriendo o en remís, hasta el punto de preferir no transitar, es decir, encerrándose y aislándose en el hogar. Respecto al cuidado de los hijos a la salida del colegio, ellas suelen ocuparse individualmente, coordinar con otras mujeres o restringir también los espacios para ellos, a través de su aislamiento. Por último, entre aquellas estrategias que resultan utilizadas por las mujeres de forma individual aparece el cuerpo como uno de los vehículos securitarios por excelencia. Uno de los interrogantes que

emerge en función del análisis de las estrategias femeninas se asocia a al alcance de empoderamiento de las mismas. Esto es, si bien nos resulta importante resaltar que las mujeres entrevistadas- en mayor o en menor medida- no dejan de transitar el espacio público, todavía encuentran variadas limitaciones e incomodidades en ese tránsito y uso. En función de ello nos planteamos, ¿Qué otras formas de cuidado emergen- únicamente entre mujeres- que pueden ser transformadoras de estas limitaciones en el uso del espacio público? ¿Este uso del cuerpo como vehículo securitario se presenta de igual forma en las distintas clases sociales o es mayor en los sectores trabajadores? ¿Qué medidas en términos de políticas públicas pueden ser desplegadas para construir un espacio público más seguro para ellas?

Entre las estrategias coordinadas con vecinos, el "boca en boca", esto es, el habla de información sobre victimizaciones, autores, zonas y hechos delictivos locales funciona como una de las estrategias principales permitiendo delimitar zonas, personas y horarios "peligrosos". Así, se va elaborando un diagnóstico colectivo de lo (in)securitario que, si bien tiene una función "pedagógica" para muchos de los vecinos, resulta estigmatizante para quienes son señalados como "riesgosos" o para ciertas zonas de residencia. En este sentido, encontramos, al igual que Rodríguez Alzueta (2019; 2016b; 2014; 2008), que tanto las estrategias coordinadas con los del círculo íntimo como con los vecinos, funcionan como refuerzo, en parte, del lazo social entre quienes comparten características sociales y económicas relativamente homogéneas, las cuales simultáneamente refuerzan los límites, la exclusión y estigmatización de quienes no lo hacen.

Finalmente, entre las estrategias colectivas organizadas analizamos el acceso a la alarma vecinal como bien colectivo de seguridad, y la reunión vecinal con el comisario local. Ambas se destacaron por la importancia del sentimiento de pertenencia a la comunidad local vecinal para su iniciativa y funcionamiento. Sin embargo, al menos durante el tiempo en el campo- ninguna de ellas logró una permanencia temporal a largo plazo como tampoco la producción de una identidad colectiva fuerte que trascendiera esas iniciativas puntuales. Al igual que lo que mencionamos más arriba respecto a las estrategias coordinadas, este tipo de estrategias devuelven cierto grado de cohesión social potenciando la homogeneidad y la exclusión de lo distinto.

En síntesis, uno de los aportes más originales de esta tesis fue la incorporación de la perspectiva de género en el análisis, dando cuenta de las particularidades que cobran las inseguridades, temores y representaciones para mujeres y varones y la forma en que esto se

refleja, a su vez, en las estrategias que despliegan cada uno de ellos. Algo similar ocurrió con el ciclo de vida, dando cuenta ambos ejes que algunas estrategias son desplegadas mayormente por varones jóvenes, otras por mujeres en general, otras por mujeres con hijos, etc. Una de las limitaciones y que queda pendiente para futuras investigaciones es abordar más exhaustivamente las estrategias de gestión de la (in)seguridad en términos del ciclo de vida en función de la paternidad/maternidad y estado civil, así como el caso de adultos maduros y/o mayores. Otra de las limitaciones fue que las identidades sexuales consideradas fueron las de varón y mujer, dejando por fuera identidades sexuales disidentes que podrían dar luz sobre diagnósticos, temores y estrategias diferentes.

Asimismo, nos propusimos generar un espacio donde hacer aparecer la voz de sectores trabajadores: sus definiciones, significaciones, representaciones, demandas, estrategias y experiencias cotidianas en su vínculo con la (In)seguridad. El paradigma cualitativo en investigación y la utilización de técnicas tales como la entrevista semiestructurada, la observación participante y el análisis de documentos nos facilitaron la reconstrucción de esas voces. En futuros estudios, esperamos complementar esta investigación con la utilización de métodos biográficos que nos acerquen a explorar la forma en que las estrategias de gestión de la (in)seguridad aparecen en la narrativa vital de estos sujetos.

Por último, intentamos hacer emerger la complejidad de las estrategias analizadas, buscando romper con la idea de que sólo erosionan el lazo social. Creemos que logramos este objetivo, exponiendo los efectos productivos y degenerativos, de fortalecimiento y de erosión del lazo, que tienen estas estrategias a nivel micro y macrosocial, posibilitando la apertura hacia otros interrogantes que esperamos abordar en futuras investigaciones.

En este sentido, creemos que la tesis que se presenta contribuye a un estado de la cuestión de realidades cotidianas vinculadas a la (in)seguridad de sectores trabajadores de la Provincia de Buenos Aires a través de las voces de los mismos sujetos y de cómo se percibe e interactúa con las agencias estatales que deberían garantizar el derecho y el acceso igualitario a la seguridad ciudadana, y cómo en las prácticas de la vida cotidiana se van fortaleciendo y debilitando los lazos sociales.

Bibliografía

- Abello Colak, A. y Pearce, J. (2009). Security from Below: Humanizing Security in Contexts of Chronic Violence. *IDS Bulletin*, 40(2), 11-19.
- Aguilar, V. (2009). Seguridad para las mujeres: Género en la propuesta progresista programática. *Seguridad ciudadana: el ciudadano en el centro*.
- Alfieri, E. (2015). *Herramientas para el estudio de las organizaciones de víctimas. El cruce entre la sociología del castigo y la perspectiva de la acción colectiva*. Ponencia presentada en XI Jornadas de Sociología del 13 al 17 de julio en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.
- Álvarez, A. (2005). La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 231-248.
- Auyero, J. y Swistun, D. (2007). Expuestos y confundidos: Un relato etnográfico sobre sufrimiento ambiental. En *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (28), 137-152.
- Auyero, J. y Berti, M. F. (2013). *La violencia en los márgenes*. Buenos Aires: Katz editores.
- Auyero, J. (2013). *Pacientes del estado*. Buenos Aires: Eudeba.
- Auyero, J. y Álvarez, L. (2014). La ropa en el balde. Rutinas y ética popular frente a la violencia en los márgenes urbanos. En *Nueva Sociedad*, (251), 17-30.
- Auyero, J. (2018). Víctimas de un estado ambivalente. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/victimas-de-un-estado-ambivalente-nid2125499>
- Averjick, M. (2011). Reciprocal Effects of Victimization and Routine Activities. En *Journal of Quantitative Criminology*, 27(2), 125-149.
- Ayo, E. J., Dallorso, N., Rangugni, V., y Recepter, C. (2010). La Argentina neoliberal: Naturalización de la fragmentación social y exacerbación punitiva. En Sozzo, M. (comp.) *Por una sociología crítica del control social. Ensayos en honor a Juan S. Pegoraro*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
- Balardini, M., y Otamendi, A. (2019). *Armas de fuego como estrategia de seguridad: aproximación a las percepciones legas en dos ciudades latinoamericanas en el marco del giro punitivo en la región*. Ponencia presentada en las XIII Jornadas de Sociología del 26 al 30 de agosto en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Barbero, M. (2000). La ciudad: entre medios y miedos. En Rotker, S (ed.). *Ciudadanías del miedo*, 29-35. Caracas: Nueva Sociedad.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.

- Becker, H. (2010). *Outsiders*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bergman, M. y Kessler, G. (2008). Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en buenos aires: determinantes y consecuencias. En *Desarrollo Económico*, 48, 209-234.
- Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. En Montecino, S. y Obach King, A. (comp.). *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas*, 29-55, Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Boniolo, P. (2013). *Las bases sociales y territoriales de la corrupción*. Buenos Aires: Luxemburgo.
- Bourdieu, P. (2005). *La miseria del mundo*. Barcelona: Gedisa.
- Butler, J. y Lourties, M. (1998). Aperformativos y constitución del género: Un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. En *Debate Feminista* 18, 296-314.
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Calveiro, P. (2008) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Calzado, M. y Lobo, A. (2009). Riesgos, subjetividades y demandas de seguridad. Reflexiones para la investigación de demandas de seguridad. En *Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences* (22), 31-40.
- Calzado, M. (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg hoy*. Buenos Aires: Editorial Aguilar.
- Cantú, J. y Gaytán, A. (2012). La inseguridad y la demanda por entretenimiento: evidencia para las áreas metropolitanas de Monterrey, Guadalajara y León. En *Suplemento*, 9(1), 135-148.
- Carman, M. (2008). Usinas del miedo y esquiopolíticas en Buenos Aires. En *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 3(3), 398-418.
- Carrión, F. (2009). Prevención: ¿una propuesta "ex ante" al delito? En *URVIO* (6), 7-14.
- Carrión, F. (2012). Barrios seguros para las mujeres. En *URVIO* (11), 33-42.
- Carrión, F. y Velasco, A. (2018). Is there a typical urban violence. En Bhan, G, Srinivas. S, Watson. V. (ed.). *The Routledge Companion to Planning in the Global South*, 287-297, New York: Editorial Routledge.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social, ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Editorial Manantial.
- CELS, (2016). *Hostigados violencia y arbitrariedad policial en los barrios populares*. Buenos Aires: CELS.
- Cerruti, P. (2015). *Genealogía del victimismo*. Buenos Aires: UNQ.

- Clarke, R. (1999). *Hot Products: Understanding, Anticipating and Reducing Demand For Stolen Goods (Police Research Series Paper 112)*. London: Home Office, Policing and Reducing Crime Unit, Research Development and Statistics Directorate.
- Cohen, L. E. y Felson, M. (1979). Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach. *American Sociological Review*, 44(4), 588-608.
- Colectivo Juguetes Perdidos (2014). *¿Quién lleva la gorra? Violencia. Nuevos barrios. Pibes silvestres*. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009). *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*. OEA documentos oficiales.
- Congreso General de la Nación Argentina (sancionada: Marzo 11 de 2009, promulgada de Hecho: Abril 1 de 2009). Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales [Ley N° 26.485].
- Congreso General de la Nación Argentina (sanción: 13 de marzo de 1996, promulgación: 1 de abril de 1996). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. “Convención de Belém do Pará” [Ley N° 24.632].
- Cook, K., Fine, G.A., House, S.J. (1995). *Sociological Perspectives on Social Psychology*. Boston: Allyn and Bacon.
- Corral, D. (2010). Los miedos y el alma inquieta del barrio. Representaciones sociales sobre la inseguridad y lógicas de acción en sectores populares del Gran Buenos Aires en Kessler, G., Svampa, M., y Bombal, I.G. (coord.) *Reconfiguraciones del mundo popular. El Conurbano Bonaerense en la postconvertibilidad*, 457-504, Buenos Aires: Prometeo.
- Creswell, J. (1994). *Research Design: Qualitative and Quantitative Approaches*. Thousand Oaks: Sage.
- Cukier, W. (2002). Small Arms and Light Weapons: A Public Health Approach. *The Brown Journal of World Affairs*, 9 (1), 261-280.
- D'Ancona, M. (2001). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: síntesis.
- Dalle, P. (2007). Herencia y movilidad ocupacional (de clase) intergeneracional de personas de origen clase trabajadora del AMBA (2004). *Laboratorio*, (21), 12-18.
- Dammert, L. (2007). *Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina*. Ecuador: Editorial FLACSO.
- Dammert, L., y Lagos, M. (2012). *La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina*. Lima: Editorial Corporación Latinobarómetro.

- Daroqui, A. (comp.) (2009). *Muertes silenciadas: La eliminación de los "delincuentes". Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la política y la justicia*. Buenos Aires: Editorial CCC.
- D'hers, V. (2009). En cuerpo (y) alma. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 3(2), 129-139.
- De Marinis, P. (2002). Ciudad, "cuestión criminal" y gobierno de poblaciones en *Política y Sociedad*, 39(2), 319-338.
- Denzin, N., y Lincoln, Y. (2005). *Handbook of qualitative research*. London: Editorial Sage.
- Descombe, M. (1999). *The Good Research Guide for small-scale social research Project*. Buckingham: Editorial de la Open University Press.
- Dewey, M. (2015). *El orden clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en Argentina*. Madrid: Editorial Katz.
- Di Virgilio, M. (2008). El proceso de análisis en la investigación cualitativa: fases y herramientas para su desarrollo. Documento de cátedra N° 54. Cátedra de Metodología y Técnicas de la Investigación Social de la Universidad de Buenos Aires.
- Dulcey Ruiz, E., y Uribe, C. (2002). Psicología del ciclo vital: hacia una visión comprehensiva de la vida humana. *Revista latinoamericana de psicología*, 34(1-2), 17-27.
- Elbert, C. A. (2007). *Manual básico de Criminología*. Buenos Aires: Eudeba.
- Entel, A. (2007). *La ciudad y los miedos. La pasión restauradora*. Buenos Aires: Editorial La Crujía.
- Eschholz, S., Chiricos, T. y Gertz, M. (2003). Television and fear of crime: Program types, audience traits, and the mediating effect of perceived neighborhood racial composition. *Social Problems*, 50, (3), 395-415.
- Falú, A. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Revista Vivienda y Ciudad*, 1, 10-28.
- Fernández, A. (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires, México, Barcelona: Editorial Paidós.
- Firmino, J. (2017). Securitização, vigilância e territorialização em espaços públicos na cidade neoliberal. *Risco Revista de Pesquisa em Arquitetura e Urbanismo*, 15(1), 23-35.
- Focas, B., y Galar, S. (2016). Inseguridad y medios de comunicación. Prácticas periodísticas y conformación de públicos para el delito en Argentina (2010-2015). *Delito y Sociedad*, (41).

- Focas, B., y Kessler, G. (2014). ¿Responsables del temor? Medios y sentimiento de inseguridad en América Latina. *Nueva Sociedad*, (249).
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio y población*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2007). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fuentes, A., y Pérez, G (2015). Violencias y autodefensas comunitarias en Michoacán, México. *ÍCONOS*, (53), 171-186.
- Galar, S. (2009). Movilización colectiva, acción política y percepción del delito. La justicia y la seguridad como objetos de disputa simbólica y política en la Argentina democrática. *Cuestiones de Sociología*, (5-6), 145-164.
- Galar, S. (2010). *Movilización colectiva, acción política y percepción del delito. Cómo se construye una acción colectiva por justicia y seguridad en una ciudad del interior de la provincia de Buenos Aires. El caso de Tres Arroyos, 2007*. II Jornadas Internas de Presentación de Proyectos de los Integrantes del CISH, del 29 al 30 de abril, La Plata.
- Galvani, M., Mouzo, K., y Ríos, A. (2010). ¿Qué estudiamos cuando estudiamos las fuerzas de seguridad? Una revisión crítica sobre la construcción del objeto. En Galvani, M., Mouzo, K., Maldonado, N. O., Rangugni, V., Recepter, C., Ríos, A., Rodríguez, G. y Seghezzo, G. *A la inseguridad la hacemos entre todos*, 19- 34. Buenos Aires: Heckt libros.
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305.
- Gamallo, L. (2017). Las formas de las represalias violentas en Argentina. Las acciones colectivas de violencia punitiva (2009-2015). *Delito y Sociedad*, 2(44), 9-39.
- García, P., y Villa, M. (2001). De la sociabilidad vigilante a la urbanidad privativa. Homogeneización residencial, usos ciudadanos y ciudadanía en Caracas. *Perfiles Latinoamericanos*, (20), 205-242.
- Garland, D. (2014). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Giddens, A. (1991). *Structuration theory. Past, present and future*. En Bryant, G., y Jary, D: *Giddens' Theory of Structuration. A Critical Appreciation*, 210-221, London: Editorial Routledge.
- Glasser, B., y Strauss, A (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Editorial Aldine Publishing Company.
- Goffman, E. (1979). *Relaciones en público. Micro estudios del orden público*. Madrid: Editorial Alianza.

- Gonzalez, Y. (2017). What citizens can see of the state: Police and the construction of democratic citizenship in Latin America. *Theoretical Criminology*, 21(4), 494-511.
- Gubilei, E. (2013). *La inseguridad está en todas partes, pero acá la tenemos al lado. Sociabilidad barrial, delitos y violencias*. Ponencia presentada en X Jornadas de Sociología del 1 al 6 de Julio, en la Universidad Buenos Aires.
- Guemureman, S., Otamendi, M.A, Zajac, J, Sander, J., Bianchi, E. (2017). Violencias y Violencias estatales: hacia un ejercicio de conceptualización. *Revista Ensamble*, (7), 12-25.
- Han, B. (2018). *La expulsión de lo distinto*. Buenos Aires: Editorial Herder.
- Hillard, H., Reid, W., y Roberts, J. (1998). Fear of crime and collective action: An analysis of coping strategies. *Sociological Inquiry*, 68 (3), 312-328.
- Hostchild, A. (1979). Emotion work, feeling rules and social structure. *American Journal of Sociology*, 85 (3), 551-573.
- INDEC (2017). *Encuesta Nacional de Victimización*. Buenos Aires.
- INDEC (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Buenos Aires.
- Isla, A., y Míguez, D. (2010). *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Katz, C., Webb., V., y Armstrong, T. (2003). Fear of gangs: A test of alternative theoretical models. *Justice Quarterly*, 20(1), 95-130.
- Kelly, L. (1988), *Surviving sexual violence*, Oxford: Polity Press.
- Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Kessler, G. (2007). Miedo al crimen. Representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones públicas en Isla, A. (2007). *En los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el cono sur*, 69-100. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Kessler. G (2011). *El sentimiento de inseguridad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kessler. G., y Merklen. D. (2013). *Una introducción cruzando el Atlántico* en Castel., R., Kessler. G., Merklen, D., y Murard. N. (eds.). *Individuación, Precariedad, Inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?*, 9-23. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Kessler. G (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*. Buenos Aires: FCE.
- Le Breton, D. (2002). *Sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Leverentz, A. (2012). Narratives of Crime ad Criminals: How Places Socially Construct the Crime Problem. *Journal Sociological Forum*, 27(2), 348-371.

- Le Grange, R. L., Ferraro, K. F. & Supancic, M. (1992), Perceived Risk and Fear of Crime: Role of Social and Physical Incivilities. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 29, 311-334.
- Liberatori, M. (2014). Sobre miedos y peligros en La Tela. Un análisis sobre la "inseguridad" en una villa de la ciudad de Córdoba. En Bermúdez, N., y Previtali, M.E. (org.), *Merodear la ciudad: miradas antropológicas sobre espacio urbano e inseguridad en Córdoba*, 49- 67. Córdoba: Idacor-CONICET.
- Lorenc Valcarce, F. (2014). *Seguridad privada. La mercantilización de la vigilancia y la protección en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Mangonnet, J., Murillo, M. V. y Rubio, J. M. (2016). Argentina: El protagonismo de los votantes y la alternancia electoral. *Revista de Ciencia Política*, 36 (1), 3-26.
- Marx., K. (1974[1849]). Trabajo asalariado y capital. En Marx., K. y Engels., F., *Obras VOLI*, 153-178, Moscú: Editorial Progreso.
- Maxwell, J. (1996). *Qualitative Research Design. An interactive Approach*. London: Editorial Sage.
- Melossi, D. (1992). *El estado del control social*, Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Melossi, D. (2018). *Controlar el delito, controlar la sociedad. Teorías y debates sobre la cuestión criminal del siglo XVIII al XXI*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Meo, A. (2010). Reflexividad e investigación social. Herramientas para su análisis y su práctica en el caso de la sociología cualitativa argentina. *Praxis Sociológica*, (14), 83-100.
- Meo, A., y Navarro, A. (2009). Enseñando a hacer entrevistas en investigación cualitativa: entre el oficio, la profesión y el arte. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (17), 123-140.
- Merklen, D. (2013). Las dinámicas contemporáneas de la individuación. En Castel. R, Kessler. G., Merklen. D., y Murard, N. (eds.). *Individuación, Precariedad, Inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?*, 45-77. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Ministerio de Seguridad de Nación (2019). *Estadísticas Criminales en la República Argentina Año 2018. Informe*. Argentina: Presidencia de Nación.
- Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, (2017). *Informe relevamiento de las Investigaciones Penales Preparatorias por Homicidios Dolosos*. Provincia de Buenos Aires.
- Molina, J. (2005). *Análisis Ambiental Urbano del Partido de Lanús*. Tesis de grado de la carrera de Ingeniería en Ecología. Buenos Aires: Universidad de Flores.

- Montenegro M., y Pujol, J. (2008). Derivas y actuaciones. Aproximaciones metodológicas. En Gordo López, A. J., Araceli Serrano, P. (coord.), *Estrategias y prácticas de investigación social cualitativa*, 75-94, Madrid: Pearson Educación.
- Municipio de Lanús (2012). *Plan estratégico urbano territorial del municipio de Lanús*. Provincia de Buenos Aires.
- Naishat, F. (1995). Lógica y ontología de la acción colectiva. En Moreno, A. (ed.), *Epistemología e historia de la ciencia. Selección de trabajos de las V Jornadas*, Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Navarro, A. (2007). El registro y la organización de la información recogida mediante observaciones. Documento de cátedra N° 40, Cátedra de Metodología y Técnicas de la Investigación Social. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Nieves., R. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos en Serie: Mujer y desarrollo. *CEPAL*, (16).
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). *Informe mundial sobre la violencia y salud. Resumen*. Washington: OPS.
- Otamendi, M.A. (2005). *Armas en la mira: un estudio sobre actitudes hacia las armas de fuego*. IANSA.
- Otamendi, M.A. (2009). *Interpretaciones sobre seguridad ciudadana y sobre el rol del Estado de los Argentinos (2007)*. Ponencia presentada en el Congreso de LASA celebrado del 11-14 de junio en Rio de Janeiro.
- Otamendi, M. A., y Otero, M. (2009). Análisis de datos secundarios cuantitativos. Documento de Cátedra N° 57 de la Cátedra de Metodología y Técnicas de la Investigación Social. Universidad de Buenos Aires.
- Otamendi, M. A. (2012). Aclarando el panorama. Punitividad pública en el AMBA (2000-2010): definiciones y precisiones. *Ensemble. Revista electrónica de la Casa Argentina en París*, (4).
- Otamendi, M. A. (2013). *Demandas de “mano dura”: punitividad pública de los residentes del Área Metropolitana de Buenos Aires (2000-2010)*. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires y EHESS.
- Otamendi, M.A. (2014). ¿Demandas de seguridad o demandas de “mano dura”? El “consenso punitivo” en cuestión en el AMBA (2000-2010). *Revista Hologramática*, 11(21), 155-174.

- Otamendi, M.A. (2015a). Las actitudes punitivas de los residentes del AMBA Buenos Aires (2001-2007) desde una perspectiva de clase: ¿dominación, resentimiento o vulnerabilidad?. *Hologramática*, 12 (22), 63-92.
- Otamendi, M.A. (2015b). Las reacciones sociales hacia la inseguridad en América Latina: definiciones, indicadores y datos de la última década. *Cartografías del Sur*, 1(3), 47-79.
- Otamendi, M. A. (2015c). Los jóvenes y las violencias. *Plan Fénix; Voces en el Fénix*, 6 (51), 62-71.
- Otamendi, M. A., y Derghougassian, K. (2017). Después de #Ni una Menos: La persistente amenaza de las armas en el hogar. *Boletín Científico Sapiens Research*, 7(1), 2-12.
- Palumbo, M. (2014). *Las prácticas político-pedagógicas de los movimientos populares urbanos. El caso del Movimiento Popular La Dignidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2012-2013)*. Tesis de Maestría en Educación: Pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas. Universidad de Buenos Aires.
- Pantazis, C. (2000). Fear of crime, vulnerability, and poverty. *British Journal of Criminology*, 40(3), 414-436.
- Pautassi, L. (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. *CEPAL. Mujer y desarrollo*, (87).
- Pegoraro, J. (2001). Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social. En Briceño León, R. (comp.), *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*, 29- 53, Buenos Aires: CLACSO.
- Pegoraro, J. (2003). Una reflexión sobre la inseguridad. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 1(2).
- Pegoraro, J. (2015). *Los lazos sociales del delito económico y el orden social*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Peña, L. (2016). Securonormatividad. La sociabilidad urbana vista a través de las prácticas de la vigilancia urbana. *URVIO* (18), 104-123.
- Perelman y Tufro (2017). *Informe. Violencia Institucional. Tensiones actuales de una categoría política central*. Buenos Aires: CELS.
- Pitch, T. (2016). *Perspectivas críticas en la criminología contemporánea*. Universidad Nacional del Litoral.
- Pitch, T. (2015). *Contra el decoro y otros ensayos*. Buenos Aires: Ediciones Ad-Hoc.
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) (2003). *Armas de Fuego y Violencia*. El Salvador: Editorial del PNUD.

- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) (2013). *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Nueva York: Editorial del PNUD.
- Portela, I. (2007). Último tren a Escalada. *SUDESTADA*. Recuperado de: <http://www.revistasudestada.com.ar/articulo/505/ultimo-tren-a-escalada/>
- Pyszczek, O. (2012). Los espacios subjetivos del miedo: construcción de la estigmatización espacial en relación con la inseguridad urbana. *Cuadernos de Geografía*, 21 (1), 41 - 54.
- Real Academia Española [RAE] (2015). Mantra. Edición Tricentenario. Rae.es. Recuperado de: <https://dle.rae.es/mantra?m=form>
- Rader, N. (2017). Fear of crime. *Oxford Research Encyclopedia of Criminology*.
- Ramírez Méndez, J., Calvo Villar, A., y Sánchez Becerril, T. (2009). Un acercamiento al sentimiento del miedo y su incidencia en la reconfiguración de los espacios sociales. *URBANO*, 12(19), 79-92.
- Reguillo, R. (1998). *Imaginario globales, miedos locales*. Ponencia presentada en el IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) celebrado del 11 al 16 de septiembre en la Universidad Católica de Pernambuco, Recife, Brasil.
- Reguillo, R. (2006). Los miedos: sus laberintos, sus monstruos, sus conjuros. una lectura socioantropológica. *Etnografías contemporáneas*, 2(2), 45-72.
- Reguillo, R. (2008). Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea. *ALTERIDADES*, 18(36), 63-74.
- Roché, S. (1998). Expliquer le sentiment d'insécurité: pression, exposition, vulnérabilité et acceptabilité. *Revue française de science politique*, 48 (2), 274-305.
- Rodríguez Alzueta, E. (2008). Las estrategias de los grupos desventajados. *Delito y Sociedad*, 2 (26), 117-136.
- Rodríguez Alzueta, E. (2014). *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires: Editorial Futuro Anterior.
- Rodríguez Alzueta, E. (C) (2016a). *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*. La Plata: Editorial Malisia.
- Rodríguez Alzueta, E. (2016b). *La máquina de la inseguridad*. La Plata: Editorial EME.
- Rodríguez Alzueta, E. (2019). *Vecinocracia. Olfato social y linchamientos*. La Plata: Editorial EME.

- Rodríguez, G. y Seghezso, G. (2010). La problematización de la (in)seguridad en los medios de comunicación: los imperativos del saber y del hacer. Galvani, M., Mouzo, K., Maldonado, N. O., Rangugni, V., Recepter, C., Ríos Lis, A., Rodríguez, G., y Seghezso, G. *A la inseguridad la hacemos entre todos*, 75-120. Buenos Aires: Heckt Libros.
- Rotman, S., y Varetto, C. (2017). Carreras y ambición política a nivel subnacional. Análisis de las carreras políticas de los intendentes en la provincia de Buenos Aires (Argentina). 1983-2015. *Política*, 55 (1), 65-98.
- Ruiz Chasco, S. (2013). Gobernando el miedo: la construcción social de la (in)seguridad en el barrio de Albayzín. *Antropología Experimental*, (13), 167-183.
- Ruíz Martín. J. F., (2005). Los factores definatorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales. *Geo Crítica / Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 9 (190).
- Saín, M. (2009). El fracaso del control de las drogas ilegales en Argentina. *Revista Nueva Sociedad*, (222).
- Salmerón, B. (2016). Investigar en lo cotidiano: una experiencia de construcción metodológica en movilizaciones sociales emancipatorias. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, (11), 8-20.
- San Juan, C., Vergara, A., Vozmediano, L. (2010). Conductas de protección personal frente al delito en medio urbano: diagnóstico a través de encuesta y Sistemas de Información Geográfica. *Fundación Infancia y Aprendizaje, Psychology*, 1, (2), 187-196.
- Sautu, R., Freidin B., D'Onofrio M. G., Otero M. P., Boniolo, P., Brom L., Ciaravino, O., Dalle, P., Elbert, R., Fabio, F., Foa, G., Loza, J., Maidana, V., Moguillansky, M., Otamendi, M. A., Perugorría, I., y Weibel, M. (2002). La integración de métodos cualitativos y cuantitativos para el estudio de las experiencias de corrupción. *Cinta moebio*, 13, 153-178.
- Sautu, R. (2004). Estilos y prácticas de la investigación biográfica. En Sautu, R. (comp.), *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*, 21-57, Buenos Aires: Lumiere.
- Sautu, R., Dalle, P., Boniolo, P., Elbert, R. (2005). *Manual de metodología*, Buenos Aires: CLACSO.
- Schillagi, C. (2006). La obsesión excluyente: las movilizaciones sociales en torno a la cuestión de la (in)seguridad en Argentina durante el año 2004. *Temas y debates*, 0(12), 109-137.

- Scott, J. (2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *La manzana de la discordia*, 6, (1), 95-101.
- Scribano, A. (2009). ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? A modo de epílogo, en Scribano, A. y Figari, C. (comp.). *Cuerpo(s). Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*, 141-151, Buenos Aires: CLACSO-CICCUS.
- Segato, R. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires: Prometeo.
- Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*, Buenos Aires: Prometeo.
- Seghezzo, G. (2010). Entre los derechos humanos y la (in)seguridad: modos de construcción de la "violencia policial" en las ciencias sociales, en Galvani, M., Mouzo, K., Maldonado, N.O., Rangugni, V., Recepter, C., Ríos Lis, A., Rodríguez, G., y Seghezzo, G. *A la inseguridad la hacemos entre todos*, 51-74. Buenos Aires, Argentina: Heckt libros.
- Segovia, O. (2009). Convivencia en la diversidad: una mirada de género al espacio público, en Falú, A. (Ed). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones SUR.
- Segura, R. (2008). *Dilemas de la participación comunitaria en las políticas de seguridad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbano*. Ponencia presentada en el Segundo Foro Latinoamericano "Escenarios de la vida social, en el trabajo social y las ciencias sociales en el siglo XXI", del 28 al 30 de agosto de 2008 en la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Segura R, Sarmiento J., Tello C., (2008). Ciudadanía, sociedad civil y participación en políticas públicas. La experiencia de los Foros Vecinales de Seguridad en el municipio de La Plata. *Katálisis*, 10(2), 187-196.
- Selmini, R. (2008). La prevención: estrategias, modelos y definiciones en el contexto europeo. *URVIO*, (6), 41-57.
- Sidicaro, R. (2002). *Los tres peronismos. Estado y poder económico*. Bs As: Siglo XXI.
- Simon, J (2011). *Gobernar a través del delito*, Barcelona: Gedisa.
- Sirimarcó, M. (2019). Violencia de género en la policía. Loca, loca, loca. *Anfibia*. Recuperado de: <http://revistaanfibia.com/ensayo/loca-loca-loca/>
- Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC). Disponible en: <https://estadisticasriminales.minseg.gob.ar/>

- Skogan, W., y Maxfield, M. (1981). *Coping with crime: Individual and neighborhood reactions*. Beverly Hills: SAGE.
- Skogan, W. (1986). Fear of Crime and Neighborhood Change. *Crime and Justice*, 8, 203-229.
- Sozzo, M. (2000). Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito. *Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal*, (10), 16-82.
- Sozzo, M. (2003). *Inseguridad, prevención y policía*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Sozzo, M. (2009). Gobierno local y prevención del delito en la Argentina. *URVIO*, (6), 58-73.
- Svampa, M (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del Neoliberalismo*, Buenos Aires: Taurus.
- Tomeu, S. (2017). Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista. *Agora. Papeles de Filosofía*, 36(2), 229-256.
- Tufro (2012). *La cultura política vecinal y la "inseguridad. Una genealogía de las tensiones en el campo de la participación comunitaria en seguridad ciudadana*. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Estudios Políticos del 22 al 24 de agosto de 2012 en la Universidad General de San Martín (UNGSM).
- UNODC (2013). *Estudio mundial sobre el homicidio. Resumen ejecutivo*. Viena: Publicación de las Naciones Unidas.
- Urreiztieta, T. (2004). La sociología interpretativa: globalización y vida cotidiana. *REVISTA espacio Abierto*, 13 (3), 457-470.
- Valles, M. (1997). *Técnicas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid: Síntesis.
- Varela, C. (2005). ¿Qué significa estar seguro? De delitos, miedos e inseguridades entre los adultos mayores. *Cuadernos de Antropología Social*, (22), 153-171.
- Varela, C. (2009). *Modalidades de apropiación de los espacios públicos y la cuestión de la sensación de (in)seguridad en adultas mayores de la Ciudad de Buenos Aires*. Ponencia presentada en el XXVII Congreso ALAS, VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires.
- Vera Gray (2016). Men's stranger intrusions: Rethinking street harassment. *Woman's Studies International Forum*, 58, 9-17.
- Vozmediano, L. (2010). Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: propuestas para una medición contextualidades del miedo al delito. *EGUZKILORE*, (24), 203-237.

- Vuanello, R (2005). Violencia e inseguridad urbana: la victimización de los jóvenes. *Fundamentos en Humanidades*, 6(11), 137-160.
- Vuanello, R. (2009). Inseguridad urbana y sus efectos: percepción de los jóvenes. *Criminalidad*, 51 (2), 33-46.
- Wacquant, L. (2010). *Las dos caras del gueto*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wright, E. O. (1995). Análisis de clase. En Carabaña, J. (Ed.): *Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a Eric O. Wright*, 21-54, España: Fundación Argentaria.
- Wright, E. O. (2010): *Preguntas a la desigualdad. Ensayos sobre análisis de clase, socialismo y marxismo*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Yuan, Y., y McNeeley, S. (2015). Reactions to crime: a multilevel analysis of fear of crime and defensive and participatory behavior. *Journal of Crime and Justice*.
- Young, J. (1991). Left realism and the priorities of crime control. En, Stenson, K., y Cowell, D. (eds.), *The Politics of Crime Control*, London: SAGE.
- Young, J. (1993) [1986], El fracaso de una criminología: la necesidad de un realismo radical. En Hulsman, L., Bergalli, R., Young, J., Recansens, A., Zaffaroni, E., Van Swaaningen, R., y Christie, N. *El poder punitivo del Estado*, 5-39. Rosario: Juris.
- Young, J. (2008). Merton con energía, Katz con estructura: la sociología del revanchismo y la criminología de la trasgresión. *Delito y sociedad*, (25), 63-87.
- Young, J. (2009). El pánico moral. Sus orígenes en la resistencia, el resentment y la traducción de la fantasía en realidad. *Delito y sociedad: revista de ciencias sociales*, (31).
- Young, J. (2012). *El vértigo de la modernidad tardía*. Buenos Aires: Dedit.
- Ziccardi, A. (2016). Cuestión social y el derecho a la ciudad. En Carrión Mena, F, y Erazco, J. (coord.). *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*, 23-40, México: CLACSO.

ANEXO I

GUÍA DE ENTREVISTA

Mi nombre es María de la Paz Rozados y soy socióloga, docente de la facultad de Ciencias sociales UBA y actualmente, me encuentro realizando mi tesis de maestría versada en temas relacionados con a la seguridad.

Algunas pautas generales:

- Todo lo que me cuentes será tratado de forma confidencial y anónima con fines académicos.
- Para ser más fluida la conversación, sino te molesta y dado tu consentimiento, sería importante grabarla. Además, para no perderme voy a ir tomando algunas notas. Le entrevista no dura más de 40 minutos.

Preguntas iniciales

1. En primer lugar, me gustaría que me cuentes un poco de vos, ¿A qué te dedicas? ¿Cuántos años tenés? ¿Cuánto hace que vivís acá? ¿Con quiénes vivís? ¿Estás casada/o?
2. Me gustaría que me cuentes un poco respecto a la vida acá, ¿Cómo se llama el barrio en el que vivís? ¿Cuáles son sus delimitaciones? ¿Y cómo es vivir en el barrio?
3. ¿Qué es lo que más te gusta de vivir acá? ¿Y lo que menos?
4. ¿Hay algo que te preocupa actualmente? ¿Y de la vida en el barrio? ¿Por qué?
5. ¿Cómo describirías a la gente que vive acá? ¿Y cómo es la relación? ¿Se conocen? ¿Con quiénes? ¿A partir de qué?

Situación de (In) seguridad a nivel general y en el barrio

6. ¿Cómo crees que es la situación de seguridad en el país? ¿Y acá en la provincia? ¿Y en Escalada? ¿Y puntualmente en este barrio?
7. ¿Y este barrio en particular es seguro? ¿Por qué/ por qué no? ¿Desde cuándo es así? En tu opinión, la seguridad en el barrio siempre fue así o fue cambiando? ¿Cómo fue evolucionando? ¿Desde cuándo? ¿Qué cambió y qué se mantuvo?
8. ¿Qué es la seguridad para vos? ¿Cuáles son los factores que hacen a la seguridad-(in)seguridad?
9. ¿Y la violencia que es? ¿Cuáles crees que son sus causas? ¿Y sus efectos?
10. ¿Qué riesgos crees que se corren viviendo en la Provincia de Buenos Aires? ¿Y en Escalada? ¿Y en este barrio en particular?
11. ¿Cómo te sentís viviendo acá? ¿Tenés miedo? ¿A qué? ¿Por qué? ¿Te mudarías? ¿Por qué?

12. ¿A qué crees que le tienen miedo la gente de acá? ¿Por qué?
13. ¿Hay lugares o zonas que te resultan más “peligrosos” que otros? ¿Por qué/ porque no? ¿Podrías delimitarlos espacialmente? ¿Haces algo cuando algún lugar te resulta peligroso o te da miedo? ¿Qué?
14. ¿Y horarios o momentos del día? ¿Por qué/ por qué no? ¿Qué haces al respecto?
15. ¿Hay gente a la que le tengas miedo o prefieras evitar? ¿Quiénes? ¿Me los podrías describir?

Experiencias de victimización y protección.

16. ¿Vos o alguien de la familia, amigo o alguien muy cercano, viviste/ vivió alguna experiencia vinculada a todo esto de lo que venimos charlando? ¿Qué te pasó o qué les pasó? ¿Cuándo fue esto? ¿Cómo estabas vos o esta persona? ¿Hubo violencia? ¿Uso de algún tipo de arma? ¿Quiénes estaban involucrados (género, sexo, edad, otra característica en particular)? ¿Cómo estaban vestidos? ¿Fue acá en el barrio? ¿Conocías a algunos de ellos/ellas? ¿Cómo reaccionaste?
17. Inmediatamente después, ¿Qué pasó? ¿Vino alguien a ayudarte? ¿Acudiste vos a alguien?
18. En el caso de haber sido víctima de un delito, ¿Hiciste, sabes si se hizo la denuncia? ¿Por qué si? ¿Por qué no?
19. ¿Crees que es importante hacer la denuncia? ¿Por qué si? ¿Por qué no? ¿A qué institución/es acudirías a hacerla?
20. Mirando a la distancia, ¿Cómo te hubiera gustado reaccionar? ¿Cómo crees que reaccionarías ahora? ¿Por qué crees que estas situaciones ocurren?
21. Y después de esto que viviste, ¿Sentís que se modificó tu vida cotidiana? ¿En qué sentidos? ¿Por qué? ¿Y a tu familia/círculo más íntimo? ¿Qué empezaron a hacer? ¿Qué medidas tomaron?
22. Ante esta situación, ¿Quién crees que debería haber asistido en la situación? ¿Por qué? ¿Por qué no?
23. Ahora, por ejemplo, si escuchas ruidos, ves alguna sombra rara o escuchas que alguien camina por el techo de tu casa ¿Qué haces? ¿Por qué? ¿Avisas a alguien? ¿A quién? ¿Por qué? ¿Por qué no?
24. Y si por ejemplo ves a alguien siendo violento, ejerciendo violencia sobre otra persona (Golpe físico, exhibición de arma de fuego, discusión acalorada), ¿Qué haces? ¿Avisas a alguien? ¿A quién? ¿Por qué? ¿Por qué no?

Estrategias individuales y rutinas: en función de lo que me venís contando,

25. ¿Pensás que esta situación modificó en alguna medida tu rutina diaria? ¿Por qué/ por qué no? ¿En qué sentido? ¿A partir de qué?
26. ¿Te cuidas de alguna manera? ¿Haces algo para estar/sentirte más seguro?
27. ¿Tomás alguna medida en particular para ir al trabajo? ¿Para hacer las compras? ¿Para llevar a los chicos a la escuela? ¿Para sacar a pasear al perro? ¿Para salir a la noche? ¿Para ir a la plaza?
28. Y respecto al transporte, ¿Tomas alguna medida para defenderte? ¿Con el auto como haces? Si te manejas en transporte público, ¿Haces algo diferente para llegar a la parada del colectivo o a la estación de tren? ¿Qué? ¿Por qué?
29. Y los fines de semana, ¿Te manejas de la misma forma? ¿Por qué/ por qué no? ¿Cambiaste espacios, horarios y lugares o formas de diversión por esto? ¿Por qué?
30. ¿Salís de noche? ¿Tomas alguna medida para salir a la noche? ¿Dejaste de salir de noche para evitar que seas víctima de algún delito? ¿Por qué? ¿Y dejaste de usar alguna vestimenta en particular por miedo? ¿Por qué? ¿A partir de qué? ¿Evitas utilizar determinadas prendas, detalles, accesorios, mochilas ¿Por qué? ¿A partir de qué?
31. Los días de partido, ¿Te manejas de la misma manera o hacen algo diferente? ¿Por qué sí/ Por qué no)? Si vas, ¿Te organizas con alguien más para ir?
32. ¿Hay lugares, zonas, horarios o personas de la localidad que evitas? ¿Podrías delimitarlas espacialmente? ¿Por qué/ por qué no? ¿A partir de qué?
33. ¿Crees que estas medidas que tomas son importantes? ¿Por qué/ Por qué no? ¿Sirven? ¿En qué sentido sirven?
34. ¿Qué efectos crees que tienen en general? ¿Y sobre la vida en el barrio? ¿Y con las otras personas que viven acá?

Estrategias con familia y amigos (Considerar si sale amigos o familia antes, hacerlas en relación a estos actores)

35. ¿Con quiénes hablas de estos temas?
36. Y por ejemplo, con los miembros de tu familia ¿Que se comenta cuando conversan de esto?
37. ¿Es una preocupación para tu familia el tema de la seguridad? ¿Por qué?
38. ¿Y coordinan de alguna manera para cuidarse? ¿Con tu pareja? ¿Con tus hijos? Por ejemplo.... Cuando los llevas al colegio o vas a trabajar o cuando salen.

39. ¿Qué hacen con tu familia para sentirse más seguros? ¿Tienen señas o códigos o alguna otra forma de cuidarse entre sí? ¿Cuándo los usan? ¿Cómo los usan? ¿A partir de qué las acordaron? *Te recuerdo que es confidencial y anónimo.*
40. ¿Crees que la situación de seguridad modificó en alguna medida tu vida familiar? ¿En qué sentidos?
41. ¿Hubo alguna experiencia que los haya llevado a tomar estas medidas? ¿Podrías contármela? *(Si no salió en el eje de victimización re-preguntar. Si salió, no volver a preguntar).*
42. ¿Y con tus amigos hablan de estos temas? ¿Qué dicen? ¿Es una preocupación para ellos también?
43. ¿Y coordinan de alguna manera para cuidarse? ¿Qué hacen? ¿Cuándo? ¿Cómo fue que empezaron a hacerlo?
44. ¿Crees que estas medidas iniciativas son importantes a nivel familiar? ¿Y con tus amigos? ¿Por qué/ Por qué no? ¿Son útiles? ¿En qué sentido?
45. ¿Notas cambios a partir de tomar estas medidas en tu vida familiar? ¿Y con tus amistades? ¿Cuáles? ¿A qué crees que se deben?
46. ¿Crees que éstas medidas sirven para mejorar la seguridad en general? ¿Y en el barrio? ¿Por qué sí/ por qué no?

Estrategias colectivas

47. ¿Charlas con otra gente de acá sobre el tema? ¿Qué se comenta? ¿Crees que es una preocupación general la (in)seguridad en la localidad? ¿Por qué? ¿Para quienes?
48. ¿Y hacen algo entre ustedes para cuidarse, sentirse más seguros? ¿Qué tipos de cosas? ¿Con que frecuencia? ¿Con que fin?
49. ¿Y cómo fue que empezaron a coordinar? ¿A partir de qué?
50. ¿Utilizan redes sociales como WhatsApp, Facebook entre otros? ¿Cada cuánto lo usan? ¿Para qué? ¿Cómo fue que empezaron a hacerlo de esta manera?
51. ¿Y qué fue lo que te llevó a participar a vos? ¿Vas sola/o u acompañada/o? ¿Llegaste a partir de alguien?
52. ¿Y hacen cosas más organizadas como asambleas, petitorios, juntar firmas? ¿Pertenece o participas de alguna organización o grupo sobre estos temas?
53. ¿Asististe/ asistieron movilizaciones más masivas, como por ejemplo, el caso de "Para que no te pase" en el mes de Septiembre? ¿Cómo se enteran (WhatsApp/Facebook/diarios)? ¿Qué fue lo que los convocó? ¿Cómo se organizaron para ir? ¿Por qué crees que es importante asistir a movilizaciones de este estilo?

54. ¿Sentís que cambió en algo la situación a partir de todas estas medidas colectivas que me comentas? ¿Por qué/ por qué no? ¿En qué aspectos? ¿Sirven?
55. ¿Coordinan reuniones/acciones/ actividades con otras personas de la localidad y/o organizaciones? ¿De qué manera? ¿Con que frecuencia? ¿Qué los lleva a coordinar?
56. ¿Y con representantes del estado? Por ejemplo, el secretario de seguridad de la municipalidad? ¿El comisario? ¿Cómo lo hacen? ¿Con que frecuencia? ¿Qué tipo de respuestas y/o acciones se llevaron adelante a partir de ello? ¿Por qué sí/ Por qué no?
57. ¿Crees que estas medidas más organizadas iniciativas son importantes? ¿Por qué/ Por qué no? ¿Para quiénes sí y para quiénes no? ¿Sirven?
58. ¿Qué cambios notás a partir de haber incorporado estas estrategias de protección?

Imagen de la policía

59. ¿Ves policía en el barrio? ¿Con qué frecuencia? ¿Cuándo se la ve más/menos?
60. ¿Alguna vez tuviste que llamar a la policía? ¿Por qué? ¿Cómo fue el trato? ¿Qué respuesta tuviste? / ¿Por qué decidiste no hacerlo?
61. ¿Cuál crees que es el rol de la policía? A tu entender ¿Cómo se da en la zona? ¿Confías en la policía? ¿Cómo la describirías?
62. ¿Crees que la policía sirve para mejorar la seguridad? ¿Por qué/ por qué no?
63. ¿Qué crees que podría hacer la policía para mejorar la situación de seguridad? ¿Por qué crees que lo hace/no lo hace? ¿De quién/quienes depende?

Imagen sobre otros actores y medidas

64. ¿Quiénes son los que actualmente se hacen cargo de los temas vinculados a la seguridad en el país? ¿Y acá en la provincia? ¿Y en la localidad?
65. A tu entender, ¿Cómo lo hacen?
66. ¿Quiénes consideras que deberían participar de la gestión de estas situaciones? ¿Por qué?
67. *(Si no sale policía)* ¿Cuál crees que es el rol de la policía ante estas situaciones?
68. ¿Cuál crees que es el rol de la Justicia en estos temas de seguridad? ¿Cómo funciona la justicia en general para vos?
69. ¿Pensás que un aumento o modificación de penas alcanza para mejorar la situación actual? ¿Por qué sí/ Por qué no?

Preguntas de cierre

70. ¿Qué otros actores crees que son importantes en este tema? ¿Por qué?

71. ¿Qué crees que hace falta para mejorar la seguridad a nivel general? ¿Quiénes consideras que deben llevar adelante esto? ¿Por qué? ¿Y en el barrio en particular, qué se debería hacer y quiénes?

Por último, me gustaría pedirte que graficaras en una hoja un mapa del barrio que incluya tus recorridos y horarios cotidianos, así como las zonas y horarios que evitas porque te resultan peligrosos junto con una breve descripción -al estilo bitácora- de un día típico de tu vida cotidiana.

¡Muchísimas gracias por tu tiempo!

ANEXO II

GUIA DE OBSERVACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS

Día /Hora de inicio/ Hora de finalización:

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESPACIO

¿Cómo es la zona? ¿Residencial? ¿Comercial? ¿Mixta?

¿Qué tipo de comercios hay? ¿Qué tipo de casas hay?

¿Hay instituciones estatales en sus alrededores?

¿Cómo es la circulación de personas? ¿Y el tránsito de vehículos?

¿Quiénes circulan la zona? ¿Cómo lo hacen?

¿Qué actividades se desarrollan?

¿Cómo interactúa la gente?

¿Interactúan aquellos que se encuentran desarrollando diferentes actividades?

SEGURIDAD

¿Hay algún signo visible de dispositivos (alarmas, luces, carteles) securitarios? ¿Dónde?

¿Cómo son?

¿Hay presencia de fuerzas de seguridad? ¿Patrullaje? ¿Personal uniformado? ¿Quiénes son o como se identifican?

¿Los comercios y/o casas tienen rejas u otros signos visibles de seguridad?

¿Cómo es la luminaria de la zona?

¿Hay presencia de seguridad privada?

¿Hay carteles de vigilancia vecinal? ¿Cómo son? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿Son visibles?

GUIA DE OBSERVACIÓN EN GRUPOS/ REUNIONES VECINALES

Día/ Lugar de encuentro/ Hora de inicio/ Hora de finalización/ Descripción general del espacio.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- ¿Qué tipo de zona es? (Residencial, comercial, plaza/parque, céntrica)
- ¿Dónde se desarrolla la reunión/organización? (En la calle/ En alguna zona específica de una plaza/parque/ vereda/ interior de un hogar/ interior de un club social/ interior de un comercio)
- ¿Cómo es la circulación de personas y tránsito?
- ¿Cómo es la luminaria?
- ¿Y el estado general de limpieza y cuidado?
- ¿Hay algún signo visible de dispositivos securitarios?
- ¿Hay algún cartel/insignia vinculados al motivo de la reunión?
- ¿Cómo se distribuye la gente allí reunida en el espacio? ¿Qué uso hacen del mismo?

CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES

- ¿Cuántos participantes hay? ¿De qué edades? ¿Géneros? ¿Quiénes son?
- ¿Hay participantes representantes de instituciones estatales, fuerzas de seguridad, seguridad privada?
- ¿Cómo se encuentran vestidos?
- ¿Están acompañados? ¿Hay signos visibles en la interacción de un posible vínculo previo?
- ¿Se conocen entre ellos? ¿Cuál es el grado de familiaridad que tienen?
- ¿Hay banderas, carteles o algún otro objeto visible vinculado al reclamo securitario? ¿De qué tipo? ¿Quiénes los llevan?
- ¿Cómo interactúan entre ellos? ¿Hay alguien que toma la palabra y guía la reunión/organización? ¿Esta se da de forma más improvisada o estructurada?
- ¿Cómo fue la convocatoria? ¿Hay personas que se destaquen como convocantes?
- ¿Quiénes son los que tienen mayor participación en la misma? ¿Cómo lo hacen? ¿Qué tipo de voz utilizan? ¿Enfatizan corporalmente? ¿Cómo hablan? (Discurso estructurado o más natural)

TEMARIO

- ¿De qué se habla? ¿Cuál es el tema/temas que convocan a la misma?
- ¿Hay temas que captan más la atención que otros? ¿Cuáles? ¿De quiénes?

¿Cómo se desarrolla la reunión/organización? ¿Hay algún participante/s que monopolice la atención?

¿Qué se reclama/demanda? ¿A quiénes? ¿De qué manera?

¿Intercambian experiencias personales vinculadas a hechos de (in)seguridad? ¿Quiénes? ¿Qué comentan?

¿Intercambian y/o expresan a que le temen?

¿Hablan de horarios y/o zonas más peligrosas?

¿Y a personas? ¿Qué características les otorgan?

¿Aluden a otras estrategias de tipo individual y/o colectiva de gestión de la (in)seguridad?

¿Se hace mención del rol de las fuerzas de seguridad? ¿Qué se dice?

¿Y respecto al estado, municipio? ¿Qué se dice?
